

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
VICE RECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE POST-GRADO
MAESTRÍA EN CURRÍCULUM**

**Tesis de maestría:
LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS Y SU
RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO ESCOLAR EN LOS
NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA UPNFM**

Tesista: Ivette Lorena Pavón Velásquez

Asesora de tesis: M.Sc. Bessy Dolores Hernández

Tegucigalpa M.D.C., Honduras

Julio de 2004

DEDICATORIA

*A mi amado esposo **ERIC EDUARDO PERDOMO G. (QDDG)**, que con su ejemplo me inspira constantemente a seguir mis metas y proseguir con mucha fe en nuestros planes como familia.*

AGRADECIMIENTOS

A mi amigo y padre incondicional, nuestro Dios todopoderoso que guía siempre mi camino y me demuestra siempre su gran amor.

A mi Virgen santísima, que como madre me comprende y me ayuda en la difícil pero bella tarea de educar y orientar a mis hijos, amándolos cada día, sobre todo gracias por cuidarlos cuando yo estaba ocupada en este trabajo!

A mis hijos Eric Sebastian y Carolina, que a pesar de los momentos en que no les pude brindar la atención que ellos querían o necesitaban de mí, siempre me estuvieron deseando que todo me saliera bien! Gracias por demostrarme su amor, yo también los amo!

A mi madre, ejemplo de vida y de apoyo, sobre todo por demostrarme con su propia vida que, con la ayuda y voluntad de Dios, siempre se puede estar, tener, ir, soñar y querer lo que uno desea! sin perder la humildad!

A mi madrina asesora, la Lic. Bessy, por el valioso tiempo y apoyo en la redacción de mi tesis, pero sobre todo por los aprendizajes que me ha dejado!. ¡Todo es como el nacer de las mariposas!

A mis hermanas que, de una u otra forma, siempre nos demostramos nuestra unidad y nuestro cariño.

A mis amigas Mirna, Astrid, Liceth, Geoconda, María de la Paz y demás compañeros y profesores, por los gratos recuerdos y vivencias de esta maestría; y a mis compañeras y compañeros del CIIE, que comparten conmigo este logro personal y profesional.

Índice

Introducción	10
CAPÍTULO 1: ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS EN NUESTRO CONTEXTO EDUCATIVO	22
1.1 Las actividades coprogramáticas en nuestro contexto educativo.....	23
1.2 Un enfoque innovador del planteamiento de las actividades coprogramáticas.....	24
CAPÍTULO 2: ANTECEDENTES DE LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS EN LA ESCUELA	29
2.1 Las actividades coprogramáticas en el contexto internacional.....	30
2.2 Las actividades coprogramáticas en nuestro sistema educativo.....	32
2.3 Antecedentes de las actividades coprogramática en el CIIE.....	33
CAPÍTULO 3: BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS EN EL DESEMPEÑO ESCOLAR DEL ALUMNADO	37
3.1 La actividad física y el desempeño escolar.....	39
3.2 La motivación escolar, el rendimiento académico y las actividades coprogramáticas.....	41
3.3 La disciplina escolar a través de las actividades coprogramáticas.....	47
3.4 Las actividades coprogramáticas como Educación para el Ocio desde la escuela.....	51

CAPÍTULO 4: LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS EN EL DISEÑO CURRICULAR NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA.....	56
4.1 Aporte del Proyecto de Actividades Coprogramáticas al Diseño Curricular Nacional de Educación Básica.....	57
4.2 Factores importantes en la implementación del proyecto curricular de las actividades coprogramáticas...	59
CAPÍTULO 5: RELACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS Y EL DESEMPEÑO ESCOLAR DEL ALUMNADO DEL CIIE DE LA UPNFM.....	62
5.1 Implementación del Proyecto de Actividades Coprogramáticas (PAC) como una adecuación curricular en respuesta a las necesidades del CIIE.....	64
5.2 Disponibilidad docente y de las autoridades educativas del CIIE.....	66
5.3 Debilidades y fortalezas del Proyecto de Actividades Coprogramáticas en el CIIE.....	70
5.3.1 Opinión sobre los puntos débiles del PAC.....	70
5.3.2 Opinión sobre los puntos fuertes del PAC.....	74
5.4 Logros obtenidos por la implementación del Proyecto de Actividades Coprogramáticas en el CIIE.....	82
5.4.1 Opinión de los y las instructoras.....	83
5.4.2 Opinión de los y las docentes.....	84
5.4.3 Opinión de los padres y madres de familia.....	85
5.4.4 Opinión de autoridades educativas.....	86
5.4.5 Visión de la escuela como centro de aprendizaje en otras áreas de desarrollo integral y no sólo como un centro de estudio: un logro significativo....	88
5.4.6 Descripción de los logros observados.....	90
5.4.7 Cambios positivos observados en el CIIE con la implementación del PAC.....	97

5.5	La relación entre las actividades coprogramáticas y el rendimiento académico del alumnado del CIIE.....	100
5.5.1	La relación entre las actividades coprogramáticas y la motivación del alumnado en el cumplimiento de sus responsabilidades académicas.....	101
5.5.2	Resultados académicos relacionados con la actividad tutorial del PAC.....	111
5.6	La disciplina escolar del alumnado del CIIE en la implementación del PAC.....	113
5.6.1	Cambios conductuales observados en el alumnado del CIIE.....	114
5.6.2	Cambios y conductas observadas en las relaciones personales del alumnado.....	116
5.6.3	Disciplina y asistencia escolar, según datos de Consejería y Orientación.....	124
5.7	Otros factores que influyen en los resultados del PAC....	130
5.7.1	Influencia de la metodología empleada, en los resultados del PAC.....	132
	Conclusiones y recomendaciones	134
	Bibliografía	145
	Anexos	149

Índice de cuadros

Cuadro N.º 1: Puntos débiles del PAC.....	74
Cuadro N.º 2: Puntos fuertes del PAC.....	82
Cuadro N.º 3: ¿Se observaron logros con la implementación del PAC en el CIIE?.....	87
Cuadro N.º 4: La escuela vista no sólo como un centro de estudio sino como un centro de aprendizaje integral de áreas artísticas y deportivas, como producto del PAC.....	90
Cuadro N.º 5: Tendencia de logros observados por las diferentes grupos.....	96
Cuadro N.º 6: Escala del desempeño disciplinario adquirido en algunas disciplinas coprogramáticas.....	118
Cuadro N.º 7: Mejora de las actitudes y conductas disciplinarias, a medida que se desarrolla la práctica deportiva y artística..	122
Cuadro N.º 8: Actitudes disciplinarias del alumnado durante el período de implementación del PAC (por escala)	
Cuadro N.º 9: Inasistencia e indisciplina en los días viernes, antes y durante del PAC.....	125
Cuadro N.º 10: La asistencia a cada actividad coprogramática.....	129
Cuadro N.º 11: Factores que influyen en el PAC (opinión de los y las instructoras).....	131

Índice de gráficos

Gráfico N.º 1: Implementación del Proyecto de Actividades Coprogramáticas.....	64
Gráfico N.º 2: La disponibilidad docente influye en los resultados del PAC	67
Gráfico N.º 3: Logros de la implementación del PAC en el CIIE.....	88
Gráfico N.º 4: Tendencia de logros observados por los diferentes grupos.....	96
Gráfico N.º 5: Cambios observados en el CIIE con la implementación del PAC.....	99
Gráfico N.º 6: Las Actividades Coprogramáticas han servido de estímulo para fortalecer aspectos académicos.....	101
Gráfico N.º 7: Opinión de los padres y madres, y del alumnado sobre la motivación que le han brindado las actividades coprogramáticas en el cumplimiento de sus responsabilidades académicas.....	102
Gráfico N.º 8: Opinión de las unidades muestrales sobre la relación entre las AC y el cumplimiento —los viernes— de las asignaciones académicas y disciplinarias del alumnado.....	104
Gráfico N.º 9: Relación entre las AC y el atraso del alumnado en el cumplimiento de tareas.....	106
Gráfico N.º 10: Cambios conductuales observados en el alumnado en la implementación del PAC.....	115
Gráfico N.º 11: Conductas y actitudes disciplinarias del alumnado al inicio, durante y al finalizar el estudio (comparación de las escalas).....	123

Introducción

Para realizar la investigación de la presente tesis me planteé la **relación existente y significativa que pudiera existir entre las Actividades Coprogramáticas y el desempeño escolar**, tomando en cuenta para ello, aspectos relacionados con la disciplina y el rendimiento académico de los niños y niñas del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE), en el nivel de Prebásica y Básica (primero a sexto grado).

Parto del análisis de la estructura de la asignatura de Coprogramática las que experimentaron una adecuación curricular en el plan de estudios del CIIE a partir del año 2000 con un nuevo enfoque innovador, ya que se modificaron sus objetivos, algunos contenidos y su metodología; y se estableció un espacio dentro del horario escolar donde todos los niños y niñas tienen la oportunidad de seleccionar una actividad (deportiva y/o artística) entre las diferentes actividades planteadas (11 opciones actualmente) y practicarla semanalmente, dentro de las normas disciplinarias y académicas propuestas para dicha actividad y dentro de las normas generales de la institución.

En este nuevo enfoque de la asignatura Coprogramática se enfatizan dos aspectos que son primordiales en el desempeño de cada estudiante, como ser: **la disciplina escolar y el rendimiento académico**; por lo tanto, este estudio pretende conocer la relación que pudiera existir entre estas actividades y los aspectos mencionados anteriormente, enfatizando que los objetivos generales y específicos del desarrollo e implementación de las Actividades Coprogramáticas, también pretenden mantener una relación cercana entre las destrezas y habilidades motrices, deportivas y artísticas, y la actitud disciplinaria de cada niño y niña en su ambiente escolar, así como el estímulo o motivación intrínseca y extrínseca para cumplir sus responsabilidades académicas y de esta manera poder asistir dentro de su horario

escolar establecido, a la práctica de una actividad seleccionada por cada uno de los niños y niñas de la institución.

Por otra parte, los resultados de mi investigación buscan responder las interrogantes de esta relación existente, partiendo de posibles hipótesis en las cuales verifiquen que dichas actividades sirven de estímulos y/o motivación para que los niños y niñas mejoren, fortalezcan o mantengan buenos hábitos disciplinarios: orden, puntualidad, cumplimiento de responsabilidades asignadas, respeto a sí mismo y hacia los demás, constancia y dedicación y otros aspectos afines. También el hecho que estas actividades sirven de estímulos motivadores para cumplir las asignaciones diarias o semanales, especialmente en el cumplimiento de tareas y otras asignaciones y así participar cada viernes en su actividad coprogramática, ya que al presentarse faltas disciplinarias o académicas reportadas por sus profesores guías o de asignaturas especiales, este día en vez de ir a realizar su actividad coprogramática, el niño o niña deberá asistir a una tutoría para reforzar actitudes disciplinarias reportadas o cumplir con las tareas o asignaciones pendientes según sea su reporte semanal.

Con ello, las Coprogramáticas en vez de ser vistas sólo como un espacio de distracción y de relajamiento para los niños y niñas, también se convertirá en un apoyo a la formación integral de las y los educandos, retomando e interrelacionando los aspectos mencionados anteriormente, ya que en ellas se desarrollan experiencias que forman parte del currículum explícito y aún más de aquel currículum oculto que recoge muchas veces el verdadero sentido de la enseñanza y el aprendizaje en cada uno de los actores involucrados. Por otro lado, la presente investigación busca establecer qué factores curriculares inciden para que se produzcan ésta relación planteada en las variables de estudio (este tipo de actividad y el desempeño escolar de los niños y niñas), a través de sus actitudes disciplinarias en el espacio escolar y durante su coprogramática, así como el cumplimiento de tareas y asignaciones académicas en algunas de sus asignaturas básicas y/o especiales.

Para ello, el planteamiento del problema pretende dar respuestas a los objetivos planteados para el tema de investigación:

- a. Conocer la relación existente entre la implementación de las Actividades Coprogramáticas en el Plan Curricular del CIIE en relación al: rendimiento académico y la disciplina escolar, de los niños y niñas del nivel Prebásico y Básico del primero a sexto grado.
- b. Verificar el grado de aceptación de todos los actores involucrados en la Propuesta Curricular de la Implementación de las Actividades Coprogramáticas, dentro del horario escolar y como parte de la carga académica de la institución como una alternativa de apoyo a la necesidad de mejorar y fortalecer el desempeño escolar y, por ende, la formación integral de los niños y niñas del CIIE.

A través de la metodología planteada para la recolección de datos se espera dar respuestas a dicho planteamiento y verificar si las hipótesis se confirman o se modifican en relación a los factores que intervienen en dicha propuesta, vista desde un nuevo enfoque curricular y su contribución en el desempeño escolar de los niños y niñas del CIIE.

El CIIE como parte de sus políticas educativas (UPNFM, 2000), propone implementar estrategias metodológicas y curriculares que den respuestas a las necesidades sentidas y planteadas por sus actores más directos en el proceso educativo (los alumnos y alumnas, docentes y autoridades educativas) tanto para el mejoramiento educativo interno, como del mismo sistema educativo nacional.

La institución pretende, como lo plantea Edwards, “la construcción de un currículum pertinente que contribuya a la transmisión de conocimientos significativos para los alumnos y alumnas.”(Edward, 1993: 44).

Una de estas necesidades sentidas, es la de fortalecer el desarrollo de la asignatura o del espacio educativo de las Actividades Coprogramáticas, ya que en su primer año de implementación obtuvo resultados muy favorables en la disposición de los alumnos, padres, maestros, y en los aspectos de motivación, rendimiento académico, disciplina, habilidades y destrezas psicomotrices; y por ello, se **justifica** la necesidad de fortalecer estos resultados a través de un proyecto de investigación que permita validar los resultados que se van adquiriendo a medida de su implementación y desarrollo, enfocando la importancia y influencia de las Actividades Coprogramáticas dentro del horario escolar y como parte de la carga académica de la malla curricular del centro y sobre todo como alternativa para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y viceversa, a través de la inter y multidisciplinariedad de contenidos en todas sus gamas.

Según los nuevos enfoques que tratan de dejar atrás algunos de los rasgos del sistema educativo tradicional planteado por Segovia y Beltrán (1998: 26), es necesario buscar en la escuela “la motivación extrínseca en forma de esfuerzos académicos, sociales[...] o no existen motivaciones intrínsecas centradas en el deseo de aprender, en el disfrute de las experiencias escolares compartidas, o en el impulso de la autorealización personal”.

A medida que se ha ido desarrollando el Proyecto de Actividades Coprogramáticas, se hace más observable la influencia de estas actividades específicas en la disciplina que muestran los niños y niñas para que no se les suspenda dicha actividad, a la vez se ha convertido en una herramienta utilizada por el profesorado, padres y autoridades educativas para mantener ciertos hábitos disciplinarios dentro y fuera del aula; asimismo, se han encontrado influencias en el rendimiento académico de los niños y niñas, que han mantenido o mejorado, según sea el caso, sus notas parciales, influenciados por mantenerse en la actividad específica, sobre las habilidades y destrezas psicomotrices también se han encontrado rasgos de desarrollo y desenvolvimiento de las mismas, a medida que

los alumnos y alumnas mantienen su ritmo de trabajo psico-físico en cada práctica deportiva o artística.

Por tales razones, se hace necesario investigar científicamente ¿cuál es la relación existente entre la implementación de Actividades Coprogramáticas y los aspectos de disciplina escolar, rendimiento académico, habilidades y destrezas psicomotrices del niño y niña, ya que empíricamente sí se han obtenido y observado resultados muy favorables que justifican el desarrollo de un proyecto de investigación que consolide la propuesta curricular planteada y que justifique la necesidad de abrir estos espacios no sólo en nuestro centro educativo, sino a todas las demás instituciones, en todos sus niveles, como una necesidad sentida que proporcione realmente una formación integral en nuestro perfil educativo.

Desde un enfoque teórico, podemos enfatizar la importancia de brindar estos espacios coprogramáticos, como un medio alternativo para fortalecer, estimular y desarrollar diferentes aspectos de la personalidad del niño y niña, que de una u otra manera necesitan ser estimulados en otros espacios escolares ya que en las edades más tempranas de la vida, aprovechando la plasticidad del sistema nervioso, se instauran normalmente en el niño y niña las conductas que luego lo caracterizarán cuando sea adulto. Esto se realiza aprovechando las etapas que se recorren evolutivamente y que esquemáticamente son: de 0 a 2 años: sentido de dependencia y la confianza básica en el otro, inteligencia: fase sensorial, de 3 a 4 años: sentido de autonomía, inteligencia: fase conceptual, de 5 a 6 años: sentido de la iniciativa, inteligencia : fase de pensamiento intuitivo 7-9 años, inteligencia: fase operaciones lógicas y concretas, de 9 a 11 y más, en el establecimiento de relaciones significativas con y en el medio.

Todas estas etapas que los niños y niñas recorren en teoría se deben cumplir en condiciones necesarias para su fin, y no verse opacadas por desigualdades naturales que pueden tener origen por rasgos hereditarios, sociales, culturales y

ecónomicos, ya que se ha comprobado que la influencia del ambiente es un factor muy determinante para el logro de esas etapas de desarrollo de los infantes, es decir, cuanto sea más temprana la influencia ambiental más importantes secuelas dejará en el niño y niña (Erikson, 1975). Desde este punto de vista, la implementación de procesos pedagógicos curriculares en el nivel escolar es de vital importancia en cada una de las etapas evolutivas de los y de las infantes, en relación al desarrollo de la inteligencia y su maduración afectiva y social.

En forma concreta, la implementación de actividades que fortalezcan otros aspectos más que cognoscitivos se ha convertido en una necesidad de gran importancia, sobre todo cuando se habla de los diferentes tipos de inteligencias sobre todo las inteligencias múltiples. Es por lo anterior que la educación escolarizada tiene responsabilidad directa en desarrollar todas estas características mencionadas en las edades descritas y el desenvolvimiento de todas sus capacidades, brindándoles a estos niños y niñas los espacios de un desarrollo integral y vivencial de las diferentes actividades que conforman un perfil integral e interdisciplinar con sentido de vivencias personales y de aprendizaje para toda la vida.

El tema de investigación se orientó por un enfoque sustentado en la teoría del desarrollo que enfatiza los cambios físicos, biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y otros más, que forman parte del crecimiento y maduración del niño y niña, vistos desde su etapa de educación pre y escolar. También la sustento en la teoría piagetiana y de la inteligencia, la cual sostiene que el organismo sufre una serie de transformaciones desde la concepción hasta el ser adulto, la inteligencia también se desarrolla en forma dinámica y con el aprendizaje se van adquiriendo estructuras progresivamente. Los estadios o etapas del desarrollo del niño y niña dependen de la acción estimulativa que implica la co-influencia de varios factores tales como la maduración, las experiencias físicas e interacción con los objetos, la transformación social (factor educativo esencial) y la equilibración como posibilidad de compensar

perturbaciones del sistema cognitivo.

Esta teoría de piaget sostiene la posición cognitiva y con tendencias del modelo constructivista, que fundamenta que la conducta humana es producto de la interacción entre factores internos y externos y que el individuo tiene que ir construyendo no sólo sus conocimientos sino sus propias estructuras intelectuales y sus experiencias vivenciales con su acción participativa con el medio ambiente que lo rodea.

A través de este sustento o enfoque investigué los resultados que de una u otra manera inciden en la aplicación y desarrollo de Actividades Coprogramáticas en el año 2002, dos años después de iniciar su implementación como una innovación educativa planteada y fundamentada en un diseño curricular paralelo al existente en el CIIE, como una implementación y/o adecuación necesaria en apoyo de la formación integral de los niños y niñas.

El proceso de investigación se fundamentó en un estudio **cuali-cualitativo** con algunas **variables cuantitativas** y que por los objetivos de la misma, realizó un **estudio descriptivo**, para determinar la relación existente entre las Actividades Coprogramáticas y el desempeño escolar, en las variables de disciplina escolar y rendimiento académico.

La **metodología** para la investigación se inicia desde el proceso de implementación de las Actividades Coprogramáticas, como una adecuación curricular, como de las diferentes fases, etapas y resultados encontrados durante su desarrollo, utilizando para ello, tanto un estudio cualitativo como algunos factores cuantitativos. Se aplicaron diferentes instrumentos al inicio, durante y al final de cada período del Proyecto de las Actividades Coprogramáticas para determinar los factores que inciden en su implementación y desarrollo y sus resultados en relación con las variables determinadas anteriormente.

Partiendo de este diseño de investigación, la temática en cuestión se fundamenta en explorar y describir la relación existente entre las Actividades Coprogramáticas como variable independiente (tema de estudio) y su relación con las siguientes variables dependientes:

- a. Disciplina escolar
- b. Rendimiento académico

Existen muchos más aspectos que de una u otra manera también se beneficiaron con las actividad coprogramática, desde varios puntos de vista, tales como las habilidades y destrezas básicas, la organización y gestión escolar, lo concerniente a la toma de decisiones de parte de todos los actores involucrados y el apoyo directo o indirecto de los padres y madres de familia; todos estos son de suma importancia e influyeron en los resultados adquirido. Pero siguiendo el objetivo de la investigación se le brindó énfasis a las variables de **disciplina escolar**, en este caso, en lo que respecta a los normas y hábitos disciplinarios que seguían los niños y niñas desde el inicio, durante y al final de la práctica de la disciplina coprogramática correspondiente, así como un seguimiento sistemático de las conductas disciplinarias que mantuvieron los niños y niñas desde el inicio del proyecto hasta la fecha estipulada para la recolección de datos; estos resultados se recolectaron a través de hojas de control disciplinario que cada profesor o instructor de cada disciplina coprogramática se encargó de llevarlas durante el desarrollo e implementación del proyecto, las cuales recogieron las escalas de actitudes disciplinarias presentadas por cada niño y niña, estas escalas se categorizaron de la forma siguiente: necesita mejorar, aceptable, muy buena y excelente; en los resultados cualitativos se hace énfasis en los resultados y comentarios de los instructores y profesores, de los niños y niñas, padres y madres y otros docentes relacionados en este proyecto, los y las profesoras guías.

También se recolectaron datos relacionados con los reportes que realiza la Consejería y Orientación, estableciendo una relación entre los promedios de faltas

y/o reportes archivados en los dos últimos años previos a la implementación del proyecto, y los de los dos años siguientes una vez iniciado el mismo. De esta forma realizasé un estudio comparativo de los resultados, en relación a la cantidad y tipo de reportes disciplinarios presentados en estos cuatro años, de esta forma de determinó la relación existente entre dichos reportes en cantidad y tipo de falta, sanción u observación de los mismos, una vez que se puso en marcha el proyecto de las Actividades Coprogramáticas y se establece un cambio en la disminución reportes disciplinarios, faltas y/o ausencias especialmente del día viernes (día estipulado para el proyecto) y otros aspectos de esta variable.

También se registraron datos cualitativos y algunos cuantitativos, por parte de los profesores y profesoras guías, referentes a la disciplina observada por sus alumnos y alumnas durante las clases, ya que ellos y ellas anotaban las faltas considerables dentro del aula u horario escolar por cada niño y niña, y las reportaban a la coordinadora del proyecto, ya que según sus incidencias, esto repercutía en la asistencia a su actividad coprogramática y algunas limitaciones a la misma, como ser, permanecer un tiempo estipulado sin iniciar la actividad programa u otra condición disciplinaria durante la clase, si la falta era muy considerable se le suspendía de su práctica ese día y el niño y niña debió asistir a la actividad tutorial, con la que se buscó fortalecer estos hábitos disciplinarios, asignándoles algún trabajo específico y si el motivo lo consideraba, según su reincidencia, se realizaba un reporte formal al departamento de Desarrollo Estudiantil para el seguimiento del caso.

En cuanto a la variable **rendimiento académico**, se estableció una hoja de control, en la que se le solicitaba a los profesores guías, registrar la falta de tareas o asignaciones académicas, en la cuales los niños y niñas que por una u otra causa no cumplían durante la semana; las que podían ser posibles, se realizaban en la actividad tutorial, previo apoyo y orientación del profesor o profesora respectiva de la asignatura, por consiguiente ese día el niño o niña no asistía a su clase coprogramática.

Con estos datos de ambas variables, se tabularon los resultados de las variantes sobre, la cantidad de niños y niñas que asistieron mensualmente a la actividad tutorial, el número de niños y niñas reincidentes en estos reportes y su relación con la práctica coprogramática, asimismo se recolectaron datos sobre aspectos relacionados con dichas variables a través de otros instrumentos tales como la encuesta y la entrevista, a una muestra representativa de profesores y profesoras, padres y madres de familia e instructores de la actividades coprogramáticas.

La **selección de base y unidades muestrales** de la población para el estudio la conformaron todos los y las alumnas del nivel preescolar y primario del CIIE de la UPNFM (370 niños y niñas), por ser un estudio descriptivo. Las unidades muestrales para las variables de rendimiento académico y disciplina escolar, fueron recogidas de los resultados de todos los niños y niñas participantes en el proyecto (2002), y para especificar los factores que inciden en el estudio en cuestión se eligieron unidades muestrales en las cuales se marcó una relación directa y determinante en los objetivos pretendidos para dicha investigación.

Por lo tanto la muestra fue aleatoria, proporcional y en algunos casos, sobre todo para la recolección de datos cuantitativos, fue seleccionada al azar y de forma estratificada se aplicó a 185 niños y niñas (ver cuadro 1), a 185 padres y madres de estos niños y niñas seleccionados para la muestra, a 16 docentes del centro, a 4 autoridades del mismo y a 15 instructores. En el caso del nivel pre-escolar, se tomaron en cuenta solamente la participación y algunos aspectos relevantes en estas dos variables.

Para seleccionar las actividades coprogramáticas en las cuales se registraron los datos disciplinarios, se aplicó de forma aleatoria, proporcional y al azar. En el

caso de los resultados referentes a la variable de rendimiento académico se registraron todos los datos obtenidos por cada uno de los niños y niñas que asistieron a la actividad tutorial, también de la misma forma en este caso, para la variable de disciplina escolar.

El análisis estadístico de los resultados se realizó a través de la aplicación de procedimientos cuantitativos adquiridos con el programa SPSS (versión 9.0), con el que se establecieron parámetros estadísticos como porcentajes, media y medianas. Los datos cualitativos se registraron y analizaron a través de las opiniones de los entrevistados resaltando todas aquellas opiniones o comentarios que incidían en la relación de las actividades coprogramáticas y el desempeño escolar de los niños y niñas de dicha institución.

CAPÍTULO 1:
ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS EN
NUESTRO CONTEXTO EDUCATIVO

1.1 LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS EN NUESTRO CONTEXTO EDUCATIVO

En los últimos años se han producido importantes transformaciones en las orientaciones que guían la Educación Física, debido a la necesidad de crear espacios de reflexión colectiva sobre el uso de la actividad extraescolar, extraclase y/o actividades coprogramáticas como un recurso convincente para la imagen de la nueva escuela, ya que son muchos los convencidos “del potencial educativo de este tipo de actividades, donde la convivencia social es más intensa, la motivación orienta la actuación de los agentes y la calificación no condiciona tanto el aprendizaje” (Santos Pastor y Sicilia Camacho, 1998: 14).

Delimitar las actividades que pueden ser consideradas como extraescolares han suscitado en numerosas ocasiones un acalorado debate. Atendiendo a la acepción de sufijo “extra” se consideran las actividades extraescolares y extraclases como las que se situán fuera de lo escolar, es decir, que van más allá de la escuela, esto se debe a que son muchas las concepciones o puntos de vista, según quien lo interprete ó según los intereses que tenga sobre la misma por lo que le añade mayor confusión al término. Dentro de estas actividades también se nombrarán las llamadas actividades coprogramáticas ya que a pesar que de verse como actividades opcionales dentro del horario y carga académica de la escuela, se les resta la importancia que ellas encierran en los espacios de aprendizaje y convivencia social en el ámbito de la vida estudiantil de los niños y niñas, estas actividades son muy importantes en la formación integral de los y de las mismas.

Para reforzar estos términos se considerarán los siguientes planteamientos citados por Camacho (Pág 23) , basados por la LODE:

- a. Se considerarán actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar de una institución, de acuerdo al **Proyecto Curricular de Centro** y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por

el momento, espacio ó recursos que utilizan.

- b. Se considerarán actividades “extraescolares”, “extraclases” y “coprogramáticas” las encaminadas a **potenciar la apertura del Centro** a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado es aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para la inserción a la sociedad, el uso del tiempo libre, fortalecimiento de hábitos deseables y de los valores propios de la persona como de la comunidad (en Santos Pastor y Sicilia Camacho, 1998).

Este tipo de actividades se han caracterizado como actividades extraescolares ya que se realizan fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

1.2 UN ENFOQUE INNOVADOR DEL PLANTEAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS

En este caso, se plantean las **Actividades Coprogramáticas** como una variante de las extraescolares, ya que son implementadas, en la medida de lo posible, en los espacios curriculares del Centro, como actividades dentro del horario escolar y con unidades valorativas, pero que pretendan dar un énfasis en la adquisición de habilidades y destrezas básicas y específicas, que difícilmente pueden ser logradas en una programación regular académica, dentro de las asignaturas lectivas; podemos asegurar que dichas actividades logran aspectos referidos en la LOGE y además pueden servir de estímulos motivadores para lograr fortalecer el desempeño escolar de los niños (as), refiriéndose así a estos actores, ya que a pesar de hablar del ambiente educativo, este tipo de actividades debe ser enfocada hacia el niño(a) en sus etapas de desarrollo integral y no sólo limitarlo en

su función de alumno (a), dentro del sistema escolar establecido.

Si bien es cierto, son muchas las aseveraciones del impacto que pueden tener las actividades “extra” escolares bien planificadas y dirigidas y no sólo fuera del horario escolar, sino como parte complementaria y necesaria de las actividades académicas del sistema escolar formal. Por lo contrario, a los que todavía no les interesa o más bien no han profundizado en verificar los logros que de la misma se pueden obtener, es por que todavía la siguen abordando, desde criterios muy tradicionales que podrían entenderse como aquellas actividades que se situán fuera de los elementos curriculares definidos y por lo tanto, fuera del desarrollo curricular de las materias “básicas”. Así que se podría pensar que el profesor (a) no pretende, ni desea dirigir o guiar los aprendizajes de los alumnos(as) en otros espacios que no sea el aula y con una planificación propiamente académica, ya que dichas actividades requieren además de una planificación curricular (objetivos, materiales didácticos, metodología, evaluación) una planificación logística (presupuesto, espacios, transporte, permisos etc.), debido a la cobertura que posee en lo que respecta a los aprendizajes significativos para los niños y niñas de la institución, así como, de la ayuda que de las mismas se obtiene para fortalecer hábitos deseables de estudio, disciplina, relaciones interpersonales, habilidades y destrezas, unidad, liderazgo, solidaridad y otros aspectos indispensables para el logro de los objetivos que se plantea la escuela como institución propulsora de la convivencia social como el eslabón de la proyección hacia la sociedad actual.

Al hablarse de actividades extraclase y extraescolar, las coprogramáticas también se dirigen a ser vistas o referidas en el ámbito de organización de actividades, como las que se situán fuera de la organización y dirección del centro educativo. La escuela, en este caso, sólo asume la responsabilidad de brindar el espacio y las normas para ser desarrolladas, en el mejor de los casos, el conocer por quienes serán atendidas para que puedan ser realizadas, pero alejandose de la responsabilidad que implica la atención adecuada de los niños y niñas en las

diferentes actividades programadas .

También lo escolar sólo se ha caracterizado por el espacio físico donde se desarrollan las actividades, es decir, que sí se tienen que realizar fuera de un aula ó de la escuela, no se determinan como una enseñanza institucionalizada. Equivocadamente la función educativa y socializadora de la escuela se considera posible sólo dentro del horario escolar académico, lo que queda por fuera, al menos bajo una organización de clases no se determina como un segundo tiempo pedagógico destinado a continuar la formación del niño y niña fuera del horario electivo.

Con estos criterios se puede determinar la concepción de la cual partimos para designar la importancia que tiene esta temática de la Educación Física, Artística y Cultural, así como, de otros campos que solidifican la formación integral de los niños y niñas, ya que no son sólo vistos como alumnos y alumnas dentro de un recinto institucional y programado, sino como personas con necesidades, intereses, cualidades y aptitudes indispensables para la realización y proyección personal dentro de una sociedad que exige la proyección de la persona en todas las esferas que ella se desarrollan.

En el ámbito de la Educación Física, las diferentes áreas que pueden desarrollarse a través de estas actividades las podemos clasificar de la siguiente manera:

Actividad física: Representa cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que tienen como resultado un gasto de energía, por ejemplo todas aquellas tareas que parten del movimiento corporal.

Ejercicio físico: Es un tipo de actividad física que está planificada y estructurada, que es repetitiva y que tiene por objeto el mantenimiento o la mejora de uno o más componentes de la forma física, y para obtener buenos resultados se deben seguir

las caracterizaciones siguientes:

- a. Todas las personas, independiente de su edad, sexo y ocupación, deberían dedicar entre media y dos horas, dos o tres veces a la semana al ejercicio físico.
- b. Los ejercicios incluidos en el programa de trabajo deben ser sencillos de ejecución, que no requieran material sofisticados, así como, un nivel de destreza elevada del participante.
- c. Se puede recomendar cualquier tipo de ejercicio, si este pone en acción una masa muscular importante.
- d. El programa de ejercicios se debe adaptar a los gustos de los participantes, que se sientan motivados en realizar dicha práctica como parte integrante de su vida diaria.
- e. La intensidad de ejercicio debe adaptarse a cada persona, se debe de aprender a regular su intensidad a partir del control de sus pulsaciones, así como de la fátiga de su vida diaria.

Forma física: Es la habilidad para practicar actividad física con cierta intensidad, sin una elevada fátiga y con energía suficiente para recuperar el esfuerzo realizado.

Actividades deportivas: Son todo tipo de actividad física que se orienta al aprendizaje y perfeccionamiento de los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes competitivos, su reglamentación y sus normas generales.

Actividades recreativas: Aquel tipo de actividades que se orientan a la actividad lúdica , como ser los diferentes tipos de juegos y actividades al aire libre.

En el ámbito de la Educación Artística, podemos clasificar las siguientes definiciones:

Actividades artísticas: Todo tipo de actividad que expresa el arte, a través de la expresión gráfica, estética y corporal , tales como: la música, teatro, pintura manualidades, etc.

Actividades culturales: Todas aquellas actividades que se relacionan con la convivencia social, intercambio de experiencias culturales propias del entorno y de otros cercanos.

Es importante visualizar que las actividades coprogramáticas deben ser voluntarias y seleccionadas por los niños y niñas de acuerdo a las posibilidades que le ofrece el centro, pero esto no implica que no deben ser para todo el alumnado, siempre es posible dentro de una planificación curricular y logística la igualdad de oportunidades, debe ser una característica imperante en nuestros sistemas educativos, de no ser así, el fin de la educación se vería empañado por la misma escuela.

La función primordial de hoy en día de la escuela es facilitar los medios para el logro de aprendizajes significativos como lo apunta Díaz Barriga y Hernández “el reconocimiento de la existencia de diversos tipos y modalidades de aprendizaje escolar, dando una atención más integrada a los componentes, intelectuales, afectivos y sociales. Así como, la búsqueda de alternativas novedosas para la selección, organización y distribución del conocimiento escolar,” (Díaz barriga y Hernández, 1998: 14).

Si bien la propuesta de una actividad innovadora como ser las actividades Coprogramáticas dentro del horario escolar no engloba todas estas aspectos citados anteriormente, pero sin duda apoyan a ese aprendizaje significativo, abriendo brechas para el incentivo del ambiente escolar, ya que un alumno(a) motivado es un alumno (a) capaz de aprender y disfrutar de proceso de aprendizaje.

CAPÍTULO 2:
ANTECEDENTES DE LAS ACTIVIDADES
COPROGRAMÁTICAS EN LA ESCUELA

2.1 LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Como antecedentes de la práctica de este tipo de actividades en otros contextos educativos, en varios países tanto americanos como europeos, específicamente de España donde nuestros planes de estudio han retomado muchos aspectos curriculares para la elaboración e implementación de los planes de estudio para la Educación Básica; las actividades coprogramáticas casi siempre se incluyen, pero fuera del horario electivo de los colegios de educación primaria, pero se imparten en el mismo centro, es una alternativa a las clásicas actividades extraescolares pero sin salir de un ambiente familiar para el niño/a, el centro escolar.

El propósito es hacer llegar una propuesta de actividades físicas, deportivas culturales y artísticas que se acerquen más al currículo oficial a través de unos contenidos que no sean los exclusivamente deportivos ó artísticos como una manera de complementar la asignatura oficial de educación física ó de iniciación artística del horario electivo, si no más bien, que complementen los aprendizajes conceptuales, actitudinales y procedimentales de todo el proceso educativo, tomando como medio estas actividades.

En España aparece como la Nueva Jornada Escolar Continua (en los colegios públicos y algunos privados concertados, que imparten Educación Primaria), después de numerosas gestiones con los estamentos educativos. Es a partir de este momento cuando surge la figura del "monitor de actividades formativas y complementarias". Esta nueva "figura" que ha aparecido dentro del ámbito educativo oficial, está copada en un alto porcentaje por docentes (diplomados y licenciados) de las distintas especialidades, por lo tanto podemos decir que el tratamiento educativo que se le dan a estas actividades formativas pretende calidad académica, aunque en

algunos casos administrativamente no son docentes, sino monitores.

El concepto de actividad física extraescolar o coprogramático está ligado en la mayoría de los casos a la práctica de una modalidad deportiva como una manera indirecta de complementar la clase de Educación Física, pero sin un objetivo académico claro, entendiéndose por ello el buscar conseguir algunos de los objetivos que propone la LOGSE para la Educación Primaria en esta área. En este sentido "aunque a veces se da por supuesto que los niños ya realizan actividad física durante sus clases de EF, sin embargo, parece ser que el problema del sedentarismo incluye también el período escolar, ya que diversos estudios han demostrado que la actividad física realizada en la escuela, por sí sola, no es suficiente para promover beneficios saludables óptimos" (Simons-Morton *et al.*, 1987; Castillo y Balaguer, 1998, en Santos Pastor y Sicilia Camacho, 1998: 20).

Se puede producir un beneficio considerable en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física y Artística, repercutiendo en la calidad del mismo y de los profesionales que la imparten y el lugar donde se desarrollan estas actividades que va a ser fundamental para facilitar la asistencia a los niños/as a un entorno estable, el centro escolar, evitando de esta manera los desplazamientos largos y desconocidos, y aprovechando que la práctica se realiza en un entorno familiar a sí mismo, al realizarse con fines educativos, centrados en la mejora de las capacidades motrices, deportivas y artísticas y de otra naturaleza similar, que son objetivos de la educación, y no con la finalidad de obtener un resultado en actividad competitiva, más bien, optando por un modelo de competición orientado al proceso y no al producto, es decir, tomar la competición como participación en la actividad, la propia superación, la comunicación con los compañeros y compañeras, la diversión y la percepción de una actividad placentera. Cabe recordar entonces, que no sólo se produce competición en contenidos exclusivamente deportivos, y que esto depende de la orientación que el profesor (a), monitor(a) o instructor(a) imprima a las actividades.

2.2 LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS EN NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO

En lo que se refiere al desarrollo de la asignatura “coprogramática” en nuestro sistema educativo, desde los años 60-70 se incorporó en los planes de estudio de educación media con dos unidades valorativas, con una o dos horas semanales, según la malla curricular de la institución y disposición del personal para atender la asignatura, el propósito inicial surge para atender otros contenidos que difícilmente podrían cubrirse en determinadas asignaturas por cuestión de tiempo y espacio, así como, para completar horas en las cargas académicas de los docentes y en las unidades valorativas de los planes de estudio, sobre todo se orientó más a la formación de cuadros especialmente deportivos competitivos representantes de las instituciones en los campeonatos intercolegiales y nacionales.

La asignatura coprogramática en muchos casos se ve desligada de la carga académica, como parte de los contenidos oficiales, en algunas excepciones, la planificación de la misma incluye normativas curriculares propias a las demás asignaturas, es decir, los alumnos y alumnas deben cumplir con tareas, exámenes y otras asignaciones para aprobar la clase, pero en otros casos, posiblemente la mayoría, con la integración y asistencia a un equipo, cuadro o a la clase en sí, se obtiene la aprobación de la misma.

En el nivel primario, mucho menos en el preescolar, no ha existido ésta carga académica, ya que en el sector oficial ni la clase de Educación Física e Iniciación Artística son impartidas por profesionales en el campo, esto ha imposibilitado dar respuestas a la necesidad que tienen los niños y niñas en edad escolar en este tipo de actividades ya que en ellas se pueden consolidar aspectos de su formación integral. En algunas instituciones escolares privadas, sí se desarrollan las coprogramáticas, como optativas, las cuales se orientan en gran parte a temáticas propias del área de Educación Física, como ser: deportes colectivos e individuales, natación, danzas; del área de Educación Artística: pintura, teatro, coros, conjuntos musicales y otros. Estas son incluidas dentro del horario escolar y atendidas por los mismos maestros y maestras especialistas de la institución o por personal

contratado para la atención de las mismas. En muchas de estas instituciones, el propósito fundamental es brindarles espacios al alumnado para la práctica de actividades que de una u otra forma complementan su formación física, mental y afectiva y por otro punto, la oferta educativa que favorezca la demanda estudiantil de la institución, la cual con este tipo de actividades se incrementa, ya que para los padres y madres de familia en su mayoría prefieren que sus hijos e hijas realicen alguna actividad de este tipo dentro de la escuela, que buscar otras opciones, las cuales incrementan sus costos y disponibilidad en tiempo y traslado .

2.3 ANTECEDENTES DE LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICA EN EL CIIE

El Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) por ser una unidad experimental de la UPNFM donde se llevan a cabo diferentes prácticas educativas con el fin de establecer propuestas y experiencias innovadoras del proceso enseñanza-aprendizaje y viceversa, posee un currículum explícito flexible en relación a los aplicados en las demás instituciones educativas de nuestro país.

En dicha institución las Actividades Coprogramáticas al igual que en los demás centros educativos oficiales fueron desarrolladas, cumpliendo una carga académica dentro de la malla curricular de 2 a 1 hr. semanal, según sea el caso del grado educativo, esto se implementó a partir de la década de los 70, donde todos los estudiantes desde primer curso hasta el segundo de bachillerato cursaban tal asignatura como un requisito académico, pero sus contenidos eran determinados por la misma institución, entre los cuales se desarrollaban la temáticas relacionadas en gran medida con el deporte competitivo, es decir se trataban de conformar equipos

deportivos y en algunas ocasiones se desarrollaron contenidos relacionados con las manualidades, corte y confección (sólo para niñas) talleres de carpintería (sólo para varones) y teatro.

A partir de la década de los 80 y a inicios de 1995 la actividad fué implementada para los niños y niñas del nivel primario de la Escuela experimental, antes conformados como dos centro separados administrativamente y que a partir del 1995 fueron unificados bajo una sóla dirección como Centro Experimental. En este período las actividades eran ofrecidas dos veces por semana con una duración de 40 min. y como actividad opcional inmediatamente después del horario de clases, pero en la cual se atendían exclusivamente a las niñas que poseían habilidades y destrezas para las opciones de danza moderna y gimnasia ritmica.

Es a mediados de 1995 cuando se logra implementar la clase de Coprogramática dentro del horario regular pero con actividades definidas por la institución tales como: deporte, danza y recreación por parte del área de Educación Física, manualidades por Educación Técnica para el Hogar, teatro, pintura, y danza folklórica por Educación Artística. Esto dió respuestas a algunas de las necesidades, pero creó otras, en el sentido que los niños no tenían opción de selección y los cambios eran cada semestre, factor que no fortalecía el aprendizaje específico de las diferentes áreas mencionadas, por lo tanto, se plantea un nuevo diseño a partir de agosto de 1,999 donde las actividades eran seleccionadas por cada niño (a) según las diferentes opciones presentadas (se inicia con 7 opciones: Fútbol, baloncesto, gimnasia, teatro, tae kwon do, lima lama y pintura) y con una estructura curricular más formal que contenga todos los elementos necesarios para el fortalecimiento y apoyo de la formación integral de los niños y niñas de la institución.

Estas actividades se conformaron dentro de un bloque en el horario, quedando los días viernes en un horario de una hora semanal, de 12:20 a 1:00p.m. Con mucha dificultad, la atención de 225 niños y niñas del nivel preescolar y primario con este horario y con 32 a 35 niños y niñas en cada actividad, pudo ser posible cumpliendo con las expectativas propuestas en el proyecto innovador para la atención de las coprogramáticas, contando con cuatro profesores del centro y con tres instructores contratados por la atención de las demás coprogramáticas. Dicha contratación dependió del apoyo económico de los padres y madres de familia que aportaron una cuota semestral para el pago de una bonificación simbólica para cada instructor, así como, para la compra de material necesario para brindar mayor atención a cada una de las disciplinas o actividades coprogramáticas.

Es a partir del primer semestre del 2,000 que se presenta una propuesta de adecuación curricular, organizando la parte administrativa del proyecto, la cual por la demanda y los resultados satisfactorios del período anterior, demandó por parte de los niños, niñas, padres y madres de familia, incrementar las opciones de las actividades y mayor tiempo para su ejecución y práctica, así como, se enfatiza en los beneficios que a través de estas actividades se adquieren en el desempeño escolar de los niños y niñas, tomado en cuenta que muchos aspectos disciplinarios son fortalecidos en la naturaleza de estas actividades, así como, se manifiesta el interés de ellos y ellas mismas en seguir las normas disciplinarias para permanecer en la actividad seleccionada y su motivación por realizarlas. De igual forma, dentro del proyecto, se fortalece la necesidad de implementar medidas para el control del desempeño académico de los niños y niñas, ya que ha sido una idea equívoca de las personas, que estas actividades pueden “ quitarles tiempo” a los y las estudiantes para realizar asignaciones académicas, razón por la cual, se plantea en la adecuación curricular presentada, como parte del horario escolar.

Por otra parte, no se relacionan estas actividades físicas, artísticas, recreativas, deportivas y otras, como actividades que benefician, fortalecen y generan estímulos fisiológicos y psicológicos que incrementan la capacidad intelectual de las personas, en relación a los estudios científicos sobre el desarrollo de la inteligencia, la adaptación al medio, la resolución de problemas, soluciones a conflictos, integración a la diversidad social, eficiencia y eficaz en las acciones corporales que requiere el trabajo diario y otras caracterizaciones de las múltiples

inteligencias que posee el ser humano.

Fundamentando por los aspectos mencionados anteriormente, se incluye en el proyecto la atención del rendimiento académico y disciplinario, con reportes de control semanal que se le brindarán especial atención en un espacio designado como actividad tutorial, atendido por personal apropiado para la misma. En esta actividad, se atienden los niños y niñas que durante la semana por faltas disciplinarias y por incumplimiento de tareas o bajo rendimiento en alguna prueba escrita u oral, no

asistirán a la actividad coprogramática en la cual se han inscrito y tendrán que realizar repases académicos de la o las asignaturas reportadas, así como, el tratamiento más pertinente por faltas disciplinarias presentadas por cada niño y niña con apoyo y coordinación en este caso, del centro de desarrollo estudiantil del CIE.

En cuanto a la atención de cada disciplina coprogramática, se tomó en cuenta en la propuesta curricular planteada, los aspectos necesarios para una adecuada planificación de cada actividad, con el fin de promover y armonizar los diferentes aspectos técnicos propios de la naturaleza de la actividad, donde cada instructor sigue los lineamientos propuestos: planificación de la temática a desarrollar, aplicación de medidas y normas disciplinarias durante el traslado de los niños y niñas a su local establecido y durante la práctica de la disciplina para el mayor aprovechamiento del tiempo y del esfuerzo físico y mental propio de este tipo de actividades.

En la implementación y desarrollo del proyecto, durante este año hasta el 2002, se ejecutaron de 10 a 13 disciplinas coprogramáticas, contando con una participación aproximada de la población estudiantil, entre un 82% a un 100% y con 17 instructores, algunos de ellos pertenecientes a federaciones deportivas, otros estudiantes y egresados de la carrera de Educación Física y Arte, egresados de la Escuela de Música, profesores practicantes etc.

CAPÍTULO 3:
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES
COPROGRAMÁTICAS EN EL DESEMPEÑO
ESCOLAR DEL ALUMNADO

En un estudio realizado por los costarricenses Araya Vargas y Salazar Rojas, (2001: 44) cuyo propósito era determinar la correlación entre los índices de la inteligencia tradicional (razonamiento analógico, CI) e inteligencia emocional (CE) con el rendimiento deportivo, en 10 jugadoras de basketbol, entre los 17 y 25 años, tuvo como resultado una correlación significativa y negativa entre el índice CE y la percepción del efecto negativo de las emociones sobre el rendimiento, por tanto existe evidencia preliminar de que este índice podría ser valioso como predictor del rendimiento en circunstancias de alta exigencia.

Gardner (1983) al definir siete tipos de inteligencias: lingüística, lógica matemática, espacial, musical, corporal-quinestésica (que poseen grandes talentos de la técnica del movimiento físico), la interpersonal y la intrapersonal, así como, Peter Salovey y John Mayer (1990) destacan el término conocido como inteligencia emocional, el cual es “subconjunto de la inteligencia social que comprende la capacidad de controlar los propios sentimientos y emociones, discriminando entre ellas y utilizando esta información para guiar nuestro pensamiento y nuestras acciones” (Pág 189). Por otra parte Daniel Goleman (1995) y Brockert y Braun (1996) definieron cinco dimensiones que conforman la inteligencia emocional: autoconciencia (reconocer las propias emociones), autocontrol (manejar y controlar las propias emociones), motivación (ordenar las emociones al servicio de un objetivo), empatía (reconocer emociones en los demás) y habilidad social (liderazgo y competencia social). La importancia de que un atleta pueda ejercer control sobre sus emociones, con relación a la práctica deportiva se evidencia en diversos estudios (Biddle y Hill, 1992; Gluch, 1993; Hanin, 1993) encontraron que las emociones en relación con el éxito deportivo presenta zonas óptimas individuales, pero no así a nivel grupal, claro está, cada atleta reacciona de una forma diferente ante el estrés de la competencia, requiriendo de cierto grado de emociones negativas o positivas que le den un punto óptimo de desempeño en situación de juego.

Prapavessis y Grove (1991) analizaron las emociones precompetencia relativas a la práctica deportiva, reconociendo que las diferencias individuales pueden afectar el rendimiento incluso a nivel grupal. De acuerdo con Anshel (1990), Gregory y Kaczmarek (1990), es posible que una persona aprenda como manejar sus mecanismos emocionales para obtener beneficios de estos en la práctica deportiva, por tanto el concepto de inteligencia emocional tendría aplicación valiosa en el ámbito deportivo y artístico.

El efecto positivo del ejercicio sobre los procesos cognitivos ya se ha demostrado (Etnier, Salazar, Landers, Petruzzello, Han y Nowel, 1997), viendo los procesos cognitivos como actividades que requieren procesos fisiológicos, algunos factores sostienen que el ejercicio beneficia la función cognitiva, porque induce la secreción de sustancias que facilitan el funcionamiento del cerebro, como es el caso de las encefalinas (Sanabria 1995). Otra teoría, pero que aún requiere de más investigaciones, es que el ejercicio aumenta el flujo sanguíneo cerebral facilitando el transporte de nutrientes al mismo, como es caso de la glucosa y el oxígeno (Chodzko-Zadjo, 1991).

3.1 LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DESEMPEÑO ESCOLAR

Diversos trabajos han mostrado los efectos de los programas de desempeño escolar. Un estudio minucioso realizado en 1988, en Quebec, concluyó que la práctica sistemática de actividad física en niños y niñas durante varios años mejora diversas variables relacionadas con la aptitud física como son: la potencia aeróbica, la capacidad física de trabajo, y la fuerza muscular, pero a la vez observaron un mejoramiento en las calificaciones escolares al compararlos con controles. Hay otros estudios que argumentan que la actividad física también mejora el rendimiento escolar de niños y niñas con trastornos de aprendizaje.

En este resumen nos referiremos a uno de los proyectos descrito en el artículo citado. En 1978, el autor principal llevo a cabo un ensayo aleatorizado que involucró a 519 niños del 5^o grado pertenecientes a siete escuelas primarias del sur de Australia. Se organizaron dos grupos con programas diferentes de actividad física y se asignó otro grupo como control, al que obviamente se le mantuvo el régimen tradicional de clases de educación física.

El primer grupo tuvo como objetivo docente el desarrollar habilidades y promover juegos, competencias, pero sin enfatizar en actividades intensas ni prolongadas. Este grupo difirió del grupo control en que e incluyo diariamente 75 minutos de ejercicio.

El segundo grupo realizó el ejercicio físico con igual duración y frecuencia que el primer grupo pero se diferenció en la intensidad del ejercicio, con el objetivo que se elevará la frecuencia cardíaca como expresión del esfuerzo realizado. Las mediciones tomadas antes y después del estudio fueron el peso y la talla, pliegues cut áneos en cuatro sitios y el PWC (170), medido en una bicicleta ergométrica, como indicador de capacidad física de trabajo. También fueron realizados estudios sobre el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes en las aulas.

Los autores observaron un mejoramiento sustantivo de la capacidad física de trabajo en el grupo 2, que fueron aquellos sometidos a un programa intenso de actividad física. Otro hallazgo de interés fue que el nivel de grasa corporal resulto ser menor en ese grupo de mayor actividad física.

Al estudiar el seguimiento durante dos años, se notó que entre los efectos del ejercicio estaba el mejoramiento del comportamiento en el aula, lo que pudo haber estado asociado a prestar mayor atención durante las clases y por ende un mejoramiento en el desempeño académico. Los mecanismos intimos mediante el cual el ejercicio físico puede influir sobre el rendimiento académico requieren de estudios más amplios, pues puede haber factores de confusión que deben ser

identificados. En resumen, la práctica sistemática de ejercicio físico, de forma amena y desde etapas tempranas de la vida es de gran beneficio para el crecimiento, el desarrollo físico e intelectual y psicológico y constituye un pilar fundamental en la promoción de la salud.

3.2 LA MOTIVACIÓN ESCOLAR, EL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS

Denominaremos el **rendimiento escolar o académico** al nivel de conocimientos demostrado en un área o materia, comparado con la norma (edad y nivel académico). Se puede tener una buena capacidad intelectual y unas buenas aptitudes y sin embargo no estar obteniendo un rendimiento adecuado. Esto puede ser debido a: baja motivación o falta de interés, poco estudio, estudio sin método, problemas personales y otras causas .

Ahora denominaremos la **motivación escolar** es un proceso general por el cual se inicia y dirige una conducta hacia el logro de una meta. Este proceso involucra variables tanto cognitivas como afectivas: cognitivas, en cuanto a habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas; afectivas, en tanto comprende elementos como la auto valoración, auto concepto, etc. (Alcalá y Antonijevic, 1987). Ambas variables actúan en interacción a fin de complementarse y hacer eficiente la motivación, proceso que va de la mano de otro, esencial dentro del ámbito escolar; el aprendizaje.

Dentro del estudio de variables motivacionales afectivas, las teorías de la motivación al logro, y en particular el modelo de auto valoración de Covington (1984), postulan que la valoración propia que un estudiante realiza se ve afectada por elementos como el rendimiento escolar y la auto percepción de habilidad y de esfuerzo.

Entre ellos, la auto percepción de habilidad es el elemento central, debido a que, en primer lugar, existe una tendencia en las personas por mantener alta su imagen, estima o valor, que en el ámbito escolar significa mantener un concepto de habilidad elevado; y en segundo lugar, el valor que el propio estudiante se asigna es el principal activador del logro de la conducta, el eje de un proceso de auto definición y el mayor ingrediente para alcanzar un éxito (Covington y Omelich, 1979a; Covington, 1984b).

Con todo lo anterior, se justifica que para los niños y niñas las actividades coprogramáticas son vistas como un estímulo motivador para el proceso de enseñanza- aprendizaje y viceversa, ya que no se desliga la práctica de un deporte o una actividad artística de la función académica y disciplinaria propia a la vida estudiantil de los estudiantes, visto como una actividad integradora al proceso de la formación integral misma.

En nuestro sistema educativo son tantas las innovaciones o nuevas estrategias de aprendizaje y de enseñanza que aplican en el sistema educativo, desde el aula misma hasta las reformas curriculares nacionales, pero son pocos los que realmente tocan el punto esencial de la educación, como ser los niños (as) mismos, los cuales deben adaptarse a las diferentes metodologías y estrategias dadas por el profesor y/o institución, y de estas son muy pocas las que impactan en el sentir, pensar y actuar de ellos y ellas, perdiendo en algunas ocasiones más bien el estímulo al estudio y la responsabilidad como estudiante.

Esta auto valoración se da porque centramos el proceso educativo más hacia un determinado desarrollo cognitivo. Esto es, autoperibirse como hábil o esforzado es sinónimo para los niños; poner mucho esfuerzo es ser listo, y se asocia con el hecho de ser hábil . La razón estriba en que su capacidad de procesamiento, aún en desarrollo, no les permite manejar un control personal ni valorar causas de éxito o

fracaso, y por lo tanto, establecer relaciones causales. Sí dentro de estas actividades se reactiva este valor de relaciones, sería más fácil enfocar un mejor desempeño escolar apoyando el aprendizaje con actividades que brinden espacio de crecimiento personal y colectivo, a través de la práctica de conocimientos propios de la vida cotidiana, sin dejar de apoyar o perder de vista las responsabilidades que implican un buen desempeño escolar .

En este sentido, en el contexto escolar podemos decir que en lo que respecta a los profesores, valoran más el esfuerzo que la habilidad. En otras palabras, mientras un estudiante espera ser reconocido por su capacidad intelectual (que es importante para su estima), en el salón de clases se reconoce su esfuerzo, pero anteponiendo siempre este tipo de capacidad, ante las demás capacidades motrices, artísticas y de los diferentes tipos de aprendizaje según las teorías de la inteligencia múltiple y de las diferencias individuales.

Este aspecto de la motivación será uno de los factores de análisis de dicha temática y determinará parte de los resultados como un factor influyente en la relación de las actividades coprogramáticas y el desempeño escolar. Cuando hablamos de la motivación, es difícil desligar otro aspecto emocional e influyente en el logro de un buen desempeño escolar, tal como es la **autoestima** que puede definirse o describirse de la siguiente manera: Quererse a sí mismo aceptando los propios logros y limitaciones podríamos pensar sobre el autoconcepto, la confianza en sí mismo y en los otros, el hecho de saberse querido básicamente, la aceptación del reto, la motivación por el logro, la superación de sí mismo, la capacidad de aceptar los propios fallos.

La autoestima se refiere al grado de aceptación de sí mismo, al grado de estima que profesa hacia su propio concepto. Se trata de sentirse bien consigo mismo, pero sobre todo se trata de una persona capaz de encariñarse con su propio proyecto de autorrealización. Un niño está construyendo al crecer el concepto de sí

mismo, va formándose una idea de quién es, si gusta o no, si es aceptado o no, irá creándose unas expectativas acerca de sus posibilidades, se encontrará bien, consigo mismo o por el contrario a disgusto con lo que hace. Se creará un clima, un tono emocional, una predisposición a disfrutar con los retos de la vida; o a padecer, a lamentarse, a ver lo negativo.

Disfrutar, relajarse, contemplar la vida desde una perspectiva positiva, de trabajo, con curiosidad, con facilidad para la empatía, con aliciente, desde un punto de vista creativo, intentando superar los problemas facilita mantener una actitud positiva hacia la vida, por el contrario angustiarse, ser incapaz de ver lo positivo, abrumarse ante cualquier problema, retirarse, o ponerse una máscara, acrecienta el temor y desánimo de actuar ante las situaciones. Estas son las dos posiciones emocionales básicas que descansan en los dos extremos de una autoestima positiva y negativa respectivamente.

Todo esto no se puede ver al margen del interés que proyectan los niños y niñas en ser participes en actividades dinámicas, estimulantes y/o motivadoras dentro de su propia escuela, el disfrute es evidente, a través de los gestos, opiniones, sentimientos y otros rasgos expresivos corporales, emocionales y físicos, por ende, son un buen camino para lograr fortalecer todos estos aspectos que encierran un buen desenvolvimiento académico y disciplinario del estudiante.

Como antecedente de lo anterior se ha encontrado un estudio en España en el cual el 73% de los padres creen que sus hijos están suficientemente motivados con sus estudios, según un informe del INCE (www.ar.pntic.mec.es. Comunidad Escolar No.690) sobre evaluación de la Educación Primaria, porque revela que acudir a conciertos, teatros, cines, museos y excursiones, son las actividades extraescolares mejor valoradas por las familias con respecto al rendimiento académico de los alumnos, están motivados en sus estudios cuando se les brinda atención a sus intereses inmediatos, placenteros y productivos.

El Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE) ha publicado los resultados de un informe, sobre la relación entre la percepción que los padres tienen de sus hijos y el rendimiento académico de éstos. Se refiere, principalmente, a sus horas de estudio, a las actividades que realizan fuera del horario escolar, y a la motivación y autonomía que tienen los niños y niñas, forma parte del "estudio de evaluación de la Educación Primaria 1999" realizado por las administraciones educativas y el INCE con una muestra de 10.743 alumnos matriculados en sexto de dicho nivel en el curso 1998-99, 9.895 familias, 562 centros públicos y privados, 545 profesores tutores y 1.264 coordinadores de ciclo.

Para realizar el citado informe el INCE ha planteado a los padres una serie de preguntas relacionadas con diferentes actividades lúdico-formativas que sus hijos realizan fuera de sus horas lectivas. Según sus respuestas, hay un mayor porcentaje de chicas que de chicos que prefieren asistir a conciertos, teatros, museos y cines; dibujar, leer y hablar con los padres y, por último, ver televisión y escuchar música. Por otra parte, algunos niños (as) prefieren estar con los amigos (as), practicar algún deporte, hacer colecciones y jugar con el ordenador, actividad esta última en la que se observa la mayor diferencia entre unos y otras.

La titularidad de los colegios también influye en las preferencias. Así, los alumnos de centros públicos realizan más frecuentemente actividades deportivas y de relación con los amigos, y también ven más la televisión y escuchan más música que los de centros privados. Éstos últimos son más partidarios de asistir a conciertos, teatros, museos o cines, ir de excursión y jugar con el ordenador, hacer colecciones, dibujar, leer y hablar con los padres.

Esto enmarca un aspecto muy importante que no se había mencionado como ser el apoyo de los padres, en este caso de estudio juegan un papel muy importante en el apoyo brindado a su hijos (as) autorizando su participación en este tipo de actividades coprogramáticas, opcionales y/o extraclases.

Precisamente, los padres creen que la actividad extraescolar, en este caso las actividades coprogramáticas influyen de forma más positiva en el rendimiento escolar de sus hijos brindándoles la oportunidad de practicar deporte, realizar visitas a teatros, cines, museos y excursiones. Por otra parte, el 73% de los padres consideran que sus hijos están suficientemente motivados con sus estudios, ya que el 50% opinan que lo están bastante y el 23% mucho, mientras que el 28% piensan que están poco o muy poco motivados. También detectan un mayor grado de motivación en las chicas que en los chicos, aunque no aprecian diferencias significativas en relación con la titularidad de los centros. En cualquier caso, el informe revela que los estudiantes cuyos padres piensan que estos están muy motivados tienen mejores rendimientos escolares, con independencia del sexo de los alumnos y de la titularidad de los colegios.

Por último, los padres también se han pronunciado sobre la influencia de ciertas conductas por parte de sus hijos, como la autonomía, la competitividad, la autoestima, el cuidado y la higiene personal que, en su opinión, tienen una relación muy importante y favorable con el rendimiento escolar, todo lo contrario que la agresividad y el escaso cuidado personal. Ello es independiente de si van a centros públicos o privados, aunque hay que destacar que las niñas tienen más en cuenta que los niños en las conductas que influyen favorablemente en su desempeño escolar.

Otro de los puntos a desarrollar referente a la parte académica y las actividades coprogramáticas, surge de la nueva concepción de la misma ya que para muchos (as) estas actividades, como ya se apuntado anteriormente, han sido vistas como “entretenimientos” donde en vez de fortalecer hábitos y estímulo al estudio y cumplimiento de tareas le han quitado espacio a estas responsabilidades, es decir, al realizarse fuera del horario escolar se les responsabiliza que por las mismas los niños (as) descuidan sus asignaciones y no les contribuye en nada a la mejora de su actitud y desenvolvimiento académico, por lo tanto en vez de beneficiar los perjudica.

Si bien es cierto, que esto podría suceder y está sucediendo, no es precisamente por el tipo de actividades, sino más bien los hábitos de estudio que no hemos podido fortalecer en muchos casos en la misma escuela y en la misma familia. Así como, se genera una oposición cuando al niño (a) se le facilita participar en una actividad de esta naturaleza no como un espacio para el disfrute de él mismo, sino para tener una opción de castigo, en caso de que no cumpla con las calificaciones determinadas por el docente ó el padre de familia hay un motivo de castigo que es la suspensión de estas actividades, por ende, se crea una rivalidad entre práctica de deporte, recreación y arte con la parte de estudio académico, estrategia completamente errónea.

Se ha comprobado científicamente que el ejercicio estimula la producción de sustancia que benefician la capacidad mental (Sanabria, 1995) y aún más la regeneración de neuronas para una mayor capacidad cognitiva. Es necesario cambiar el tabú que empaña la importancia de brindar estas actividades en la formación verdaderamente integral de los niños (as), así como, son tan necesarias en la vida adulta, hábito que por lo tanto tampoco se promueve como parte de la cultura física y artística.

3.3 LA DISCIPLINA ESCOLAR A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS

Es un tema de denominador común abordar los problemas de disciplina escolar, con una referencia a “ los cambios acelerados que se producen en todos los órdenes, que introducen modificaciones radicales en las condiciones de vida” (Tarnauder y otros, 1995) Las publicaciones recientes, además de reconocer que la indisciplina es uno de los mayores problemas a resolver, plantean cursos, talleres, experiencias, desde enfoques particulares. Por nuestra parte consideramos a la

disciplina como un subsistema del sistema escuela, el cual forma parte de conglomerados más amplios que se articulan formando la arquitectura del sistema educativo formal.

El sistema Educativo, a su vez responde a coordenadas historico-sociales a partir de cuyo esclarecimiento se debe interpretar lo que sucede con la disciplina. Desde el punto de vista, entonces, el problema de la disciplina ya no puede considerarse en términos de las conductas particulares de los alumnos y/o docentes contraventores, sino que debe ser resituado como un tipo particular de interacción social entre tres niveles de análisis; los actores, la institución y las relaciones de ésta con la sociedad.

Las Actividades Coprogramáticas pueden ser un bastón para responder a estas exigencias y características de las conductas grupales de los estudiantes proponiendo lineamientos disciplinarios que condicionan la participación de los alumnos (as) como una medida de estímulo hacia el cumplimiento de normas, ya que se encuentra de por medio la continuidad en su práctica deportiva y/o artística, dentro de los espacios que se le han asignados. Nuestros niños necesitan espacio para confrontar estos hábitos disciplinarios entre lo bueno y lo malo, lo que lo beneficia y lo que lo perjudica, lo que le dá provecho y satisfacción, con lo que evita y lo indisponde emocionalmente.

Entendemos que el elemento mediador entre estos tres niveles se encuentra en las normas disciplinarias en cuanto normas sociales. En consecuencia definimos a la **disciplina escolar** como el "conjunto de normas vigentes que regulan la convivencia en un ámbito específico, en nuestro caso, la institución escolar" (Sabbatella Riccardi, 2000)

Las normas disciplinarias pueden ser : fuertes o débiles, según el grado de obligatoriedad, explícitas o implícitas según su formulación formal. Están orientadas a lograr en el educando ciertos resultados; tienen una significación para el sujeto que

las actúa; se basan en valores que se suponen deseables para el control de la conducta, claro está que las normas dependen del tipo de actividad, ambiente, nivel de maduración, ambiente social y educativo, para ser comprendidas en la implementación y desarrollo de las actividades coprogramáticas.

La disciplina escolar es una de las cuestiones más problemáticas que tienen que afrontar los docentes en el aula. En la actualidad se sitúa en el marco de la educación preventiva para el desarrollo de habilidades y valores sociopersonales. La necesidad de contar con normas, que regulen la convivencia en la escuela, es evidente. Estas, al ser claras, sencillas, conocidas y aplicadas, ayudan a mantener un ambiente adecuado para la labor educativa en cada salón de clases y en todo el espacio escolar. Cuando se plantean estas actividades coprogramáticas como un apoyo al fortalecimiento del desempeño escolar, es precisamente para fomentar a través de actividades interesantes para el niño y la niña que los valores, normas y actitudes disciplinarias deben ser patrones o guías para nuestras acciones y nuestros beneficios, y para lograr éxitos es necesario ser constantes, responsables de las acciones a ejecutar, así como conscientes de aceptar nuestras faltas y saber enmendarlas y sobre todo valorar las oportunidades que se nos presentan en la escuela y en el ambiente que nos desenvolvemos.

En nuestros ambientes educativos siempre encontraremos niños y niñas con problemas de conducta antisocial, agresivo y opositor, aparece con alguna frecuencia en las familias y en el aula, esto debido a los conflictos sociales originados desde la consolidación familiar, globalización, la robótica ó tendencias tecnológicas de la sociedad y que de una u otra manera afectan el sentir humano y espiritual, la valorización, la aceptación de sí mismo y por ende, la armonía social. Consecuencias de esto se presentan muchas veces, no un trastorno profundo, sino más bien reaccional, debido a una inadaptación al ambiente o a su escolaridad. En otras ocasiones puede ser un trastorno más serio, y casi siempre en estos casos sucede porque detrás de las y los niños hay una situación familiar conflictiva: padres exigentes con o sin maltrato a los hijos, conflictos entre los propios padres o su

separación, alcoholismo, conducta antisocial del padre/madre biológico, faltas de normas en la vida familiar, la frecuente asistencia durante la infancia a películas y programas violentos, etc.

En uno u otro caso, el niño o niña suele ignorar los derechos de los demás o viola las norma propias de su edad. Estamos ante este problema cuando el niño o niña, durante varios meses, presenta un paquete de varias señales referidas a ese trastorno. Señales como: falta de atención en sus clases, incumplimiento de asignaciones académicas, irrespeto hacia los demás, impuntualidad al absentismo escolar o escapadas de casa, escuela, y otras más complejas y graves según el daño afectivo del niño o niña. A menudo el trastorno de conducta antisocial aparece unido al trastorno de hiperactividad, y también suele ir acompañado de un rendimiento escolar deficiente. Muchos de estos problemas de conducta pueden tener solución durante la infancia y adolescencia, cuando se les brinda a los niños y niñas la oportunidad de realizar actividades que le ayuden a canalizar diferentes situaciones, como por ejemplo especificamos estas actividades coprogramáticas, extraescolares o complementarias donde para el niños y niñas es muy agradable participar y aprender de las diferentes opciones deportivas y artísticas, demostrar sus habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y sentirse importante por lo que realiza. Así como, establecer relaciones personales con los demás niños (as) que compartan sus mismos intereses y en algunos casos podrían compartir hasta sus mismos o similares problemas y donde las actitudes positivas de uno servirán de estímulo para el otro.

La escuela puede y debe brindar estos espacios para este tipo de aprendizaje que en muchos casos se vuelve como una terapia para la resolución de conflictos afectivos, sociales y personales, por la trascendencia que tienen este tipo de actividades físicas, deportivas, recreativas, artísticas y lúdicas en la formación del carácter y de hábitos disciplinarios.

Es necesario establecer también lo referente a la responsabilidad por parte

del docente en las actitudes disciplinarias de sus alumnos y alumnas, ya sea en un ambiente aúlico o en una cancha, gimnasio, teatro u otros afines a la actividad a realizar. Muchas veces encontramos problemas disciplinarios debido a la actitud docente y a la planificación de la actividad, de igual forma, el éxito de las actividades coprogramáticas en este caso, dependerá de la actitud del instructor, su dominio de la especialidad a desarrollar, metodología a aplicar, recursos materiales con los que cuenta, hasta el número de alumnos y alumnas por atender. Estos factores son primordiales para el logro de objetivos propuestos, los cuales tienden en su gran mayoría a obtener los mejores resultados en la formación integral de los niños y niñas.

Fundamentando lo anterior con lo que plantea Tanner y Emmer (1987) donde el control del comportamiento en el aula se relaciona con la planificación de las actividades por parte del profesor, el desarrollo de las actividades oportunas y la aplicación de las metodologías adecuadas. Consideramos estos aspectos de vital importancia para la consecución y desarrollo de la disciplina en una clase, coincidimos con Tanner (1978) en que lograr la disciplina mediante un plan integral de estudios, una secuenciación de contenidos y una metodología adecuada nos ayudarán a controlar el comportamiento de los alumnos en el aula. Una clase bien organizada, preparada metodológicamente y adecuada al nivel del grupo ayuda a mantener la disciplina. Es de esta forma como el control del comportamiento en el aula o en el espacio de trabajo implica una situación de orden que permite conseguir los objetivos propuestos.

3.4 LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS COMO EDUCACIÓN PARA EL OCIO DESDE LA ESCUELA

Cuando hablamos de las actividades coprogramáticas ya sabemos que nos estamos refiriendo a todas aquellas actividades que se desarrollan fuera del horario

electivo para cada asignatura y que sirven de complemento a la labor educativa que se lleva a cabo desde la escuela, en beneficio de la salud física y mental de los niños y niñas, y de los mismos docentes, padres y otras personas relacionadas con el quehacer educativo.

La actividad física, y más concretamente el deporte, están de moda. Se han convertido en actividades más demandadas por los ciudadanos para ocupar sus momentos de ocio. En los últimos años hemos observado la proliferación de actividades físicas, desde los encuentros futbolísticos en las canchas de fútbol de salón, prácticas físicas de mantenimiento (aeróbicos, fitness, gimnasias, etc.) hasta prácticas más competitivas que requieren de una mayor preparación tanto física como psíquica (deportes de aventura, actividades en la naturaleza, deportes federados, etc). Esta situación hace retomar la importancia de formar y educar a los niños y niñas para que en sus expectativas futuras contemplen en sus planes de vida saludable la actividad física como actividad de ocio. La Educación Física y Artística nos permite educar para el ocio bajo tres dimensiones "para", "en", y "mediante" el ocio.

La Educación para el Ocio, se llevará a cabo a través del desarrollo del currículo del área de Educación Física, la cual es encaminada a educar a las personas para que sepan vivir el ocio, crítica y constructivamente, que permita el desarrollo integral de su personalidad, a nivel cognitivo, motriz y socio-afectivo (Trigo, 1994). Educar desde el ocio desde la escuela es transmitir a los niños y niñas los valores que tiene una vivencia auténtica del ocio, tal como se plantea en las expectativas de logro en el área de Educación Física, en el DCNB:

Conocen y valoran su cuerpo y la actividad física como medio de expresión y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar su tiempo libre.

Valoran la cultura del movimiento como un medio para la manifestación de actitudes, valores, costumbres y características propias de la personalidad.

Reafirman y valoran su identidad, sentimientos de autoestima, autonomía y cooperación desde la participación activa en las diferentes actividades físicas (SE, 2002).

La actividad física escolar deberá proponerse como objetivo educativo, el despertar hábitos, aficiones, dar recursos a través de una práctica física multivariada que permita a los niños y niñas utilizar la actividad física como forma de ocio de forma autónoma y crítica, valorando el rol que adquiere la práctica regular de la actividad física, artística y deportiva como medio de mejora de us bienestar personal, la repercusión en el aumento de su calidad de vida, al ser un medio de catarsis y liberación de tensiones, con todo esto, es factible pensar en un proceso de aprendizaje más interesante y dinámico para los niños y niñas, que contribuya a brindarles estímulos externos e internos para lograr mejores resultados en el desempeño escolar de los mismos (as).

La educación “en” y “mediante” el ocio, a través de la actividad física, artística y deportiva, como toda práctica motriz realizada fuera de la escuela o fuera del horario escolar, ya sean actividades para escolares, extraescolares, de especialización, formativas, etc. Nosotros nos centramos en las actividades físicas y deportivas desde un contexto extraescolar.

Las Actividades Coprogramáticas se presentan como una auténtica escuela de tiempo libre y , por tanto, debe permitir la diversidad de formas de participación, cuyo contenido esencial se centre en la realización y profundización de actividades físicas que favorezcan la relación interpersonal y un aprendizaje global, no selectivo (Trilla, 1993).

Las Actividades Coprogramáticas deben permitir conectar la Escuela y la Sociedad, por lo que compartirá los contenidos y actividades propios del área de Educación Física y Artística, diferenciándose en los objetivos educativos y en la

forma de abordarlos, en su contexto y significatividad para el aprendizaje y, en sus condiciones de práctica y participación. Estas actividades como ámbito de educación para el ocio no debe limitarse a la realización de actividad física, artística y deportiva sin más, sino que deben permitir la experimentación motriz, la vivencia personal del movimiento, la conformación de un bagaje motriz y la conexión de experiencias anteriores.

Ello será la base para que el niño y niña como futuro ser adulto, utilice su cuerpo y el movimiento como fuente de salud y como ocupación de su tiempo libre, así como, valorar los beneficios que se obtienen con estas actividades en un mejor desempeño intelectual, cognitivo, afectivo y emocional.

Desde otro punto, estas actividades ofrecen el enriquecimiento motriz del niño/a, deben ser planteadas como actividades que ocasionan una diversificación del aprendizaje, por lo tanto que la oferta deportiva y artística debe ser amplia, capaz de atender a la mayoría de los intereses, necesidades y motivaciones de los niños y niñas. La oferta de actividad física, deportiva y artística debe permitir el acceso a todas y todos los niños, propiciando y facilitando la participación independientemente del nivel de destreza, habilidad y competencia motriz adquirido.

“La voluntad del niño/a debe ser el criterio fundamental que debe presidir la decisión de participar o no en actividades no formales y, en su caso, la elección de las mismas” (Trilla, 1993: 96). Con este enunciado y para finalizar, hay que señalar que son múltiples las actividades físicas, deportivas y artísticas susceptibles de llevarse a cabo desde un contexto extraescolar y/o coprogramático, la presentación de la propuesta del Proyecto Actividades Coprogramáticas implementada en el CIIE es un ejemplo de la variedad de actividades que se pueden desarrollar a gusto, interés y necesidades de los niños y niñas, teniendo en cuenta que cualquier actividad física y artística planteada deberá tener un carácter eminentemente lúdico, donde la competición se subordine al juego y a todos los valores educativos que

éste transmite; donde la actividad reglada, estructurada y normatizada sea una más en el repertorio de prácticas motrices que pueden contemplarse.

CAPITULO 4:
LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS
EN EL DISEÑO CURRICULAR NACIONAL
DE EDUCACIÓN BÁSICA

4.1 APORTE DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS AL DISEÑO CURRICULAR NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

Las actividades físicas extraescolares no deben simplificarse a la aplicación de unos contenidos innovadores, que por unas u otras circunstancias son difíciles de desarrollarse en las horas lectivas de clase. Entiendo que la esencia de este tipo de actividades es servir de instrumento de enseñanza para ampliar y perfeccionar el currículo del aula. Sin embargo, la mejor forma de servir a la educación creemos que es transformar dichos medios en fines intrínsecos, de tal forma que el contenido y procedimiento constituyan un modo de vida distintivo (Arnold, 1991: 21).

Desde esta perspectiva, considero que el currículo desarrollado en el aula es insuficiente, tanto por la cantidad dedicada, como muchas veces por la validez de su estructura. El aprendizaje de los contenidos curriculares del aula llega a convertirse en el fin específico del grupo social que lo habita. Como han mantenido Gimeno y Pérez, el aprendizaje escolar lectivo debe entenderse descontextualizado, pues se le pide al estudiante que aprenda cosas distintas, de forma diferente y para un propósito también distinto a lo que aprende fuera de la escuela (1995: 59).

Las actividades extraescolares o coprogramáticas se presentan por esta razón como un complemento que permite acercar la escuela a la sociedad y la sociedad a la escuela. En el caso de la enseñanza nos permite conectar los aprendizajes científicos aprendidos en la escuela con los aprendizajes cotidianos adquiridos fuera de ella, construyendo entre ambos un aprendizaje escolar significativo.

Con esta concepción, afirmamos que las actividades coprogramáticas son una forma diferente de entender la enseñanza, en la que se vislumbra al alumnado

como un ser motivado que busca a través de la orientación del o la docente, del instructor o monitor, su propia identidad y autonomía social. Por último, la institucionalización de su práctica en el centro educativo supondría una posibilidad de coordinación e interdisciplinariedad, favoreciendo encontrar una coherencia y sentido al esfuerzo colectivo de los y las docentes.

Si nos centramos en los contenidos curriculares, brindándole a las actividades coprogramáticas, un espacio escolar donde se puedan desarrollar todos aquellos contenidos donde el currículo oculto puede hacerse tangible y observable, a través de las actitudes manifestadas en cada una de estas actividades, por cada niño y niña, con el placer y sentido del aprendizaje de experiencias significativas para la vida, se podrá percibir la necesidad de abrir este espacio y brindarle la importancia que amerita en la propuesta del Diseño Curricular Nacional de Educación Básica, sobre todo, haciéndola factible a través del proyecto educativo de centro (PEC), estructura y gestión educativa base de los actuales centros de Educación Básica.

En el momento que seamos capaces de transmitir, a través de la escuela y como docentes, la importancia educativa de las vivencias corporales, expresivas y lúdicas que los niños y niñas pueden experimentar para su desarrollo, y la necesidad de una calidad, prologación y atención de esta educación por el movimiento fuera del horario escolar, se iniciará una optimización en su concepción.

La política de apertura de los centros educativos de Educación Básica y su intento por conectarlo con las demás instituciones y esferas sociales sitúa a las actividades coprogramáticas como un recurso convincente para la imagen de la nueva escuela, ya que crea un espacio de reflexión colectiva sobre la importancia de la actividad coprogramática, dentro y/o fuera del horario escolar, específicamente desde el campo de la educación física y educación artística, a través de las numerosas actividades físicas (deportivas, recreativas, gimnásticas, etc) y de destrezas artísticas, así como, de otras actividades culturales, científicas, sociales y lingüísticas que no son posibles de realizar en un horario o jornada escolar definida con horas de clases por cada asignatura.

4.2 FACTORES IMPORTANTES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR DE LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS

Debemos reflexionar sobre algunos factores que son determinantes para llevar a cabo y lograr los objetivos o expectativas propuestas y posibles al llevar a la práctica un proyecto de adecuación curricular, tal cual es, en este caso la implementación del proyecto “Actividades Coprogramáticas. Para ello tomaré algunos de las variables o dimensiones que de una u otra forma condicionan la naturaleza y cualidad de una actividad física coprogramática: la ubicación burocrática y la normalización de dichas actividades, su voluntariedad-obligatoriedad, su distribución espacio-temporal, la edad de los participantes, el tipo de profesionales que las llevan a cabo, sus recursos y sobre todo la organización y disponibilidad de todo el equipo docente y administrativo de la institución.

Iniciando con la **ubicación y normalización burocrática**: refiriéndose con ello a la forma en que una actividad es o ha sido concebida, plasmada y distribuida (dentro de la institución escolar). En este contexto, sería necesario tener en cuenta ciertas interrogantes que nos servirían como un buen instrumento de análisis ya que nos ayudarán a pensar y delimitar de que estamos hablando al decir actividades coprogramáticas y los requisitos que éstas han de cumplir. Por tanto la expresión ubicación y normalización burocrática es a la vez una excusa y una estrategia que facilita la emergencia de interrogantes relativas a la finalidad, participantes, responsabilidades, organización, etc. En cierto modo, engloba todas las demás variables o dimensiones y proporciona un marco de ubicación y quizás responder a preguntas como éstas:

- a. Las actividades coprogramáticas ¿han de formar parte del Proyecto Educativo del Centro (PEC) o de la Programación Didáctica del área de Educación Física y Artística?
- b. Si no forman parte del PEC o de la Programación de estas áreas ¿significa

que es algo independiente y que no debe tener en cuenta ni respetar los principios educativos del centro?

- c. En un caso o en otro, ¿qué relaciones y coordinación han de establecerse entre los contextos escolar y extraescolar?, ¿tiene el docente de Educación Física y Artística el derecho a interferir en una actividad que gestionan otras personas?
- d. En relación con los contenidos y objetivos de la Actividad Coprogramática, ¿deben diferir de los propiamente escolares si es vista como actividad extraescolar?
- e. En términos de “calidad”, ¿es posible que la Actividad Coprogramática sea más atrayente, interesante, adecuada y, en fin más educativa que la escolar?
- f. Desde el punto de vista de la dirección y gestión del proyecto o Actividades Coprogramáticas en sí, ¿está todo el personal docente, auxiliar o de apoyo, capacitado para llevarla a la práctica?, ¿qué tipos de garantías se exigen en este sentido y a quién corresponde supervisarlas? (en este caso si el proyecto o las actividades cuentan o contarán con un presupuesto o financiamiento para su desarrollo o ejecución).
- g. Sobre lo que respecta a espacios y recursos materiales, ¿quién ha de proporcionarlos?, ¿podrá la institución solventarlos? o ¿necesariamente se debe contar con un fondo de extrafinanciamiento?, ¿quienes aportarán a este fondo, los padres y madres de familia, las autoridades de la institución, ayudas comunitarias, etc?
- h. Sobre la edad de los niños y niñas, jóvenes y adultos participantes, ¿constituye un criterio significativo a la hora de clarificar el concepto de “actividad física y artística coprogramática” en cuanto que pueden condicionar los contenidos, objetivos, medios, supervisión, responsabilidades, voluntariedad-obligatoriedad, etc?

Al buscar las respuestas a éstas y otras interrogantes que surgen en esta nueva visión y enfoque, por la cual queremos insertar la concepción de las

Actividades Coprogramáticas, encontraremos el significado preciso de dichas actividades en el quehacer educativo ya sea dentro o fuera de un recinto u horario escolar, pero no fuera del plan educativo y/o curricular de la institución.

Otro de los factores a reflexionar es sobre las **finalidades**: una de las dimensiones o aspectos más importantes para valorar la cualidad y clarificar el concepto o definición de estas actividades, y es precisamente la de los objetivos que se persiguen. Anteriormente se ha manifestado que la expresión Actividad Coprogramática engloba un conjunto amplio de prácticas de carácter diferente-educativo, recreativo, artístico y deportivo-, carácter que lógicamente, debiera ponerse de manifiesto.

CAPITULO 5:
RELACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES
COPROGRAMÁTICAS Y EL DESEMPEÑO
ESCOLAR DEL ALUMNADO DEL CIIE DE LA
UPNFM

Uno de los factores con mayor énfasis en las adecuaciones curriculares es determinar si lo planificado y/o sistematizado en la teoría puede realizarse en la práctica, es decir, si puede llegar a ser posible, como lo apunta Pastor y Camacho “el potencial educativo de este tipo de actividades, donde la convivencia social es más intensa, la motivación orienta la actuación de los agentes y la calificación no condiciona tanto el aprendizaje.”

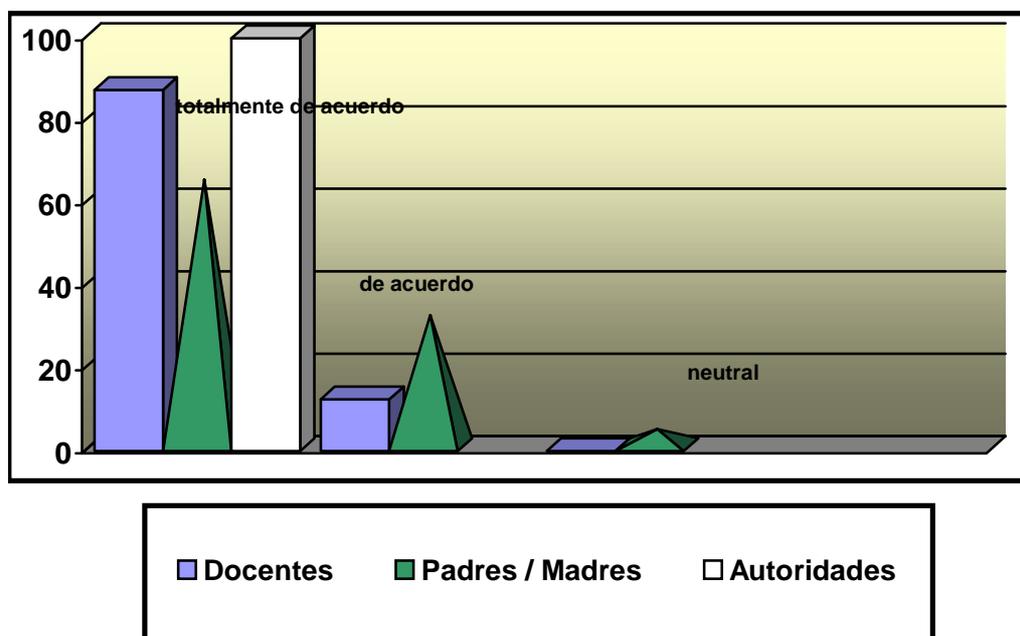
Mediante el desarrollo del Proyecto de Actividades Coprogramáticas (PAC) del Centro de Investigación e Innovación Educativa de la UPNFM se desea verificar si este potencial educativo puede validarse como una experiencia que apoye el desempeño escolar de nuestros (as) estudiantes, tomando en cuenta los diversos factores que pueden incidir para obtener resultados confiables y positivos; a la vez que sirvan de apoyo para la implementación de la Actividades Coprogramáticas (AC) en nuestra institución, así como, en otras que aún no tienen por los menos una actividad de esta naturaleza.

Para verificar la opinión que poseen cada una de las partes muestrales de este estudio como ser: los y las instructoras, las y los niños, los padres y madres de familia, los y las docentes, así como, las autoridades del CIIE; se procedió a realizar un análisis descriptivo de los resultados obtenidos por cada una de dichas partes y a la vez un análisis comparativo de los mismos para verificar los supuestos teóricos e hipotéticos del estudio en cuestión.

5.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS (PAC) COMO A UNA ADECUACIÓN CURRICULAR EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL CIIE

Iniciando el análisis sobre los resultados obtenidos acerca de la implementación y desarrollo del PAC se puede verificar que el 87.5% de los y las docentes del CIIE y el 64.3% de los padres /madres de familia opinan que sí están *totalmente de acuerdo* con dicha implementación, el 12.5% de los primeros están *de acuerdo*, así como, el 31.4% de los padres y de estos sólo el 3.8% mantienen una posición *neutral*. Los instructores y las autoridades educativas opinan en un 100% que apoyan dicha implementación como una respuesta a una necesidad sentida por la comunidad educativa y que consolida el desempeño de las áreas afines al proyecto como ser Educación Física y Artística, así como, una adecuación al plan curricular en beneficio a la institución educativa.

GRÁFICO N.º 1: IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS



Sí bien es cierto, hay una aceptación más significativa en la opinión de las y los docentes y las autoridades de la institución, en relación a los datos obtenidos por los padres / madres de familia, esto puede deberse a la comunicación existente entre la convivencia misma del quehacer educativo y la participación de los diferentes actores; los padres de familia limitan su papel al conocimiento general de las actividades de la institución y el papel que juega su hijo(a) en las mismas, pero en relación a la estructura y funcionamiento de los diferentes proyectos existen ciertas limitaciones comunicativas ya que estos y estas no suelen conocer más allá de las intenciones educativas del mismo, así como, los resultados que se obtienen a través de las vivencias diarias del proyecto.

Como lo apunta Sacristán “sí el currículum es puente entre la teoría y la acción, entre intenciones o proyectos y realidad, es preciso analizar la estructura de la práctica donde queda plasmado [...]” (Sacristán: 237); por ello aunque sea favorable la opinión de los padres y madres de familia en este indicador, difícilmente las experiencias vivenciales tendrán el mismo sentido por la diferencia de roles y posiciones entre estos actores educativos.

Sobre la opinión de nuestras unidades muestrales con respecto a ver el proyecto como una adecuación curricular que da respuestas a las necesidades existentes en el CIIE y a la vez que contribuyan al desarrollo integral de los niñas y niñas ha sido satisfactoria ya que con estos resultados se asegura que el Proyecto de Actividades Coprogramáticas es una alternativa para el desarrollo integral de los niños y niñas del CIIE, ya que como se ha mencionado anteriormente, los espacios escolares donde se le brinde a los y a las educandas alternativas para su desarrollo armónico se han convertido en una necesidad sentida para el logro de una calidad de enseñanza-aprendizaje y por ende, para fortalecer los objetivos que plantea una educación de calidad.

Dicho planteamiento está dirigido especialmente hacia los instructores y docentes como pilares reactivos a todo el proyecto educativo, son ellos y ellas las que pueden verificar si la práctica da respuestas a las teorías planteadas y si el curriculum expresa un plan de socialización a través de las prácticas escolares.

5.2 DISPONIBILIDAD DOCENTE Y DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DEL CIIE

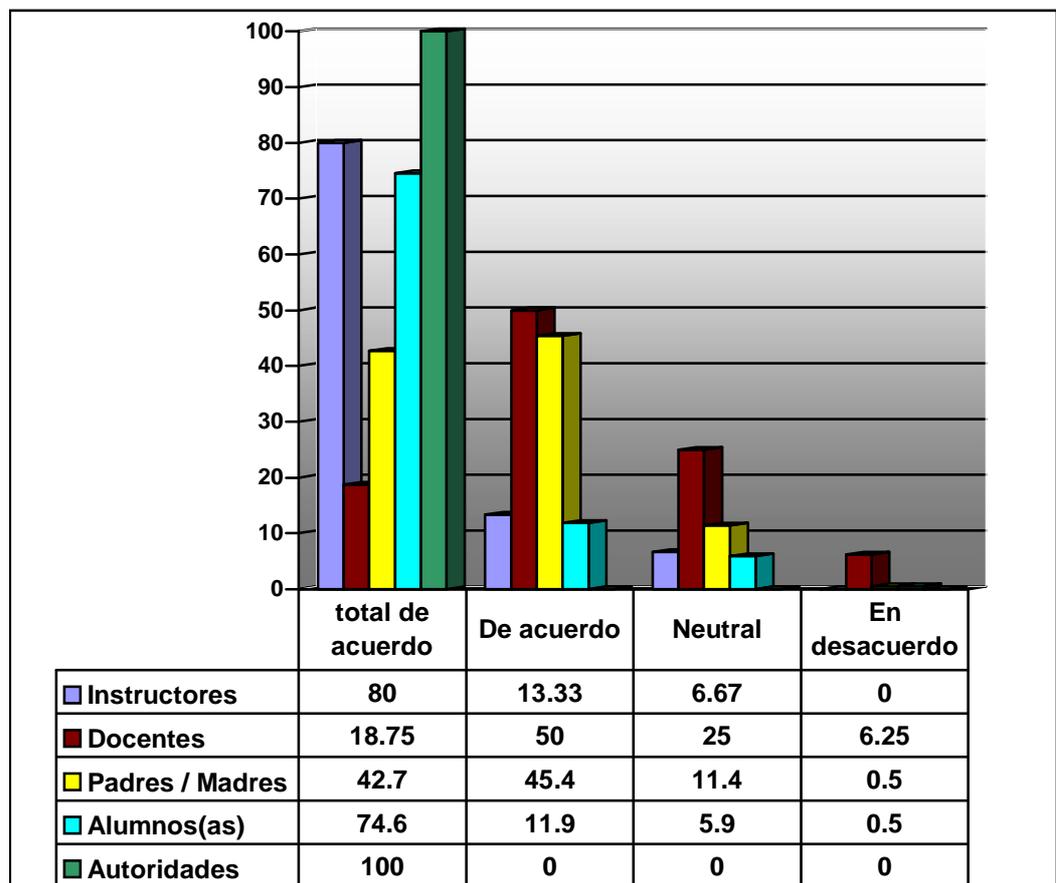
Otro indicador de esta variable referente a la implementación del PAC se puede cuantificar en la opinión existente sobre como se considera que la disponibilidad de los docentes del CIIE ha beneficiado la implementación y los resultados del PAC; según el 80% de las y los instructores consideran estar *totalmente de acuerdo* con la alternativa presentada, un 13.33% están *de acuerdo* y sólo el 6.67% mantuvo una posición *neutral*. Los mismos docentes confirman en un 18.75% estar *totalmente de acuerdo* con ello, pero el 50% mantienen solamente estar *de acuerdo*, el 25 % mantiene un posición *neutral* y el 6.25% de ellos (as) si estan en desacuerdo.

En este sector los y las mismas docentes no asumen gran responsabilidad de los resultados que se puedan adquirir con la implementación del PAC, podría ser que no se sienten directamente integrados a estas actividades por las diferentes tareas, reuniones y/o responsabilidades dentro de este horario establecido para las mismas y no asumen responsabilidades específicas en el PAC, por ende, los resultados obtenidos se dirigen a una tendencia entre estar de acuerdo o mantener una posición neutral.

En lo que respecta a la opinión de los niños(as), el 74.6% consideran que sí es *muy importante* el apoyo brindado por sus docentes al PAC, el 11.9% asegura que tiene *alguna importancia*, el 5.9% que es de *poca importancia* y sólo el 0.5% que

no tiene *ninguna importancia*. En cambio para el 42.7% los padres y las madres de familia consideran esta *totalmente de acuerdo* con esto, pero en su mayoría, es decir, el 45.4% solo confirman estar *de acuerdo*, el 11.4% mantiene una posición neutral y el 0.5% *no está de acuerdo* con lo planteado en la alternativa en cuestión. La opinión de las autoridades verifican en un 100% que sí es muy importante el apoyo que los docentes ya que como comunidad educativa los logros deben ser compartidos y todos deben asumir responsabilidades que de una u otra manera beneficien la labor docente reflejada en una educación con calidad .

GRÁFICO N.º 2: LA DISPONIBILIDAD DOCENTE INFLUYE EN LOS RESULTADOS DEL PAC



Sobre lo anterior la percepción del trabajo docente es una variable o factor que determina de manera significativa los resultados de la adecuación curricular propuesta, pero cuál será la percepción de los instructores, padres, niños y de los mismos docentes?, ¿estaremos hablando de una o de diferentes formas de entender esta disposición?.

Por ejemplo algunos datos cualitativos encontrados a través de entrevistas realizadas a los niños y niñas, (con un total de 89 niños y niñas entrevistados), estos en primera instancia mantienen su opinión que sus profesores docentes de asignaturas académicas sí apoyan las actividades coprogramáticas porque *“nos dejan ir a ellas, no nos ponen trabas [...], ayudan a ordenarnos para que salgamos rápidamente del aula [...], colaboran con la disciplina para perder menos tiempo [...], ayudan a la coordinadora a realizar cobro de transporte [...]* y otras afirmaciones similares. Si bien, es cierto, esto es un apoyo que se relaciona con la disponibilidad del docente, también estas opiniones y/o resultados limitan el concepto del papel de la disposición del docente ante otras actividades propias del currículum común de la institución, disposición es más que dar una ayuda en un momento determinado, es estar dispuesto a ser participe de las actividades que el quehacer educativo involucra, *“si el currículum expresa el plan de socialización a través de las prácticas escolares [...] cualquier estrategia de innovación o de mejora de la calidad de la práctica de la enseñanza deberá considerar ese poder modelador y transformados de los y las docentes, que de hecho ejercen en un sentido o en otro, para enriquecer o para embobecer las propuestas originales”* (Sacristan; 197).

La disponibilidad es más que solventar ayuda, es decir, es participar, cooperar, colaborar, integrarse a la actividades, disfrutar de ellas, intercambiar experiencias con los demás, sobre todo con los niños y niñas que desearían compartir con sus maestros (as) otras vivencias que fortalezcan sus relaciones personales, aprender a conocerse a través de otras actividades fuera del salón de clase.

Con los resultados anteriores se enfoca un punto muy importante en relación al papel que juega el docente y/o instructor, como un agente que viabiliza la teoría de una adecuación curricular hacia la práctica misma, es decir, puede o no darle vida a un currículum explícito a través de un currículum oculto que se enmarca en las verdaderas necesidades de los actores del sistema educativo a través de la convivencia escolar.

De igual forma no podemos referirnos sólo a la disponibilidad de los docentes, sin mencionar **el papel que juega la institución a través de sus autoridades**, actores que hacen posible la aplicación de las adecuaciones curriculares, en este caso la opinión que expresan los instructores, como actores que de una u otra forma se mantienen dentro de un margen del quehacer institucional (en la propuesta de la adecuación curricular para el PAC, los instructores son contratados para la atención de los cuadros coprogramáticos) acerca de la disponibilidad que han tenido las autoridades educativas y demás docentes del CIIE en el PAC la consideran de la siguiente manera: el 6.66% afirma que ha sido *excelente*, el 40% asegura que es *muy buena* y el 53.34% la considera como *buena*; algunos de los factores que pueden incidir en estos resultados es el hecho que la misma estructura curricular del PAC hace necesario la contratación de personal especializado para la atención de las diferentes disciplinas coprogramáticas, los cuales por cuestión de horarios y responsabilidades no mantienen una comunicación cercana y directa con los docentes y autoridades mismas, ya que los y las instructoras dependen directamente de la coordinación del proyecto, por ende, en algunas ocasiones el instructor (a) observó el tipo de colaboración brindada por los docentes y/o autoridades del centro, específicamente en lo que respecta a la organización y control de los niños y niñas, involucramiento en las actividades a realizarse, apoyo en casos especiales, observaciones o sugerencias, acompañamiento docente, interés en conocer la actuación de sus alumnos y alumnas en sus AC y otros aspectos que son necesarios para el logro de los objetivos mismos del PAC, por lo tanto de la institución.

Las autoridades educativas expresan en un 25% que ha sido *buena*, el 50% *regular* y el restante 25% sin ninguna participación. El grado de intervención de estos últimos actores, como se menciona en la justificación de dicho tema de estudio, es muy importante al llevarse a la práctica este tipo de proyectos ya que no podemos hablar de innovaciones educativas en el CIIE como parte de sus políticas educativas, sin contar con la participación activa y armónica de cada uno de los actores, en especial el de las autoridades mismas, ya que de ellos y de ellas depende el autorizar, avalar, proponer, implementar e involucrarse en las estrategias metodológicas y curriculares que den respuestas a las necesidades sentidas y planteadas por sus alumnos y alumnas como actores principales, maestros (as) y autoridades educativas con el fin de mejorar y llevar a cabo estas políticas institucionales del centro educativo, así como, lo plantea Edwards “la construcción de un currículum pertinente que contribuya a la transmisión de conocimientos significativos para los alumnos y alumnas.”(Edward, 1993: 44).

Los resultados anteriores nos apuntan algunos de los factores generales que pueden incidir en el impacto que causan las implementaciones curriculares vistas desde la disposición de los que inciden en el proceso de desarrollo y ejecución de las adecuaciones planteadas, según opiniones intereses, necesidades y criterios diferentes, pero que de una u otra manera coinciden en forma satisfactoria sobre la alternativa planteada anteriormente.

5.3 DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROYECTO ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS EN EL CIIE

5.3.1 OPINIÓN SOBRE LOS PUNTOS DÉBILES DEL PAC

Será interesante observar la opinión que tienen nuestras unidades muestrales sobre los puntos débiles del PAC; a través de datos estadísticos como la mediana se jerarquizó cada aspecto presentado por orden de prioridad, iniciando por el N.º 1

como el punto más débil y que debería ser modificado en el PAC, el N.º 2 el punto menos débil que el N.º 1 y así sucesivamente; los resultados adquiridos en cada aspecto se detallan seguidamente:

En lo que respecta a la **organización**: para los y las instructoras (Me=1.5) es el punto más débil, las autoridades educativas, los docentes y los padres/ madres de familia (Me=2) lo ubican como un punto débil en segunda prioridad de modificaciones; aunque en estos dos grupos no se encontró un resultado de prioridad que determine la posición número uno, esto podría ser que el aspecto organización no está visto como una debilidad fuerte del PAC pero sí debería mejorarse aún más, en el sentido de que el PAC es un proyecto del centro educativo y no de un área específica, involucra de una u otra manera a toda su comunidad educativa en su horario escolar, por lo tanto, la cooperación y colaboración de todos forma un papel muy importante para el logro de los objetivos propuestos.

El siguiente aspecto a analizar es sobre el **financiamiento** del mismo: la ubicación que le dan las y los instructores, específicamente en este caso se les ha planteado como las bonificaciones, responde a una me=2.5, la cual lo ubica entre el 2do y 3er. punto débil, esto no se puede desligar a la relación de las necesidades salariales de los instructores, aunque podría decirse que está como un punto que si ha de modificarse no se proyecta como una prioridad inmediata, es decir, probablemente exista cierta conformidad con la bonificación recibida actualmente, así como, de los materiales y gastos que se han solventado con el mismo proyecto debido a su auto-financiamiento. los docentes y autoridades lo ubican este financiamiento como tercer punto débil (me=3), y los padres/ madres de familia lo ubican como el segundo, a pesar que son ellos (as) los que colaboran con las aportaciones de las cuotas sementales por niño, se manifiesta la necesidad de fortalecer este aspecto mencionado.

En lo que se refiere al **horario**: los y las instructoras (Me =2) lo plantean como el punto número dos el cual necesita ser modificado, este aspecto podría referirse, según las experiencias vividas y opiniones recolectadas durante la implementación y desarrollo del proyecto; a la limitación del tiempo para realizar las diversas actividades que comprende el mismo, como ser: el orden, la organización, el traslado de los niños y niñas, la atención específica en cada actividad planificada, el chequeo de normas disciplinarias, la actuación de los instructores y otras circunstancias que a medida que se avanza en los objetivos de cada actividad del PAC, son necesarias brindarles más tiempo que el horario establecido para el mismo.

En cambio los docentes, las autoridades y padres/madres de familia lo ubican como el tercer punto débil (Me=3), esto de una u otra forma revela que a pesar de que la institución ha cedido espacios en el horario escolar, estos dos grupos de opinión han observado la necesidad de realizar ciertas modificaciones al mismo, podrá ser para mayor eficiencia y eficacia de las diversas actividades que el proyecto comprende.

El siguiente aspecto a ser analizado es lo referente a los **instructores**: los mismos instructores se han ubicado como el cuarto punto débil, aunque con este resultado se catalogan como un aspecto menos débil, pero la posición concertada podría sugerir que ellos (as) están conscientes de la necesidad de capacitación, cumplimiento de normas disciplinarias y pedagógicas, así como, del compromiso que conlleva la atención de los niños(as) en cada una de las actividades que el PAC encierra, los docentes lo ubican también como un tercer punto de debilidad (Me=3), pero los padres y madres de familia, coinciden con los instructores (Me=4) ya que lo consideran como el cuarto punto débil, esto podría relacionarse con cierta conformidad con el trabajo que han desarrollado los mismos(as), pero siempre solicitan algunas modificaciones para fortalecer más este factor incidente en el

proyecto de actividades coprogramáticas. Las autoridades lo ubican como el quinto punto débil (Me=5), ya que ellos inciden en la selección del personal.

Como último aspecto se encuentra las **disciplinas que se ofrecen**: para los(as) instructores esto se coloca como el tercer punto débil, debido a las experiencias durante la diferentes actividades del PAC, donde todavía se hace necesario la apertura de más disciplinas que llenen las expectativas de los niños (as) y de los mismos instructores, tomando en cuenta la diversidad en las diferencias individuales. En cambio los docentes se ubican entre la cuarta y quinta posición (Me=4.5), las autoridades como 4° posición y los padres/madres opinan que es el punto que se ubica en la 5° posición como punto de menor debilidad, para ello mencionamos que es un logro muy significativo el hecho de que PAC, hasta el momento cuenta con 13 disciplinas coprogramáticas y que debido al interés presentado por los niños y niñas, padres/madres de familia, profesores e instructores siempre se expresa la necesidad de planificar y organizar más opciones coprogramáticas.

CUADRO N.º 1: PUNTOS DÉBILES DEL PAC (SEGÚN LA MEDIANA)

Aspectos	Instructores	Docentes	Autoridades	Padres/ Madres	Posición
Organización	1.5	2	2	2	Entre 1 y 2
Financiamiento	2.5	3	3	2	Entre 2 y 3
Horario	2	3	3	3	Entre 2 y 3
Instructores	4	3	5	4	Entre 3 y 4
Disciplinas que se ofrecen	3	4.5	4	5	Entre 3 y 5

Todos estos resultados forman una parte muy importante en lo que se refiere a los diferentes factores que inciden en la implementación y desarrollo de un proyecto con tal naturaleza, como ser un nuevo enfoque a la actividad coprogramática como parte de la carga académica del currículum explícito y así contribuir al beneficio del desempeño escolar de nuestros (as) educandos, en las variables de disciplina y rendimiento escolar, a través de los estímulos y motivaciones que conllevan estas actividades, en el fortalecimiento de la formación integral de los niños (as) de la institución y vistas desde los criterios de los diferentes grupos de opinión también implícitos en los factores de incidencia sobre los resultados obtenidos en dicho tema de investigación.

5.3.2 OPINIÓN SOBRE LOS PUNTOS FUERTES DEL PAC

Ahora bien, después de conocer la opinión que poseen nuestros grupos de unidades muestrales sobre los aspectos débiles del PAC, es interesante ahora analizar los resultados obtenidos sobre lo que ellos(as) consideran como puntos fuertes del mismo, encontrando a través de la misma operación estadística (Me), el orden de prioridad sobre estos puntos fuertes.

Guiándome por el orden de aspectos presentados en los instrumentos, iniciaremos con la opinión que tienen los grupos en cuestión acerca del **horario disponible**: según los (as) instructores (as) (Me=5) este ocupa el quinto lugar de los puntos más fuertes del PAC, para los(as) docentes, autoridades y padres /madres de familia se ubica en la cuarta posición (Me=4), esto concide con lo que se expresó anteriormente en relación a los puntos débiles, quiere decir, que sí existe una relación muy concreta con la opinión que tienen los grupos con este y otros aspectos mencionados. A pesar del horario que actualmente se desarrollan las actividades coprogramáticas y que puede determinar un logro en la implementación del PAC, por haberse ubicado dentro del mismo horario escolar ya que se cuenta con un espacio de 3 horas todos los viernes (desde las 11:00 a.m. a las 2:00 p.m.), los instructores y podemos decir que los docentes opinan que aún no se puede determinar como uno de los puntos más fuertes del PAC ya que a medida que se desarrollan las actividades existe la necesidad de acrecentar más el tiempo para lograr cumplir todas las responsabilidades y tareas que implica la organización de la actividad coprogramática cada viernes; desde la organización de los niños y niñas por disciplina, traslado a sus lugares de práctica, cobro de transporte, en algunos casos, y el progreso de actividades específicas dentro de cada disciplina, como ya sabemos el grado de profundización y dominio de un tema exige mayor tiempo y calidad de atención hacia cada uno de los niños y niñas, por lo tanto a medida que se practica la disciplina coprogramática los instructores requieren más tiempo para fortalecer y ampliar los conocimientos teóricos y prácticos específicos.

Otro aspecto es la **variedad de disciplinas** que ofrece el PAC: los instructores la colocan en el tercer punto fuerte del PAC (Me=3), los docentes y autoridades lo ubican en el segundo lugar y esto mismo opinan los padres y madres de familia (Me=2), concidiendo aquí también con la relación existente con los aspectos analizados anteriormente.

Sobre la **atención que brindan instructores especializados**: los mismos instructores confirman que para ellos este aspecto ocupa el 2do. punto fuerte del PAC (Me=2), los docentes la ubican entre el 4o. y 5o. punto (Me=4.5) y los padres/madres opinan que está en la 4a. posición dentro de los puntos fuertes, las autoridades lo mantienen como 2o. punto fuerte. Estableciendo relación entre estos datos, concide la opinión de fortalecer aún más lo referente a los instructores, posiblemente algunos docentes y padres no han mantenido una relación más cercana con este personal que dirige cada actividad coprogramática, por lo tanto, al opinar sobre esta alternativa se mantienen un poco al margen de sobre el conocer si cada instructor cumple con las características establecidas de actualización y especialización en la disciplina donde se desenvuelve dentro del proyecto. Anteriormente también apuntamos situaciones, en las cuales la implemetación del PAC requiere la disponibilidad de todas sus partes involucradas de una u otra manera, la comunicación es un factor con una incidencia muy satisfactoria en los resultados del mismo.

Seguimos con lo referente a las **cuotas de financiamiento** y en el caso de los instructores lo denominados a través de las **bonificaciones recibidas**: ellos (as) opinan al igual que los docentes, autoridades y padres/madres de familia, que este aspecto se ubica en la 6a. Posición, (todos Me=6) refiriéndose esto a las expectativas económicas propias de toda persona y que se plantea en el análisis de los puntos débiles, así como, los docentes según lo observado por ellos (as) si existe una necesidad de mayor apoyo a esta parte financiera del PAC, por todas las actividades que implica su ejecución. Esto coincide con la opinión encontrada sobre este aspecto en los puntos débiles del PAC, los instructores opinan que debería fortalecerse más este aspecto por dichas expectativas planteadas anteriormente, en relación a las necesidades personales y profesionales, aunque en opiniones expresadas cualitativamente, ellos y ellas están conscientes de que este aspecto depende de la posibilidad económica de los padres y madres de nuestros educandos y educandas, ya que por este apoyo económico (cuota semestral) se ha hecho la realización del PAC.

En lo que se refiere al **apoyo disciplinario**: los resultados obtenidos son los siguientes: los instructores, autoridades y docentes no determinan una posición #1 a ninguno de los aspectos presentados, el no resultar una posición No. 1 y iniciar la clasificación desde la posición 2 como en este caso, podría interpretarse como un punto fuerte del PAC, pero que aún podría fortalecerse más. Aquí se puede enfatizar lo que apuntamos en la justificación y la situación problemática de dicho tema de investigación, en lo que respecta a la importancia del dominio científico y pedagógico que deben poseer los instructores en este tipo de proyectos, actividades o asignaturas, ya que la especialización profesional determina el grado de dominio técnico y el control, en este caso el apoyo disciplinario de cualquier actividad planificada y por ende, los resultados son más satisfactorios y en beneficio de todos los involucrados.

En el caso de los padres/madres de familia estos ubican dicho aspecto como el 3.^{er} punto fuerte, reconocen que las estrategias planteadas para el control disciplinario tanto dentro de cada coprogramática, como en el seguimiento de conductas disciplinarias dentro del aula de clase en sus asignaturas diarias, es un factor que determina la naturaleza por la cual está plasmado como una adecuación curricular; sí bien es cierto no todos los padres conocen ampliamente este tipo de estrategia planteada ya que algunos por falta de interés y/o comunicación, no se enteran de lo concerniente a este tipo de apoyo que pretende el PAC brindar a sus propias hijos (as), así como, a ellos y ellas mismas.

Es importante destacar que con estos resultados se verifica la relación entre la Actividades Coprogramáticas y la disciplina escolar, por las diferentes estrategias planteadas para solventar y fortalecer esta variable de estudio y de acuerdo a la perspectiva que poseen cada uno de los grupos de opinión para dicho tema de estudio.

Este es un resultado que se evidencia el lo planteado en la teoría y justificación de l tema, ya que si son coincidentes los resultados, esto implica una

relación coherente, entre la práctica desarrollada y la propuesta establecida; el factor disciplina ya no puede considerarse en términos de las conductas particulares de los alumnos y alumnas, los y las docentes, las y los instructores, padres y madres de familia, autoridades educativas y comunidad educativa en general, por el contrario todos debemos pretender en gran medida la interacción social entre tres niveles de análisis; los actores, la institución y las relaciones de ésta con la sociedad.

Siguiendo con el siguiente aspecto se establece el **apoyo académico**: erindado a través de la tutorías y su control sobre cumplimiento de tareas semanales en forma general por cada grado, aquí los instructores conciden en la misma posición con lo establecido anteriormente en lo que se refiere a la variedad de disciplinan ya que ambas quedan ocupando la 3º posición ($Me=3$); sobre el resultado obtenido en este aspecto también aquí se encuentran resultados que consolidan el estudio en cuestión, ya que la variable de rendimiento académico, ve expresada su importancia e influencia en los objetivos propuetas para dicho tema. Los instructores al conocer los objetivos planteadas en dicho proyecto curricular, establecen relación y apoyo sobre la importancia que brinda a la formación integral de nuestros (as) niños y niñas, el hecho de realizar acividades coprogramáticas no implica una desconexión con la disciplina del aula, de la escuela, o del rendimiento académico de los mismos (as); visto esto como una influencia positiva a través de la motivación y los estímulos necesarios para fortalecer, adquirir o modificar conductas disciplinarias y académicas de las y los educandos.

Los docentes y autoridades establecen como 4º punto fuerte, este apoyo académico, resultado que afirma en cierta medida está relación que pretende consolidar dicho proyecto con el quehacer y objetivo de la escuela, donde Sacristán 1998; 211) asegura que los profesores tienen la responsabilidad de hacer de la escuela una institución socializadora, y su papel mediador para que los y las alumnas obtengan resultados significativos y concretos partiendo de diferentes

adecuaciones, situaciones o actividades relacionadas con el ambiente escolar y donde deben interrelacionarse todos los aspectos de la convivencia educativa.

Este tipo de proyecto como se menciona en la justificación inicial del documento, pretende realizar actividades integradoras e interdisciplinarias y estos aspectos como la disciplina y rendimiento académico son factores determinantes para el buen aprovechamiento de nuestros niños y niñas y depende en gran medida de la disponibilidad docente e institucional para armonizar las diferentes funciones educativas.

Por otra parte los padres/madres de familia también lo han colocado como un 4o. punto fuerte ya que conocen de algunas situaciones de control académico que pretende afianzar estos dos aspectos fundamentales en cuestión para el desempeño escolar de sus hijos e hijas brindado a través de la actividades coprogramáticas, aunque estos datos y algunas observaciones cualitativas y entrevistas realizadas, podrían sugerir que no son todos los padres/madres que conocen este apoyo brindado a sus hijos y a sus hijas o por el contrario confunden el hecho de castigar suspendiéndole la actividad coprogramática como medida drástica, sin conocer que el PAC ofrece un apoyo a estas situaciones, por medio de las tutorías, específicamente apoyar a través de la motivación intrínseca y extrínseca para el cumplimiento de las responsabilidades escolares.

Es necesario recalcar que este apoyo académico brindado a los niños y niñas a través de las tutorías (para el control de cumplimiento de tareas dentro del aula y durante la semana), ha tenido resultados muy significativos para el PAC ya que como la disciplina, el rendimiento académico conforman los objetivos principales del proyecto para fortalecer el desempeño escolar en los niños y niñas del CIIE, tomando de base la conducta motivada.

Como su propio nombre indica requiere un motivo por el cual ponerse en marcha. Una conducta está motivada cuando se dirige claramente hacia una

meta.

El motivo es algo que nos impulsa a actuar, se presenta siempre como un impulso, una tendencia, un deseo, una necesidad [...] (Mc Teer, 1979: 26-27).

En este caso, los instructores han observado y hemos relacionado por tener el mismo orden como punto fuerte, que podría existir una relación de conducta motivada a través de las diferentes disciplinas, de las cuales el mismo niño y niña selecciona, la cual le gustaría practicar pero para mantenerse en ella (cada viernes) debe cumplir semanalmente con sus asignaciones del aula, en relación al rendimiento académico, también podría relacionarse con la disciplina, punto que enfocamos anteriormente.

Sí bien esto no es una aseveración objetiva, ya que como sabemos, existen otros factores que podrían estar influyendo en este mismo aspecto, pero como parte del estudio de investigación todos los datos cuantitativos y cualitativos en relación a las opiniones sobre el PAC y el desempeño escolar también aportan aspectos, como los que hemos apuntado anteriormente, que sí benefician el desempeño escolar de nuestros educandos (as) a través de la motivación que brinda a los niños y niñas las Actividades Coprogramáticas.

Finalizando esta alternativa tenemos lo relacionado con las **actividades extraescolares**: Los instructores y autoridades la ubican en el 6° y 7° lugar (Me=6.5), dentro de los puntos fuertes del PAC, los (as) docentes y padres /madres de familia afirman que para ellos (as) este aspecto se encuentra en la 7° posición, si observamos estos resultados encontramos que la actividad extraescolar no se encuentra entre los puntos más fuertes del PAC, ya que según sus objetivos como adecuación curricular no es una prioridad como proyecto de centro y estos pretenden consolidar actitudes, hábitos, normas, valores dentro del ambiente propio escolar, es decir, contribuir al mejoramiento del desempeño escolar de los alumnos (as) durante su horario escolar.

Esto se debe a que las actividades se han centrado en la práctica de las disciplinas en el interior del espacio escolar, es decir, dentro del horario de la escuela y son pocas las actividades que se involucran en un ambiente competitivo fuera de la de ella como ser: campeonatos y/o concursos que suelen darse a nivel extraescolar. Sí bien es cierto, a medida que se fortalezcan las variables principales de este estudio, las posibilidades de extensión de los disciplinas coprogramáticas crecerá pero esto sólo conformará un logro cuando las variables disciplina y rendimiento académico en cada uno de los niños y niñas se consoliden en forma satisfactoria y constante, ya que la fase competitiva de cualquier área necesita el dominio y la preparación específica con mucho más espacio del que la escuela puede prestar.

Por lo anterior, el PAC pretende ser la ruta de orientación para cada niño y niña dándole las pautas para que conozca los contenidos, destrezas y habilidades de las diferentes áreas deportivas, artísticas, culturales y porqué no, de las intelectuales ya que como lo hemos citado anteriormente las actividades complementarias, en nuestro caso las coprogramáticas se convierten en un recurso convincente para la imagen de la nueva escuela, ya que son muchos los convencidos del potencial educativo de este tipo de actividades, donde la convivencia social es más intensa, la motivación orienta la actuación de los agentes y la calificación no condiciona tanto el aprendizaje. Este tipo de actuación sería por ejemplo el fortalecimiento diferentes aspectos como los parámetros físicos, afectivos, personales, emocionales y otros .

A continuación podemos observar a través del siguiente cuadro las posiciones que determinaron cada uno de las unidades muestrales y así comparar resultados:

CUADRO N.º 2: PUNTOS FUERTES DEL PAC (SEGÚN LA MEDIANA)

Aspectos	Instructores	Docentes	Autoridades	Padres/ Madres	Posición
Horario disponible	5	4	4	4	Entre 4 y 5
Variedad de disciplinas que se ofrecen	3	2	2	2	Entre 2 y 3
Atención por instructores capacitados	2	4.5	2	4	Entre 2 y 4.5
Bonificaciones/ Cuotas	6	6	6	6	6
Apoyo disciplinario	2	2	2	3	Entre 2 y 3
Apoyo académico	3	4	4	4	Entre 3 y 4
Actividades extraescolares	6.5	7	6.5	7	Entre 6.5 y 7

5.4 LOGROS OBTENIDOS POR LA IMPLEMENTACIÓN PROYECTO DE ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS EN EL CIIE

Quando analizamos lo referente a la implementación de las actividades coprogramáticas con una nueva estructura curricular y que apoye a las necesidades actuales de nuestra comunidad educativa como ser el CIIE, se debe ondar específicamnete en los logros, beneficios y/o respuestas, obtenidas en los niños y niñas, en lo referente a sus actitudes disciplinarias, académicas y otras que influyen positiva ó negativamente en el desempeño escolar de los mismos (as), como punto

primordial de estudio y así obtener respuestas que confirmen o no la relación existente entre las actividades coprogramática y el desempeño escolar de nuestros estudiantes (as).

De tal manera que ahora analizaremos los resultados obtenidos por cada uno de los grupos en cuestión.

5.4.1 OPINIÓN DE LOS Y LAS INSTRUCTORAS

Iniciando con la opinión encontrada con este grupo muestral, los resultados aseguran en un 60% que han sido **muchos** los logros observados en los niños y niñas del CIIE, desde que inicio el PAC hasta la fecha, y el 40% restante catalogan que han observado **algunos logros** expresando cualitativamente que estos se han orientado a *las actitudes disciplinarias que presentaron al iniciar el PAC, las cuales se fueron fortaleciendo positivamente a medida que transcurrían las prácticas semanales de las actividades, también aseguran observar cambios satisfactorios en el cumplimiento de normas establecidas por cada instructor según la naturaleza de la disciplina coprogramática, las responsabilidades asignadas en forma individual y en equipo se han ido consolidando, el orden y el respeto a sus compañeros fue mejorando gradualmente, no importando las diferencias de grados y de edades, la cooperación mutua de ayudarse unos con otros, el incentivo de mejorar sus prácticas, ser constante para adquirir recompensas o incentivos materiales tales como, en algunos casos, medallas, diplomas, etc. Otro aspecto que han enfatizado las y los instructores es el observar la auto dirección e iniciativa de algunos equipos o de algunos (as) niños (as), de iniciar la rutina de trabajo por ejemplo el calentamiento (actividades deportivas, teatro, etc), la colocación del material (taller de creatividad, pintura y dibujo), en algunas ocasiones solicitado por las y los instructores cuando estos (as) por diversos motivos no podían estar en determinado momento del inicio o durante la actividad y más aún cuando la ausencia del profesor (a) se presentó. En estos casos destacan que son los niños (as) de grados superiores los que más*

toman la iniciativa de trabajo y de dirección, pero los más pequeños son accesibles al aceptar estas direcciones propuestas por sus mayores. Estos logros evidentemente dependen mucho de la actitud que también demuestren sus instructores, ya que según estos aspectos cualitativos mencionados fueron más observables en algunos cuadros coprogramáticos que en otros.

5.4.2 OPINIÓN DE LOS Y LAS DOCENTES

Ahora analizemos los resultados obtenidos por las y los docentes; el 68.75% opinan que han observado **muchos logros** en la comunidad educativa del CIIE en este mismo período planteado anteriormente, el restante 31.25% aseguran que han sido **algunos**, al igual que a los instructores, se les cuestionó cualitativamente la enumeración de estos logros, entre los cuales detallan en lo que respecta a los niños y niñas:

El orden y la disciplina al momento de organizarse para ir a su respectiva actividad fue mejorando notoriamente[.], los niños (as) se observan más inquietos el día viernes, especialmente a la hora antes del toque de la coprogramática, aunque está inquietud los hace cumplir más rápidamente con sus asignaciones dadas en la clase, en la mayoría de los casos, pero también suelen darse casos en forma contraria, están inquietos pero no prestan atención a lo asignado[.], expresan sus logros obtenidos en la actividad, lo que van realizar en la próxima clase[...], algunos niños y niñas demuestran su motivación a la actividad, les ha servido para ser más responsables en sus tareas por el control que tratan de realizar sobre la parte académica y disciplinaria semanal y el poder asistir a su actividad, caso contrario el quedarse en las tutorías, algunos niños y niñas con el estímulo de la actividad, el apoyo de las tutorías, el apoyo del padre y de los instructores y con la ayuda del maestro han tenido excelentes resultados en relación a sus actitudes de comportamiento, estudio, seguridad en sí mismo.

En lo que se refiere a los docentes podría decirse que los logros son más en lo referente al apoyo que reciben los profesores y los padres de familia en el estímulo dado a los alumnos para rendir mejor en la escuela, así mismo, la oportunidad de

recrearse saludablemente y fortalecer sus destrezas individuales en el espacio escolar, oportunidad que a veces sólo tienen algunas instituciones privadas.

5.4.3 OPINIÓN DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Los padres y madres de familia también opinan sobre estos logros, el 37.8% aseguran que son *muchos* los logros que han observado desde que inició el PAC hasta el momento, el 48.1% aseguran que han sido *algunos*, 7.6% que han sido *pocos* y el 2.7% opina que no ha observado *ninguno*. Como vemos la opinión de los padres tienden más a la observación de algunos logros, pero las opiniones expresadas verbalmente rescatan aspectos tales como:

“Los niños y niñas necesitaban este espacio para desenvolverse física, artística y emocionalmente[...], mi hijo(a) está motivado(a) con la actividad coprogramática que eligió[...], ha mejorado su actitud disciplinaria, no quiere arriesgarse a ir a las tutorías porque eso le hace atrasarse en lo que aprenderán ese día con el instructor de[.] ,está pendiente de lo que necesita para ese día, gasto de transporte, uniforme, agua, merienda, algunos han mejorado su responsabilidad de cuidar sus pertenencias cuando se trasladan a la actividad coprogramática, la actitud ha cambiado de sentirse más importantes dentro de la escuela cuando se destacan en algunas actividades asignadas por el o la instructora, (aprende un nuevo ejercicio, realiza una presentación[.]), cuando ha ganado algún incentivo los niños y niñas no quieren perder por ningún motivo el día viernes su actividad coprogramática, demuestra y habla continuamente de lo que realizó cada viernes, sus habilidades, el interés de saber más o de comentar de la disciplina que practica.

En relación a los docentes y a la institución misma, los padres expresan que *ha sido un gran apoyo para la labor en el aula por lo menos los niños tienen un*

nuevo espacio para descargarse de sus actitudes propias a su edad, lástima que no todos los padres conocen del apoyo que esto le brinda a nuestros hijos(as) los cuales toman la actividad como medio para coaccionar a los niños, amenazándolos

que los van a retirar sí no cumplen en sus tareas, disciplina etc. Se ha presentado otra alternativa para mediar en medidas comunes para resolver inconvenientes de nuestros hijo(s), contando con el apoyo, en algunos casos, de los mismos instructores, profesor(a) guía, coordinadora de la coprogramática, orientadora[...]. Como institución este tipo de proyectos fortalece la calidad de atención para nuestros hijos (as) ya que en mucho casos los padres y madres no podemos brindarles tiempo, facilidades, espacios, inscripciones u otra condiciones para que practiquen deporte y actividades artísticas en el tiempo fuera de la escuela.

5.4.4.OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS DEL CIIE

A través de la entrevista realizada a dichas unidades muestrales el 75% opinan que sí se han observado *muchos logros* y el 25 % que han sido *algunos*. Este 75% lo determina como una adecuación curricular que cubre una necesidad educativa, es decir, la formación integral de los niños y las niñas. Específicamente orientan estos logros en el desempeño de los docentes involucrados, las áreas de estudio que se están desarrollando y/o fortaleciendo y la oportunidad que brinda la institución a los padres de familia al facilitarles a sus hijos (as) la práctica del deporte y el arte.

Por lo anterior, se justifican algunos planteamientos presentados en la justificación del estudio, ya que la relación de las actividades coprogramáticas con el desempeño escolar, se ve identificado en este tipo de opiniones y resultados estadísticos y cualitativamente encontrados, donde este tipo de actividades brindan, si bien no en todos, sí en algunos de los niños y niñas, otras condiciones, situaciones, experiencias y oportunidades para desenvolverse integralmente, desde

sus hábitos disciplinarios hasta el cumplimiento de tareas de estudio en una forma más motivada, aunque es necesario destacar que difícilmente no podemos aseverar en que medida actúan estas experiencias en el desempeño escolar de los niños (as)

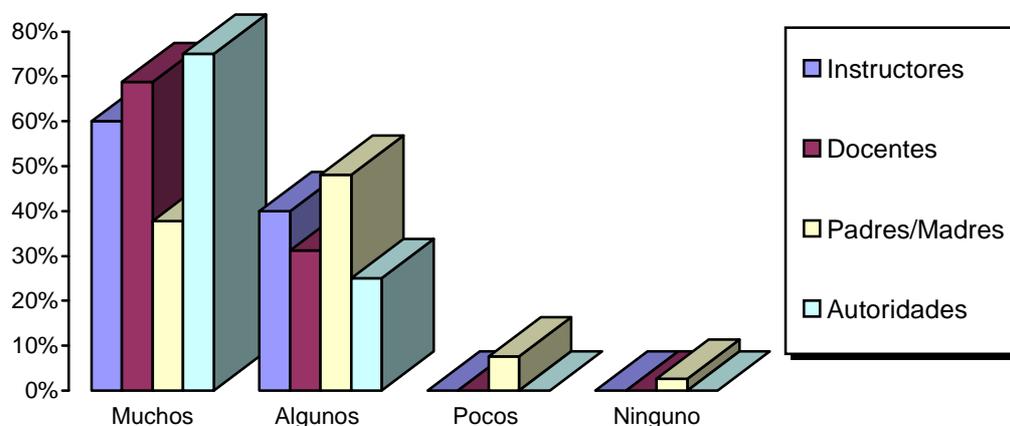
durante la actividades específicas del aula, ya que entran en juego otros aspectos referentes a la metodología, actitud del ó de la docente, características del grupo, situaciones familiares u otras propias a la realidad educativa de nuestro ambiente escolar.

Observemos en el siguiente cuadro y en la gráfica la tendencia de opinión de las unidades muestrales:

CUADRO N.º 3: ¿SE OBSERVARON LOGROS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAC EN EL CIIE?

Unidades muestrales	Muchos	Algunos	Pocos	Ninguno
Instructores	60%	40%	0%	0%
Docentes	68.75%	31.25%	0%	0%
Padres/Madres	37.8%	48.1%	7.6%	2.7%
Autoridades	75%	25%	0%	0%

GRÁFICA N.º 3: LOGROS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAC EN EL CIIE



5.4.5 VISIÓN DE LA ESCUELA COMO CENTRO DE APRENDIZAJE DE OTRAS ÁREAS DE DESARROLLO INTEGRAL Y NO SÓLO COMO UN CENTRO DE ESTUDIO: UN LOGRO SIGNIFICATIVO

Por lo anterior se puede establecer que la implementación del PAC ha generado cambios, logros y/o beneficios dentro de la comunidad educativa del CIIE ya que el 100% de los (as) instructores (as), el 68.7% de los y las docentes el 75% de las autoridades y el 64.9% de los padres/madres de familia están *totalmente de acuerdo* que con la implementación y desarrollo de las actividades coprogramáticas se ha incentivado a los niños (as) a ver la escuela no sólo como un centro de estudio sino, como un centro de aprendizaje de otras áreas de desarrollo deportivo y/o artístico, necesarias para su desarrollo integral. El restante 31.25% de los (as) docentes, el 25% de las autoridades educativas y el 30.8% de los padres/madres opinan que *están de acuerdo* con lo apuntado anteriormente, el 2.2% de estos últimos mantienen una posición neutral y sólo un 0.5% están en *desacuerdo*.

En nuestra actualidad siempre se escuchan las diversas demandas que se le atribuyen a la escuela, como un centro donde todo se debería enseñar, se podría decir como un ensayo de la vida, pero esto se convierte contradictorio cuando todos sabemos que esto no es así, la realidad de la escuela es una realidad fíngida, pretendemos dar lo que muchas veces no tenemos o lo que no sabemos y enmarcamos la realidad en aspectos puramente conceptuales, donde la memoria tiene un sustento primordial para clasificar a los niños y niñas según su aprovechamiento y rapidez de aprendizaje como los mejores, los regulares o los peores, pero es necesario cambiar esta visión de la escuela como lo menciona en la justificación de este estudio y como asegura Camacho en sus planteamientos, basados en la LODE (Santos Pastor y Sicilia Camacho, 1975: 23), estas actividades complementarias, las organizadas durante el horario escolar de una institución, de acuerdo al **proyecto curricular de centro** y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, por el espacio y/o recursos que utilizan, conforman una parte sustancial de la naturaleza del centro de estudio y agregamos en la vida misma del y de la estudiante, dentro de una verdadera formación integral; la realidad nuestra va más allá del aprendizaje conceptual, la expresión corporal es imprescindible desarrollarla para hacer sentir o expresar nuestros saberes, sentimientos, emociones, inquietudes y dar respuestas a las soluciones de la vida cotidiana, por ende, los contenidos del proceso enseñanza- aprendizaje y viceversa deben tener la relevancia necesaria ya que como lo apunta Adams F. está se interpreta como “el significado que la educación tiene para los educandos” (en Edward, 1993). Ellos podrán aprender y dar a lo aprendido un uso efectivo solamente si vinculan ese conocimiento con aspectos que ven como necesarios. Para nuestros niños y niñas la oportunidad que se les brinde en la escuela de realizar diferentes actividades, que dejen a un lado el sólo transcribir en un papel el conocimiento, sino más bien, realizar ese conocimiento, ponerlo en práctica, conocerse a sí mismo de las potencialidades físicas e intelectuales que posee, son acciones que sí dan el significado que la educación presta. Por ende, los resultados que hemos venido analizando anteriormente confirman que este tipo de actividades sí llenan vacíos y

que cambian la visión de la escuela más que de un centro de estudio a un real centro de aprendizaje.

CUADRO N.º 4: LA ESCUELA VISTA NO SÓLO COMO UN CENTRO DE ESTUDIO SINO COMO UN CENTRO DE APRENDIZAJE INTEGRAL DE ÁREAS ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS, COMO PRODUCTO DEL PAC

UNIDADES	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo
Instructores	100%	0%	0%	0%
Docentes	68.75%	31.25%	0%	0%
Padres/Madres	64.9%	30.8%	2.2%	0.5%
Autoridades	75%	25%	0%	0%

5.4.6 DESCRIPCIÓN DE LOS LOGROS OBSERVADOS

A través de los siguientes resultados verificaremos que tipos de logros se han adquirido con la implementación del PAC y como benefician o no lo referente al desempeño escolar de nuestros niños (as).

Al solicitarles la opinión que posee cada uno de nuestras unidades muestrales, acerca de seleccionar entre varios aspectos ¿cuáles son los que ellos (as) creen que se han fortalecido en el ambiente del centro educativo? ellos (as) han sugerido por concenso las siguientes respuestas: siguiendo está posición establecida; los (as)

instructores (as) en el primer orden, los y las docentes como los de segundo orden, tercero los padres / madres y como cuarto los niños y niñas, describiremos a continuación los resultados encontrados:

En relación a las **cualidades físicas motrices**, el 93.33% de los primeros consideran que se han fortalecido, el 93.75 % de los segundos sugiere lo mismos, los del tercer orden lo confirman en un 69.2% y los niños (as) opinan en una 74.6% que sí se han fortalecido; ésta tendencia se puede deber a que de las 13 disciplinas existentes 8 de ellas basan su trabajo en el desarrollo físico- motor a través de los deportes y otras 3 basan su dominio científico en la expresión corporal, plástica y estética de las habilidades artísticas tales como el teatro, el dibujo y la pintura; y como lo dice Ruiz Pérez (1995) que el término "competencia motriz hace referencia al conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que realiza en su medio y con los demás, y que permiten que los escolares superen exitosamente los diferentes problemas motrices planteados, tanto en las sesiones de educación física como en su vida cotidiana".

En lo referente a **responsabilidad**, directamente en el trabajo específico que corresponde a cada disciplina se le cuestionó a los instructores y a los niños (as) sobre que logros se han observado en este aspecto; dando los resultados siguientes: los primeros opinan en un 73.33% que los niños (as) han fortalecido este aspecto, así mismo, los docentes en un 82% y el 75% de los padres/madres; los niños opinan sólo en un 46.5% lo anterior. Sin duda no podemos aseverar que todos ellos y ellas pudieron fortalecer este aspecto ó por el contrario no podemos determinar la calidad en que se ha influenciado ya que es un parámetro muy global y que sólo se relaciona en puntos muy específicos vistos en la conducta participativa de cada uno (a) de los niños (as), por ejemplo: en situaciones referentes a la puntualidad, seguimiento de normas disciplinarias, llevar el material solicitado, cuidado de instalaciones y equipo necesario, cumplimiento de asignaciones durante la práctica de la actividad y otras de igual índole.

En relación a la **motivación** el 80% de los (as) instructores (as), el 87.5% de los(as) docentes, el 73% de los padres/madres y el 69.7% de los niños y niñas consideran que este aspecto ha sido fortalecido a través de las actividades coprogramáticas, aquí observamos que hay una tendencia mayor en la aportación de este aspecto y se mantiene con una escala aceptable entre los tres primeros encuestados; los niños (as) mantienen un porcentaje un poco menor a los anteriores.

Justificando lo anterior y en base a teorías expuestas por los nuevos enfoques que tratan de dejar atrás algunos de los rasgos del sistema educativo tradicional, planteado por Segovia Oimo y Beltrán Llera (1998: 26), es necesario buscar en la escuela “la motivación extrínseca en forma de esfuerzos académicos, sociales, culturales, deportivos y artísticos [...] no existen motivaciones intrínsecas centradas en el deseo de aprender, en el disfrute de las experiencias escolares compartidas, o en el impulso de la autorealización personal”. Es evidente que se obtienen mejores resultados en los niños y niñas cuando hay un sentido del porqué, para qué, cuando, cómo, dónde y con quienes, estos verbos nosotros los y las docentes los usamos comunmente como sustantivos para dirigir nuestra planificación, pero se nos olvida algunas veces que nuestros alumnos (as) sí hacen de estos la acción como verbo, es decir, son ellos y ellas los que ponen en marcha el sentido del porqué y para qué enseñar y aprender y cuando nos alejamos de sus intereses y necesidades, ellos (as) mismas se alejan de nuestros propósitos educativos, con ello se afirma que como niño (a) más que alumno(a), las actividades complementarias, coprogramáticas, extraescolares o como querramos llamarlas si son parte de la motivación extrínseca para el proceso de aprendizaje de todo sistema educativo, así mismo, no son los contenidos la parte fundamental del proceso educativo, junto con ellos debe ir paralelamente las experiencias vivenciales y significativas de la vida del niño(a), por lo tanto debemos cambiar ese paradigma que estas actividades son opcionales en nuestros programas, ya que sí son necesarias para obtener, fortalecer y mantener el rendimiento escolar del alumno (a) y la formación integral del niño y niña.

En lo que respecta al aspecto de **seguridad en sí mismo**, el 66.66 % de los instructores, el 56.25% de los docentes, el 51.4% de los padres y madres y el 82.2% de los niños y niñas, mantienen su opinión que *sí se han fortalecido* algunas condiciones para dicho aspecto, en relación, a que desde el inicio los niños y niñas han seleccionado a su propio interés la actividad coprogramática a practicar, se han dirigido a través de las normas disciplinarias planteadas y muchos de ellos se mantienen constantes en sus prácticas, pueden trasladarse de un ambiente a otro y son capaces de solicitar un cambio de actividad cuando justifican un motivo válido para ello.

Otro aspecto o factor consultado en lo que se refiere a conductas afectivas es sobre **la autoestima**, el 70% de los y los instructores, el 87.5% de los y las docentes, el 65.4% de los padres (madres) y el 69.7% de los niños (as), afirman que *sí se han manifestado cambios* en lo referente a este aspecto. La autoestima es un aspecto muy importante que determina el aprovechamiento de las actividades escolares diarias y sobre todo todas aquellas actividades en la vida del niño, como lo menciona Guardian y Pick “la autoestima es el valor que asignamos a nosotros (as) mismos(as) y que se relaciona con cuánto nos aceptamos como somos y que tan satisfechos(as) estamos con nosotros(as) mismos(as)” (Guardian y Pick: 63). Todos esperamos sobresalir en algo, en los niños (as) la búsqueda de realizar actividades amenas, a su gusto, de su propio interés, son caminos factibles y efectivos para estimular su participación y a través de las mismas conocerse a sí mismo, sus habilidades, destrezas, sus fortalezas y también conocer sus debilidades, disfrutando de lo que hace y se le deja hacer, siempre y cuando sea para crecimiento personal. Algunos niños (as) expresaron sobre esto lo siguiente: *“me gusta que llegué el día viernes para ir a practicar la gimnasia, me divierto mucho y aunque no pueda hacer algunos ejercicios , me gusta [...]”, “estoy alegre que den la coprogramáticas por que al fin puedo hacer en la escuela lo que más me gusta... jugar fútbol!”*, *“en taller de creatividad he aprendido a hacer muchas cosas que yo no creía que podía hacer, me salen bien bonitas! ”*.

Algunos docentes han expresado: *“los niños (as) se ponen felices cuando tocan el timbre de las 10:50 a.m. para irse a su coprogramática”, “cómo han cambiado algunos niños (as) en su actitud , se ven más dinámicos y cuentan lo que hacen con gran emoción e interes” “las coprogramáticas le han servido a muchos niños (as) a realizar otras destrezas que no son realizadas en el aula de clase y esto les ha hecho sentirse importantes o apreciados por sus compañeros y por su profesora”*

Los padres han expresado también muchos de estas frases como ser: *“mi hijo está feliz de practicar en la escuela el tae kwon do, dice que va tratar de llegar a una competencia”, “la clase de coprogramática ha generado en muchos niños y niñas un entusiasmo por sobresalir en lo que más le gusta..” “cuando mi hija me cuenta de lo que realiza y se le mira el entusiasmo me siento contento , ya que esto le beneficiará en su rendimiento en la escuela”, “que bueno que la escuela les dé a nuestros hijos (as) la oportunidad de que ellos mismos conozcan sus habilidades y las valoren...”*

Este aspecto engloba muchas características más pero aquí sólo se pretende retomar aquellos puntos donde se consoliden la teoría planteada con la práctica realizada y valorizar los detalles, experiencias y resultados obtenidos, así como, concretar que como este hay más aspectos que sí influyen en la disposición que tengan los niños y niñas para realizar sus tareas escolares y como se sienten ellos y ellas al realizarlas.

Como último aspecto presentado y observado dentro de los logros obtenidos con el desarrollo del PAC, tenemos lo referente al fortalecimiento de **las habilidades y destrezas deportivas y/o artísticas** con los siguientes resultados: el 93.33% de los (as) instructores, el 87.5% de los (as) docentes, el 81.1% de los padres y madres de familia y el 74.6% de los niños (as) aseguran que este aspecto sí se han fortalecido con las prácticas de las actividades coprogramáticas, limitándose dichos resultados a las observaciones realizadas por cada uno de los entrevistados, ya que en este

aspecto se podría sugerir para próximas investigaciones la aplicación de pruebas o test motores donde verifican el grado de dominio de los mismos, durante diferentes períodos en el transcurso de las prácticas de cada uno de las actividades propuestas y que fortalecería científicamente lo observado por nuestras unidades muestrales.

Los resultados obtenidos en nuestro caso, se desprenden de la práctica realizada durante todo este período del PAC donde varios niños (as) han logrado el aprendizaje y/o dominio de movimientos complejos específicos a su disciplina deportiva y/o artística, participar en competencias y obtener premios, comparar sus trabajos iniciales con los posteriores, lograr realizar movimientos y/o destrezas que antes no fueron realizadas, obtener mejor forma estética en el movimiento, mejor técnica, mayor coordinación y otros factores más que inciden el mismo.

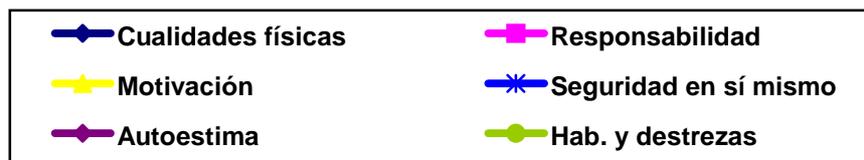
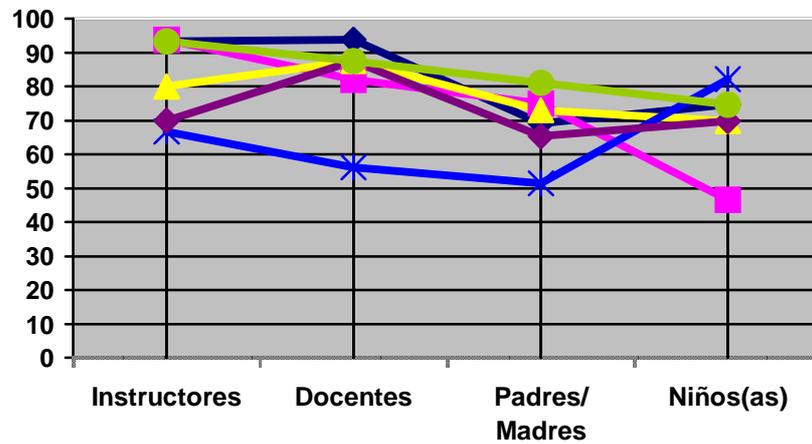
Cada uno de estos aspectos han sido retomados especialmente a través de las opiniones que consideran según sus criterios cada uno de las unidades muestrales a través de las encuestas y entrevistas realizada, así como, de los apuntes realizados a través de la observación de los cuadros coprogramáticos desarrollados en dicho proyecto, por ende se sugiere que para futuras investigaciones sobre temáticas similares a ésta se profundize en que medida influye la actividad corpogramática en estos aspectos mencionados anteriormente.

Observaremos a través de el siguiente cuadro (N.º 5) y su respectiva gráfica, la tendencia de estos logros observados por los diferentes grupos:

CUADRO N.º 5: TENDENCIA DE LOGROS OBSERVADOS POR LOS DIFERENTES GRUPOS

Aspectos	Instructores	Docentes	Padres/ Madres	Niños (as)
Cualidades físicas	93.33%	93.75%	69.2%	74.6%
Responsabilidad	93.75%	82%	75%	46.5%
Motivación	80%	87.5%	73%	69.7%
Seguridad en sí mismo	66.66%	56.25%	51.4%	82.2%
Autoestima	70%	87.5%	65.4%	69.7%
Habilidades y destrezas	93.33%	87.5%	81.1%	74.6%

GRÁFICO N.º 4: TENDENCIA DE LOGROS OBSERVADOS POR LOS DIFERENTES GRUPOS



Todos estos aspectos y los hallazgos encontrados siempre se verán influenciados por otros aspectos que encierra el currículum oculto y que por su naturaleza son tan globalizadores que difícilmente podremos encontrar una aseveración profunda y muy objetiva a través de estos resultados, pero como la gama de la investigación abre muchas otras brechas a partir de los estudios realizados, estos aspectos deberían ser profundizados con una investigación más puntual sobre el tema.

5.4.7 CAMBIOS POSITIVOS OBSERVADOS EN EL CIIE CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAC

Para conocer específicamente que cambios son los que ha generado el PAC como una implementación curricular en el CIIE, se les consultó a los y las docentes, autoridades y a los padres y madres de familia su opinión, seleccionando los aspectos que ellos(as) consideraban en relación a los planteados en dicha alternativa, obteniéndose los siguientes resultados: (ver gráfico N.º 5)

El 87.5% de los primeros (as), el 75 % de las autoridades y el 71.4% de los terceros, es decir, los padres han observado cambios en lo referente a la **disciplina escolar**, en este mismo orden el 81.25%, el 50% de los terceros y el 74.6% en el **ambiente escolar**. Se observa que los docentes tienen una opinión mayor en estos cambios, posiblemente porque están más directamente asociados a la convivencia diaria del centro y pueden observar más la evolución de este aspectos en relación al PAC.

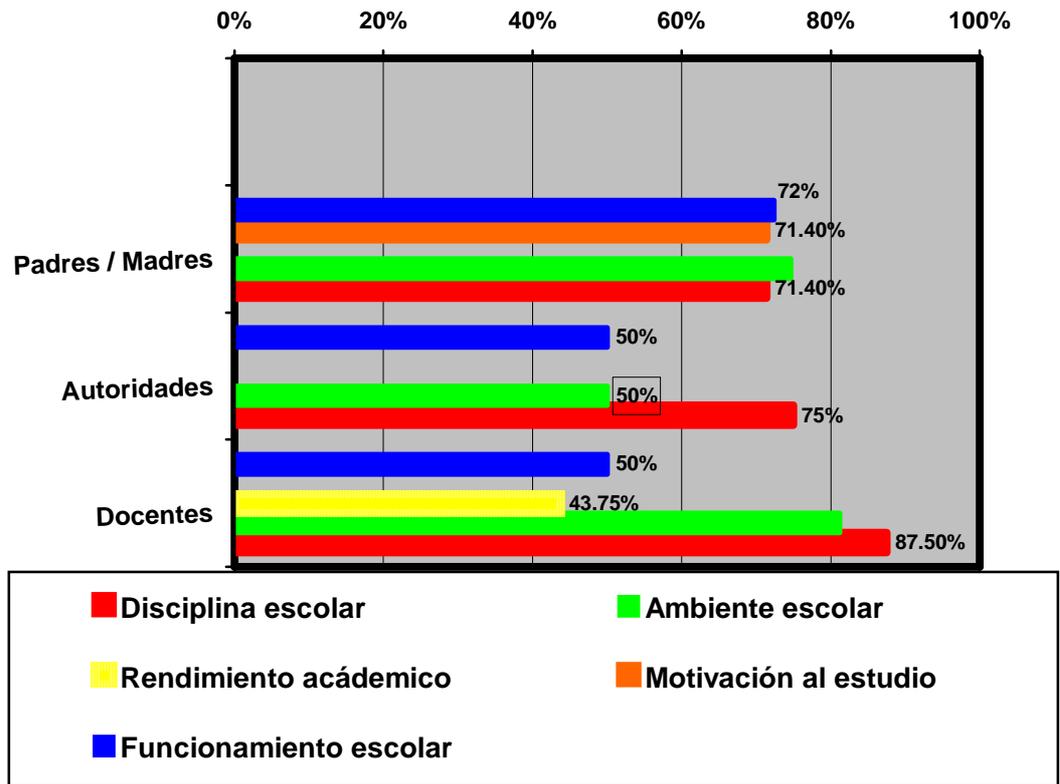
Cuando se les consultó sobre los cambios en aspecto académicos, a los docentes se les presentó como **rendimiento académico** por su relación directa con el mismo, obteniéndose sólo el 43.75% de verificación, en cambio a los padres/madres de familia se les abordó como la **motivación al estudio** por lo que a ellos

les compete en este aspecto, determinando un porcentaje del 71.4% de verificación; según los resultados los padres/madres sí han observado esta motivación, cuando sus hijos(as) realizan sus tareas, estudian para una prueba y presentan trabajos, sabiendo que con ello se mantendrán en su actividad coprogramática, ya que son los padres los primeros que solicitan suspender esta actividad a sus hijos(as) cuando obtienen reportes referentes a las faltas académicas de los mismos(as) .

En relación a los resultados de ambos grupos, son muy distantes, ya que los primeros en un porcentaje menor han observado cambios en el rendimiento académico de sus alumnos (as), como ya hemos mencionado anteriormente no se puede determinar específicamente estos cambios ya que para ello los mismos docentes deberían llevar un control minucioso sobre este aspecto, así mismo, el PAC; situación que engloba otros componentes para la investigación que no están contemplados en este momento para la misma, pero que incita manifestarlo como una futura investigación específica del mismo.

Seguiremos en lo que opinan sobre el **funcionamiento escolar**, los y las docentes y las autoridades sólo en un 50% opinan que *sí se han encontrado cambios* en la escuela referente al mismo, al contrario, los padres de familia en su mayoría, es decir, el 70.8% opinan que las actividades coprogramáticas no han generado cambios en este aspecto, una de las causas posibles podría encontrarse en la visión propia de cada uno de los participantes, algunos docentes talvés han observado cambios en la estructura de horarios que han reformado el funcionamiento de algunos aspectos curriculares del centro, la integración de dos áreas y el bloque de actividades desarrolladas, la nueva organización y responsabilidades de quienes dirigen, la organización interna del proyecto que implica una administración propia para el mismo, por lo contrario, los padres y madres de familia se encuentran algunas veces más distanciados del conocimiento de estos aspectos internos del centro y se limitan a conocer específicamente sobre el desempeño académico de su hijo (a), posiblemente la concepción de funcionamiento también podría ser un factor que determine tales resultados ya que no siempre lo que significa para uno lo significa de igual forma para otros. (gráfico N.º 5).

GRÁFICO N.º 5: CAMBIOS OBSERVADOS EN EL CIIE CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAC



5.5 LA RELACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO DEL CIIE

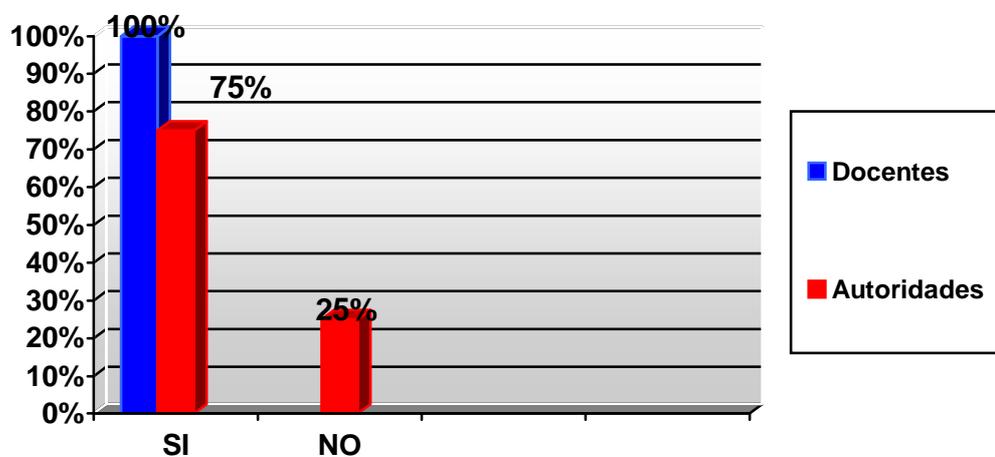
En lo referente al marco conceptual de este estudio, así como, las hipótesis manejadas en el mismo, apuntan un factor muy importante y determinante en los resultados que se han manifestado durante el desarrollo de las Actividades Coprogramáticas como ser la motivación escolar vista como un aspecto que en el plano pedagógico significa proporcionar motivos, es decir, estimular la voluntad de aprender (Díaz B. y Hernández: 35). Anteriormente se mencionó sobre este factor como uno de los aspectos que se han fortalecido en los niños (as) a través de la implementación y desarrollo del PAC, en este caso especificaremos como este factor ha influido en los resultados observados en el rendimiento académico según la opinión de nuestras unidades muestrales en estudio como ser, los docentes, los (as) niños (as) y padres/madres de familia.

Algunos de los resultados encontrados describen los siguientes datos: el 100% de los (as) docentes y el 75% de las autoridades, consideran que sus alumnos (as) *sí* se han estimulado a través de la práctica de una disciplina coprogramática para lograr mejores resultados en algunas asignaciones académicas de su grado (ver gráfico No.9). Se pueden determinar específicamente estudios de casos de niños con problemas en su rendimiento y que con ayuda de las tutorías, instructor(a), docente y padre tuvieron un avance muy significativo en algunas de sus materias académicas, sobre todo en la presentación de tareas o trabajos asignados en el aula de clase, expresando ellos (as) mismas que por continuar en su AC se esmeraron por cumplir dentro de sus posibilidades sus tareas asignadas.

En este caso es de enfatizar que la función de la tutoría es para hacer más evidente la relación del PAC con el desempeño escolar académico, tanto para los niños (as) como para los docentes, padres / madres, instructores y autoridades

mediante el estímulo de realizar sus deberes estudiantiles para lograr sus derechos recreativos, deportivos y artísticos en su propia escuela y en el horario de la misma.

GRÁFICO N.º 6: LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS HAN SERVIDO DE ESTÍMULO PARA FORTALECER ASPECTOS ACÁDEMICOS

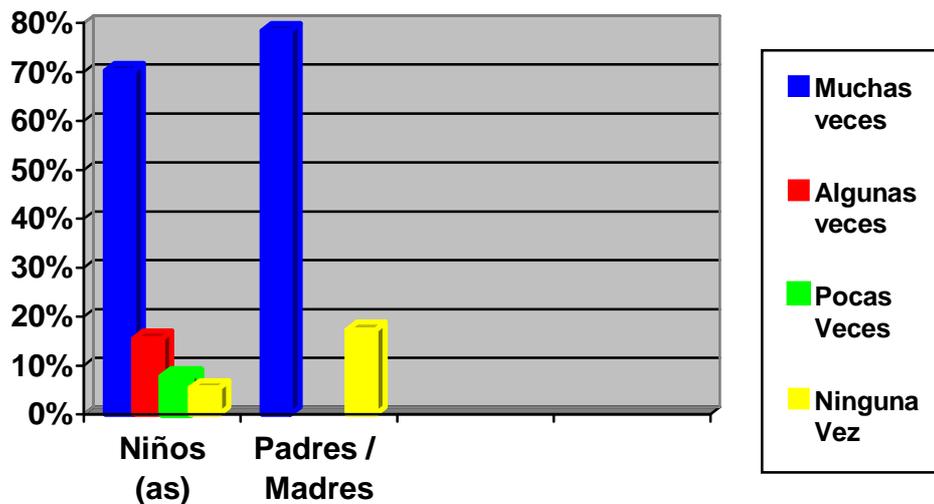


5.5.1 LA RELACIÓN ENTRE ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS Y LA MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS RESPONSABILIDADES ACÁDEMICAS

Sobre este mismo aspecto el 70.3% de los niños (as) opinan que *muchas veces*, el 15.1% opinan que *algunas veces*, el 7.6% *que pocas veces* y sólo el 5.4% que *ninguna vez* las actividades coprogramáticas lo han motivado para realizar mejor sus responsabilidades académicas, tomando en cuenta el tratamiento que se ha mencionado en la actividad tutorial y el factor de estímulo hacia los niños ofreciéndoles otro tipo de actividades de aprendizaje de diferentes áreas de conocimientos.

Por otro lado, la padres/madres de familia en un 78.4% *Sí* creen que muchas veces su hijo (a), al practicar una disciplina coprogramática *lo ha estimulado* para cumplir con sus tareas y estudios asignados, solamente un 17.3% consideran que estas actividades *no tienen ningún estímulo* en los aspectos académicos de sus hijos (as).

GRÁFICO N.º 7: OPINIÓN DE LOS PADRES Y MADRES Y DEL ALUMNADO SOBRE LA MOTIVACIÓN QUE LE HAN BRINDADO LAS ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS RESPONSABILIDADES ACÁDEMICAS

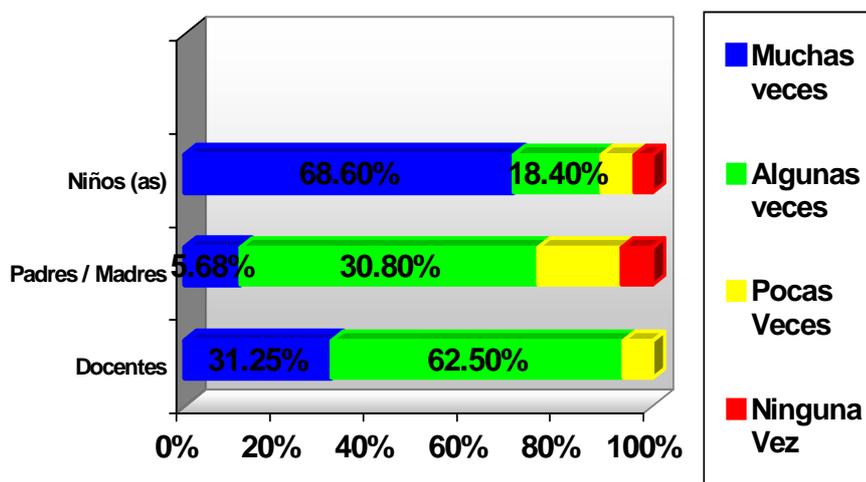


Cuando se abordó sobre **la actitud de esfuerzo** observada en los niños (as) por cumplir las asignaciones académicas específicamente los días viernes y así no faltar a su coprogramática, los resultados fueron los siguientes: el 62.5% de los

docentes consideran que sus alumnos (as) *algunas veces* se han esforzado con cumplir con sus responsabilidades académicas y disciplinarias para asistir a su actividad coprogramática en este día y un 31.25% que han sido *muchas veces* y sólo el 6.25% opina que ha sido *pocas veces*, por su parte los padres/ madres opinan en un 56.8% *muchas veces* y el 30.8% que *algunas veces* su hijo(a) se ha esforzado para ello y los niños (as) opinan en un 68.6% que *siempre* se han esforzado por cumplir el día viernes y él 18.4% que han sido *algunas veces*. El 56.8% de los niños (as) aseguran que ellos (as) cumplen *muchas veces* con sus tareas del día viernes para no perder su práctica de A.C. el 30.8% asegura que sólo lo hace *algunas veces*, el 8.6% *pocas veces* y sólo un 3.2% asegura que ninguna vez se ha esforzado por cumplir con sus asignaciones académicas y disciplinarias para asistir a la AC.

Como se observa en los resultados anteriores existen criterios que sí verifican alguna relación coherente entre el desarrollar una actividad coprogramática para estimular la voluntad de aprender las diferentes áreas de conocimiento, habilidad y destreza, como un medio incentivador para fortalecer el rendimiento académico de los niños (as). Es difícil establecer categóricamente una relación muy directa entre estos aspectos ya que aquí entran en juego el criterio que posea el docente, padre y niño (a) del nivel y calidad de cumplimiento de dichas asignaciones y comportamientos disciplinarios en este caso, así mismo, el o la docente principalmente, tendrían la responsabilidad y el compromiso de llevar un control diario del cumplimiento de estas asignaciones y ser constantes en reportarlas al PAC (actividad tutorial) situación que no se observa en la mayoría de los docentes, los cuales no entregan reporte de estas situaciones, por lo cual, no se puede categorizar puntualmente en que grado si existe un estímulo de cumplimiento y participación en estas actividades (ver gráfica N.º 8).

GRÁFICO N.º 8: OPINIÓN DE LAS UNIDADES MUESTRALES SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LAS AC Y EL CUMPLIMIENTO —LOS VIERNES— DE LAS ASIGNACIONES ACADÉMICAS Y DISCIPLINARIAS DEL ALUMNADO



Como sabemos en los horarios escolares existen muchas asignaciones y/o cargas académicas propias del currículum explícito de la institución, pero como lo justificamos anteriormente esto no debe convertirse una carga más para el ó la estudiante sí el verdadero fin es facilitarle el proceso de aprendizaje con estrategias motivadoras para lograr resultados significativos en este proceso educativo.

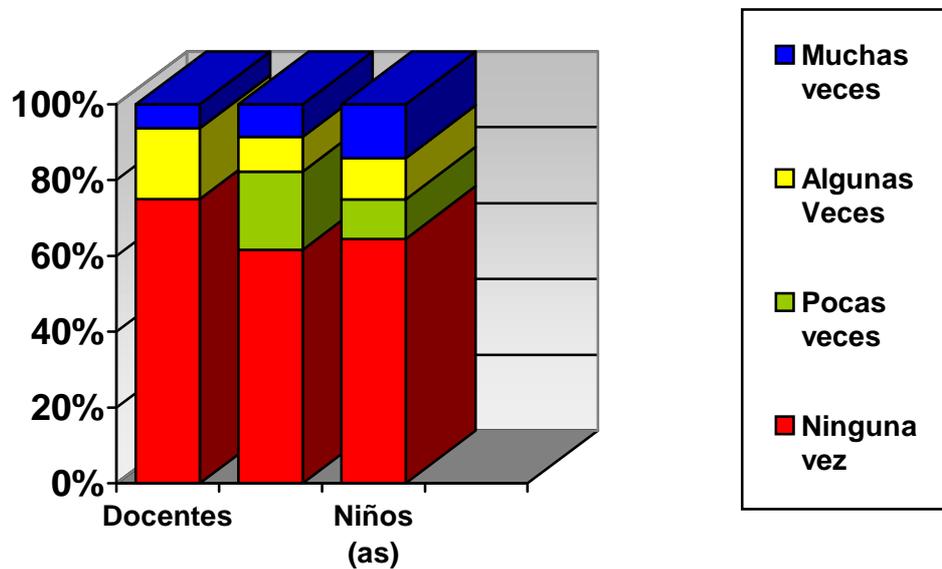
Para conocer la opinión de los docentes, niños (as) y padres/madres acerca de su parecer, en cuanto, sí la Actividad Coprogramática ha servido de estímulo para responder satisfactoriamente a la carga académica del alumno (a), niño (a) ohijo(a) en su horario semanal, los primeros en un 25% están *totalmente de acuerdo* y en un 68.75% están *de acuerdo* con lo anteriormente planteado, los segundos opinan en un 62.5% que *sí* y el 88.1% de los terceros también opinan que *sí* les ha favorecido para rendir mejor en la escuela.

Esto fortalece la teoría de que es necesario buscar fortalecer dentro de la escuela otras actitudes, acciones, necesidades, intereses, habilidades y destrezas propias del niño (a) en su edad de desarrollo y maduración, no sólo brindado más contenidos teóricos del conocimiento sino también lograr cumplir otras demandas que pueden ser canalizadas en el tiempo y espacio escolar, con el fin de lograr la formación integral del niño (a) como educando porque no hay que olvidar que en este período escolar el ó la estudiante es una ó un niño con otros intereses de aprendizaje sobre otras áreas que no sean sólo las del aprendizaje cognitivo (memorístico), áreas, habilidades y destrezas que difícilmente pueden realizarse fuera de su horario escolar, por factores de tiempo, recursos y/o atención de los padres, si bien, es cierto, el PAC no logra cubrir todas las expectativas de los niños (as), pero por lo menos les brinda algunas de las posibilidades de realizar otras actividades sin descuidar, más aún, tratando de apoyar y fortalecer su desempeño escolar y así cambiar ese paradigma que este tipo de actividades por el contrario distraen a los estudiantes, les quitan tiempo y concentración para el estudio y no ameritan la importancia para ubicarlas dentro del horario escolar.

Al conocer la opinión que poseen nuestros grupos en cuestión sobre este proyecto y específicamente en este aspecto del rendimiento académico, es necesario determinar si el mismo ha sido **causa de atraso** en las responsabilidades académicas de los niños (as) y así verificar algunos aspectos mencionados en el párrafo anterior (gráfico No. 9), para ello se les cuestionó a los docentes si la AC ha sido causa de atraso en las asignaciones académicas, cumplimiento de tareas ó estudio de sus alumnos (as) respondiendo el 75% que *ninguna vez*, sólo el 18.75% confirma que *algunas veces*, el 61.6% de los padres /madres también consideran que *ninguna vez* ha causado atraso, sólo el 20.5% apuntan que *pocas veces*; los niños (as) en un 63.8% aseguran que *ninguna vez* los ha atrasado la AC, sólo el 14.1% opina que *muchas veces* la actividad le ha causado inconvenientes ó lo han atrasado en algún cumplimiento de tareas y/o estudio. En este punto por ser la población directamente beneficiada o perjudicada con el PAC, se le consultó

directamente a los niños sí la AC les ha afectado su rendimiento académico, obteniendo las siguientes respuestas: el 82.2% aseguran que las AC *no les ha afectado su rendimiento académico*, punto que fortalece la propuesta como una adecuación curricular que pretende fortalecer y/o apoyar el desempeño de los niños(as) vistas como educandos (as) en un centro educativo.

GRÁFICO N.º 9: RELACIÓN ENTRE LAS AC Y EL ATRAZO DEL ALUMNADO EN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS



Si bien es cierto, difícilmente la actividad podrá ejercer en forma directa y concreta acciones que fortalezcan o mejoren el rendimiento de los niños y niñas, tomando en cuenta que para esto es necesario contar con las estrategias metodológicas en cada asignatura, trabajo que le corresponde a cada uno de los docentes dentro del aula, sin embargo, apoyados en las teorías del constructivismo, es papel de la escuela a través de los docentes, padres y otros actores involucrados ser los facilitadores de acciones para estimular, motivar y/o incentivar la construcción de conocimientos a partir de experiencias propias y que posean sentido para aquellos y aquellas a quienes van dirigidos.

La cultura educativa de nuestro país, mantiene al margen, en cierto grado todas estas actividades complementarias y/o coprogramáticas ya que aún por el analfabetismo en este tipo de áreas y/o contenidos (deporte, cultura física, salud, arte etc.), donde son muy pocas las ocasiones donde instituciones educativas le prestan el interés, espacio y atención que ameritan, viéndolas como medios que benefician el proceso de aprendizaje- enseñanza y vicerversa del proceso educativo, es decir, aún no se concibe como estas actividades pueden favorecer el rendimiento intelectual de los niños (as) a través de su relación con la inteligencia, como se apunta en la investigación realizada por Araya Vargas y Salazar B. donde el efecto positivo del ejercicio en este caso, sobre los procesos cognitivos ya se ha demostrado, así como, en la inteligencia emocional, aspecto que es de suma importancia cuando hablamos de las diferentes inteligencias múltiples y no sólo de inteligencia por el coeficiente intelectual medido a través de asimilación teórica-memorística de conocimientos, paradigma que debe irse transformando para poder alfabetizarse en la necesidad de estas actividades en nuestro sistema educativo, pero con las estrategias específicas y el tratamiento adecuado para que sí sean efectivas, factibles y válidas en cualquier nivel y sistema educativo (2001: 45).

En el CIIE sí se han observado cambios satisfactorios en el sentido de poder concebir esta adecuación, más por los resultados cualitativos observados y se ha hecho más evidente la aceptación y concientización de este proyecto, a medida que los y las profesoras colaboran dando sus reportes semanales de sus alumnos que ameritan atención y suspensión temporal de su actividad coprogramática por el incumplimiento de asignaciones y ellos(as) mismos(as) han observado el cambio, dedicación o interés de sus alumnos(as) cuando hay una comunicación entre docentes, proyecto y padres, en la búsqueda de alternativas para mejorar estas situaciones educativas, el niño(a) comprende que estas actividades son para favorecer su formación educativa y no las separa como comunmente se presentan o se realizan hoy en día.

Es importante especificar las opiniones cualitativas a través de los comentarios, sugerencias o afirmaciones hechas por algunos maestros (as) sobre esta relación de actividades coprogramáticas y rendimiento académico tales como:

“Desde que sé que en la actividad de tutoría puedo reportar aquellos niños (as) que no me cumplieron con la tarea asignada, me siento más apoyada, ya que los niños saben que si no cumplen con esas tareas, las tendrán que realizar el viernes y no irán a su coprogramática y esto no les parece [...], cuando esto les ha sucedido sólo les recuerdo y logran realizar en muchos casos las asignaciones, así como , les ha servido de ejemplo a los demás”.

“Me parece excelente la actividad coprogramática controlando la parte académica de los niños (as) ya que ellos saben que no se están brindando sólo por ir a jugar, pintar [...] sino que es para su formación general y que no pueden descuidar sus tareas diarias si quieren ir todos los viernes a su coprogramática [...]”.

“Ha varios de mis alumnos que les ha servido esta actividad coprogramática para motivarlos a realizar lo mejor posible sus tareas escolares y se dan cuenta del beneficio es más para ellos (as) mismos(as), que esto les servirá para que tengan buenos hábitos de vida, salud y de estudio [...]”.

“Los niños (as) se han dado cuenta, bueno más nosotros los maestros, que estas actividades son necesarias en la escuela y estimulan a los alumnos(as) a cumplir de la mejor manera sus trabajos, tareas, pruebas, tanto por el control que se realiza, como por los beneficios que estas actividades brindan en la salud mental, en la relajación física y mental que es necesaria en ellos(as) y en nosotros mismos(as),

Por otra parte, las opiniones de los padres respecto a este aspecto sugieren lo siguiente:

“Estamos contentos de que se les de la oportunidad a los niños (as) de practicar el deporte y el arte sin descuidar sus estudios [..], esto les motiva a cumplir en el aula y poder practicar todos los viernes su actividad coprogramática favorita”.

“Desde que mi hijo está practicando judo [..] he visto un cambio en la disposición de realizar sus tareas, como ya fué enviado a tutoría y el mismo instructor le suspendió su examen para su cinta amarilla, esto le ha servido para tener otra aptitud, está muy motivado y me siento muy contenta por el apoyo que esto les brinda a los niños(as) en sus clases”.

“Este tipo de actividades eran necesarias en la escuela, ya que no es lo mismo que uno les busque por las tardes algún deporte que practicar, y sí uno puede llevarlos o [..], que dentro de la escuela los motiven a practicar deporte sin descuidar sus estudios y hacerle ver los beneficios que dan estas actividades para mejorar su atención, concentración y sus hábitos de estudio, ya que el deporte bien llevado necesita de esto, la dedicación [..]”.

Los niños (as) han hecho sus propios comentarios, como las siguientes reflexiones:

“Estoy contenta con la Actividad coprogramática de teatro, me gusta poder hacer en la escuela algo que yo misma he elegido y sé que tengo que cumplir con los trabajos que me asigna en las clases para no descuidar mis notas, pero esto me alegra porque sé que es para mí bien [..]”.

“Desde que tuve que ir a la tutoría una vez por no realizar la tarea de [...] he aprendido a ser un poco más responsable en mis tareas, y así no faltar a gimnasia, y mis profesores(as), instructor y mi mamá me lo han hecho ver que para seguir en lo que yo quiero no debo decuírdarme en los estudios y en verdad esto le ayuda mucho a uno salir mejor en mis notas”.

“[...] yo trato de hacer mis tareas y estudiar para que siempre me dejen asistir a lo que más me gusta en este momento, la danza moderna [...]”.

“Qué bueno que la coprogramática también nos apoya en nuestras tareas, sobre todo para aquellos compañeros y compañeras que se descuidan y piensan que ir a jugar fútbol u otro deporte, no implica que hay que ser responsable con las tareas [...]”.

“la coprogramática nos hace sentir mejor, con más ganas de estudiar”.

Quando hablamos de la posible relación entre las actividades coprogramáticas y el rendimiento escolar, es evidente que sí se presenta una relación que implica apoyo y motivación, es decir, sí bien en este momento no se puede determinar fisiológicamente el beneficio que se adquiere al realizar este tipo de actividades para obtener mayor concentración, agilidad mental, es decir, los procesos cognitivos son actividades que requieren procesos fisiológicos, ya que como mencionamos en el marco conceptual existen algunos estudios que sostienen que el ejercicio beneficia la función cognitiva, ya que facilita la producción de sustancias que facilitan el funcionamiento cerebral, así como, aumenta el flujo sanguíneo cerebral facilitando nutrientes como la glucosa y el oxígeno que igualmente favorecen los procesos de concentración y/o capacidad cerebral.

La relación se hace evidente en que la actividad deportiva y artística estimula a los niños y niñas a mejorar o matenener satisfactoriamente sus asignaciones académicas y no ser un medio que más bien sea el distractor de la función cognitiva del aprendizaje, así como, es fundamental la relación integral e interdisciplinaria de las funciones de la escuela, los maestros deberíamos trabajar interdisciplinariamente, de esta manera se logrará el verdadero apoyo en el desempeño del y de la estudiante. Los niños (as) se sienten más apoyados, sienten que son valorizados sus intereses personales, sus cualidades, sus aptitudes físicas y artísticas; algunos necesitan ser más presionados pero igualmente incentivados,

sin con esto decir bloqueado (presión sin estímulos), en el cumplimiento de tareas y/o estudio.

Un aspecto que fundamenta y consolida esta teoría es la que apunta Barriga y Hernández (Pág.35) donde afirman que “la motivación escolar no es una técnica o método de enseñanza particular, sino un factor cognitivo-afectivo presente en todo acto de aprendizaje y en todo procedimiento pedagógico explícita o implícitamente”.

5.5.2 RESULTADOS ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD TUTORIAL DEL PAC

Los siguientes son datos encontrados en el resumen de estadísticas de la actividad tutorial, la cual como se mencionó anteriormente controla cada viernes los reportes de niños (as) que por incumplimiento de tareas o estudio no ameritan asistir a su actividad específica y ella se les apoya en el cumplimiento de sus asignaciones y consejos motivacionales para remediar su falta.

Se analizó este aspecto con énfasis cuantitativo y cualitativo y los resultados tratan de muy generalizar la situación vivenciada sobre este punto en cuestión, específicamente no se aborda a través de estadísticas puramente cuantitativas, ya que al hablar de la motivación, en este caso se trata de observar cambios en las actitudes de los (as) niños en lo que se refiere a la disposición hacia el cumplimiento de sus tareas ó u otras asignaciones académicas.

El PAC en su estructura organizativa comprende las diferentes actividades coprogramáticas, así como, la **actividad tutorial** que tiene como propósito controlar el cumplimiento de normas disciplinarias o académicas de los niños (as) reportadas por los (as), docentes y/o padres / madres de familia durante la semana; es aquí

donde se incentiva a los niños (as) al cumplimiento de sus asignaciones académicas durante este período para que puedan asistir el día viernes sin problema a sus actividades seleccionadas, de lo contrario, al presentarse un reporte por el o la docente encargada o por el padre, los niños cumplen con sus asignaciones en esta actividad. Debido a lo anterior se observó que durante el período marzo a octubre del 2001, los reportes recibidos y atendidos en la tutoría por incumplimiento de tareas (motivos académicos) durante este período fue de 46 alumnos(as), es decir, el 15% de la población atendida en el PAC, disminuyendo en forma descendente los reportes y la reincidencia de los niños ya que sólo el 13.04% los niños(as) asistieron en forma reincidente (entre 2 y 3 visitas a tutorías).

Es importante recordar a pesar que se verifica una la relación de estos aspectos no se puede determinar en forma objetiva con datos estadísticos de un incremento en el rendimiento académico de las unidades muestrales de los niños (as) y su desempeño en la actividad coprogramática seleccionada, ya que el fin del estudio se limita a encontrar una relación entre las Actividades Coprogramáticas y el desempeño escolar en los niños y niñas del CIIE, aunque se sugiere partiendo de estos resultados encontrados, determinar el grado de influencia de este tipo de proyectos en los resultados cuantitativos del rendimiento escolar de los(as) niños (as); este procedimiento metodológico se sugiere ser retomado en futuros estudios relacionados con esta temática donde se busque las evidencias específicas del efecto de la práctica deportiva-artística en el rendimiento académico de los niños (as) y/o alumnos (as) en los diferentes niveles del proceso educativo.

Los resultados que se han encontrado en la investigación son generalizados, pero en los estudios de casos específicos atendidos en la tutoría, se refleja la ayuda que pueden aportar estas actividades con un diseño curricular que se dirija a lograr una evidente formación integral en los niños y niñas de nuestra escuela, experiencia que puede ser posible también en otros centros educativos, ya que estas actividades son necesarias en el currículum de la “nueva escuela” en todo centro educativo.

5.6 LA DISCIPLINA ESCOLAR DEL ALUMNADO DEL CIIE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAC

Como hemos apuntado anteriormente, son muchas las demandas que la sociedad reclama a la escuela, una de ellas y que tiene una relación directamente proporcional con el desempeño escolar es lo referente a la disciplina, ya que este aspecto está orientado a lograr en el educando (niño-niña) ciertos resultados; tienen una significación para ellos (as) en su actuación; se basan en valores que se suponen deseables para el control de la conducta y desde el momento que canalizan el comportamiento en determinadas direcciones, configuran marcos de referencia compartidos que al hacer previsible la conducta, hacen posible la comunicación, y por ende la interacción.

La disciplina entendida en estos términos se convierte en una herramienta no consciente a través de la cual la o las personas junto con otras (el grupo escolar) consiguen a través de ella unos fines que en el contexto educativo son los objetivos del mismo proceso de enseñanza-aprendizaje (Beltrán y Coll, 1987), por lo tanto el PAC se han planteado estrategias metodológicas que fortalezcan las actitudes, los hábitos y las normas disciplinarias tanto del niño(a) como de la niña del CIIE, justificando que estas actividades son necesarias para canalizar las diferentes situaciones, necesidades e intereses que presenta el niño(a) en su etapa de desarrollo y sobre todo en el espacio y ambiente escolar, así mismo, contribuir a la convivencia en la escuela, al mantenimiento del orden colectivo como a la creación de hábitos de organización y respeto entre cada uno de los miembros que constituyen la comunidad educativa.

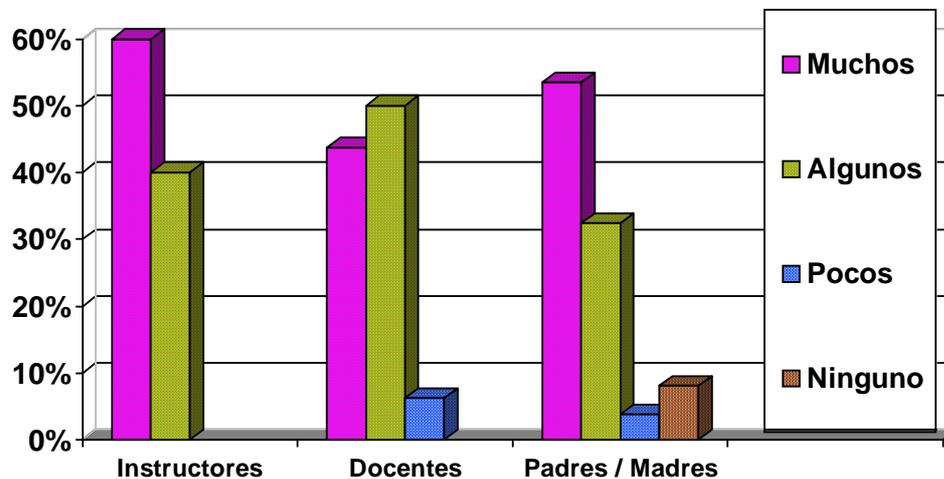
Los resultados encontrados en cada una de los sujetos en estudio apuntan lo siguiente: en cuanto a que las **normas disciplinarias** planteadas en el PAC han servido de apoyo en la disciplina de los alumnos (as), hijos (as) o en los mismo niños (as), los docentes responden en un 100% que *muchas veces* ha sido de apoyo en el aula de clase, ya que debido al control que se realiza en el cumplimiento disciplinario

durante la semana y la asistencia a la actividad coprogramática seleccionada por cada niño(a), (de la misma forma como se planteó el cumplimiento académico semanal), esto ha incentivado, estimulado, motivado o controlado en la mayoría, ya que no podríamos decir que en su totalidad por otros factores que intervienen en este aspecto.

5.6.1 CAMBIOS CONDUCTUALES OBSERVADOS EN EL ALUMNADO DEL CIIE

Cuando ya hemos mencionado lo referente a la motivación y nos cuestionamos sobre ¿qué es lo que motiva a alguien a hacer algo? ¿Cuáles son los determinantes que incitan? ¿Cuando se produce un comportamiento extraordinario de alguna persona? Estamos relacionando a esto los cambios conductuales que pueden verse afectados o favorecidos en el comportamiento humano, en nuestro estudio se hace especial énfasis en los logros y cambios conductuales que se han observado en los niños y niñas durante el desarrollo del PAC, donde el 60% de los instructores aseguran que *sí se han observado muchos logros y cambios* en las conductas de los niños (as), el 40% afirma que han sido *algunos cambios* conductuales, *ninguno* de ellos (as) apunta que han sido pocos o que no se ha presentado ninguno. Los docentes en cambio opinan que específicamente los días viernes han observado cambios conductuales en sus alumnos (as) en las siguientes escalas, 43.75% han observado muchos cambios, el 50% *algunos cambios* y el 6.25% *muy pocos* cambios. Los padres mantienen esta opinión, el 53.5% que han observado *muchos cambios* en las conductas de sus hijos(as), el 32.4% *algunos*, 3.8% *pocos* y el 8.1% *ningún cambio*. Observemos los resultados en la gráfica siguiente:

**GRÁFICO N.º 10: CAMBIOS CONDUCTUALES OBSERVADOS EN EL ALUMNADO
EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAC**



Esto puede ser relativo a los diferentes factores que pudieramos encontrar con la implementación de una adecuación curricular, serán muchos los aspectos que se ven involucrados, especialmente cuando van dirigidos a responder necesidades de los actores en el ambiente escolar, entre los cuales podemos enfatizar en aquellos logros que se relacionan con la actitud personal y/o colectiva hacia la escuela, la motivación, las relaciones personales, la disciplina, el cumplimiento de asignaciones, la disposición al trabajo y otros factores más que comprende la complejidad de las diferencias individuales y de personalidades de toda una población estudiantil.

En lo que respecta a la observación directa de instructor y alumnos (as), algunos pueden asegurar estos cambios al hacer una comparación global del inicio de las actividades, durante y en la finalización de estas en su período escolar, donde cualitativamente los instructores expresan que debido al interés de mantenerse en su actividad y ser tomado en cuenta para las diversas actividades planificadas en el interior de cada disciplina, los niños y las niñas modifican satisfactoriamente su conducta en la mayoría de los casos, aunque también se encuentra excepciones no

tan positivas o satisfactorias en estos cambios conductuales pero que en la mayoría de ellos inciden otras causas ya sea origen familiar y/o emocional.

La llamada conducta motivada requiere la voluntad de los sujetos y la motivación escolar es un proceso general por el cual se inicia y dirige una conducta hacia el logro de una meta (Coll, Palacios y Marchesi, 1990). Con ellos queremos enfatizar el porqué es importante conocer la escala de logros conductuales que se han obtenido con la implementación innovadora de las Actividades Coprogramáticas, aunque al igual que aspectos anteriores causa curiosidad conocer en detalle estos cambios conductuales y su concordancia con acciones predeterminadas.

5.6.2 CAMBIOS Y CONDUCTAS OBSERVADAS EN LAS RELACIONES PERSONALES DEL ALUMNADO

Dentro de estos cambios nos dirigiremos hacia uno que respecta a las relaciones personales entre los niños y niñas de la escuela, como ha sido su trascendencia dentro del PAC, para ello se consultó a las siguientes muestras en estudio: el 100% de los (as) instructores y docentes afirman que *sí* se han fortalecido las relaciones personales de los niños y niñas, tanto con sus compañeros de grado, como con otros de grado diferentes, ya sea en el aula de clase, en otros espacios escolares y en sus prácticas de equipo. Los padres / madres afirman en un 97.8% que *sí* y sólo el 2.2% no ha observado estos cambios.

Esto podría verificar que las Actividades Coprogramáticas se centran también en la oportunidad de brindarle a los niños(as) espacios de esparcimientos, de compartir experiencias, de conocerse a sí mismo y a los demás ya que cada niño (a) escoge a criterio propio su actividad, esto implica la variedad de niños por sexo, edad y grado en cada coprogramática, son grupos homogéneos con el mismo interés de aptitud física, artística y deportiva.

Se ha observado como dato cualitativo como en los pasillos de la escuela se interrelacionan diferentes alumnos de diferentes grados y su compañerismo al colaborar en la organización y desarrollo de las actividades planificadas, ayudándose unos con otros en forma solidaria, y a pesar de encontrarse siempre algunas rivalidades estas no son motivos de difíciles situaciones de riñas o de otras situaciones contrarias a lo que mencionamos anteriormente.

En el siguiente tabla podemos observar los resultados obtenidos durante el transcurso de PAC (inicio, durante y hasta el momento de finalizar el estudio), en cuanto, al desempeño disciplinario en algunas disciplinas coprogramáticas, seleccionadas en forma aleatoria y al azar.

CUADRO N.º 6: ESCALAS DEL DESEMPEÑO DISCIPLINARIO ADQUIRIDO EN ALGUNAS DISCIPLINAS COPROGRAMÁTICAS

Disciplina	ESCALAS DE DESEMPEÑO															
	INICIO				DURANTE				FINAL							
	NIM	B	MB	E	NIM	B	MB	E	NIM	B	MB	E	NIM	B	MB	E
Copro-gramática	5	27	14	11	7	13	20	17	3	14	23	17				
Gimnasia (57)	8.77%	47.36%	24.56%	19.29%	12.28%	20.80%	35.08%	29.82%	5.26%	24.56%	40.35%	29.82%				
Tae kwondo (16)	4	2	5	5	2	2	8	4	0	3	6	7				
Natación (42)	25%	12.5%	18.75%	18.75%	12.5%	12.5%	50%	25%	0%	18.75%	37.5%	43.75%				
Fútbol (27)	4	12	12	14	1	8	22	11	0	8	22	12				
Pintura y dibujo (15)	9.52%	28.57%	28.57%	33.33%	2.38%	19.04%	52.38%	26.19%	0%	19.04%	52.38%	28.57%				
Lima lama (28)	8	8	9	2	6	8	10	3	3	7	12	5				
	29.62%	29.62%	33.33%	7.40%	22.22%	29.62%	37.03%	11.11%	11.11%	25.92%	44.44%	18.51%				
	2	3	8	2	2	5	6	2	1	2	8	4				
	13.33%	20%	53.33%	13.33%	13.33%	33.33%	40%	13.33%	6.66%	13.33%	53.33%	26.66%				
	6	6	10	6	4	7	9	8	2	3	15	8				
	21.42%	21.42%	35.71%	21.42%	14.28%	25%	32.14%	28.57%	7.14%	10.71%	53.57%	28.57%				

Al analizar los resultados de la tabla anterior, sobre los cambios que de una u otra forma se presentan en las escalas de desempeño propuestas para el abordaje de la disciplina y en cada una de las actividades coprogramáticas seleccionadas, podemos observar que a medida que se desarrollaba el PAC los resultados son más satisfactorios, las conductas referentes a disciplinas según los y las instructores mejoraron notablemente desde el período inicial, durante y al finalizar este estudio de investigación.

Tomaremos de ejemplo, la disciplina coprogramática de **gimnasia**, durante la fase inicial encontramos que un 8.77% necesitaba mejorar conductas, normas y/o hábitos disciplinarios, un 47.36% inició dentro de una escala de *bueno*, es decir, cumplían algunas normas, hábitos, instrucciones acordadas previamente en la clase respectiva, el 24.56% inicia en una escala de *muy bueno*, ya que demuestran que siguen la mayoría de las instrucciones dadas, presta atención a las observaciones realizadas durante la práctica, demuestra iniciativa en la organización y cumplimiento de su propio trabajo, no causa grandes inconvenientes entre sus compañeros y compañeras. El 19.29% inicia demostrando conductas disciplinarias excelentes, es decir, cumplen las normas específicas, demuestran constantemente conductas de atención, respeto, sigue instrucciones, no causan inconvenientes durante la clase y su rendimiento es notable en cada una de la tareas o asignaciones propuestas por su instructor (a).

Sumando los porcentajes de los niños y niñas que se encuentran en el *período inicial* entre las escalas de *muy bueno* y *excelente*, podemos decir, que (25 niños/as de la disciplina de la gimnasia) obtienen un porcentaje del 43.85%, en mayor porcentaje encontramos niños y niñas que están en una escala de *Bueno*, es decir, el 47.36%, de aquí partiremos para establecer los cambios que se presentaron a medida que se desarrollaba el PAC, sobre todo en lo que concierne a la búsqueda de una relación significativa entre las Actividades Coprogramáticas y la disciplina escolar, en cuanto a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos disciplinarios,

propios de las actividades a desarrollar y las actitudes disciplinarias que se refuerzan en las prácticas deportivas y/o artísticas en cada uno de los niños y niñas participantes.

Los resultados encontrados *durante el período de desarrollo* de la coprogramática de Gimnasia, se establecen de la siguiente manera: un 12.28% se encuentra en una escala que *necesita mejorar* sus conductas, normas, hábitos y/o actitudes disciplinarias, un 20.80% se ubica en la escala de *bueno*, un 35.08% en una escala de *muy bueno* y el 29.82% demostrando con *excelentes* comportamientos.

Al agrupar los porcentajes de Muy Bueno y Excelente podemos observar que el 64.9% ha logrado demostrar buenas actitudes disciplinarias, más el 20.80% que mantiene un buen comportamiento disciplinario, resultados que verifican una relación progresiva de práctica deportiva y/o artística y mejoras en los aspectos disciplinarios, ya que a medida que los niños y niñas van adquiriendo interés por el aprendizaje de los fundamentos básicos y/o específicos del deporte o de la actividad artística, más es la motivación y por ende mayor el interés y disposición a cumplir las normas disciplinarias propias a cada actividad coprogramática y sobre todo el fortalecimiento de hábitos disciplinarios satisfactorios en cada persona.

Al verificar los resultados en las escalas de desempeño disciplinario adquiridas al *finalizar el período establecido* para la obtención de estos datos se detallan los siguientes resultados: En la escala Necesita Mejorar solamente el 5.26% no logra demostrar conductas y/o actitudes deseables, en cuanto, a la disciplina, comparando este resultado con los dos períodos anteriores, se puede verificar que en la coprogramática de la Gimnasia, desde su inicio, durante y al finalizar dichos períodos de observación en el estudio en cuestión, hubo una disminución del porcentaje de niños y niñas que necesitaban mejorar sus conductas y/o actitudes

disciplinarias. En la escala de *Bueno* el porcentaje fué mayor al inicio, pero luego fue disminuyendo en la etapa durante y al final, mientras que en la escala de *Muy Bueno* los porcentajes van en aumento, de la misma forma podemos observar los resultados en la escla *Excelente*, los resultados se mantuvieron durante y al finalizar este período en estudio.

Con este ejemplo, sobre el incremento de conductas y/o actitudes disciplinarias a medida que se desarrolla la práctica de esta disciplina coprogramática, como ser la gimnasia, podemos verificar la relación significativa entre la práctica deportiva, en este caso, y las actitudes satisfactorias en el desempeño disciplinario, así como, la influencia de los hábitos disciplinarios adquiridos a través de las prácticas deportivas y/o artísticas para el fortalecimiento de formación integral de toda persona.

En la siguiente tabla resumen, se hace una comparación de los resultados adquiridos en forma general en cada una de las escalas de desempeño durante cada etapa o período en estudio, de esta forma se observa más claramente los incrementos en las actitudes y/o conductas disciplinarias, a medida que se desarrolla la práctica deportiva y/o artística.

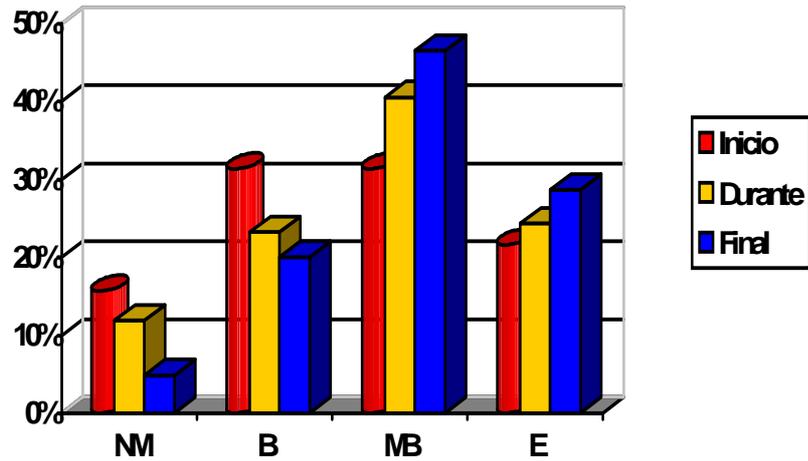
**CUADRO N.º 7: MEJORA DE LAS ACTITUDES Y CONDUCTAS DISCIPLINARIAS,
A MEDIDA QUE SE DESARROLLA LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y
ARTÍSTICA**

ESCALAS	PERÍODO O ETAPA					
	INICIAL		DURANTE		FINAL	
	No. niños/as	%	No. niños/as	%	No. niños/as	%
Necesita mejorar	29	15.67	22	11.89	9	4.86
Bueno	58	31.35	43	23.24	37	20
Muy bueno	58	31.35	75	40.54	86	46.48
Excelente	40	21.63	45	24.32	53	28.65
TOTAL	185	100	185	100	185	100

**CUADRO N.º 8: ACTITUDES DISCIPLINARIAS DEL ALUMNADO DURANTE EL PERÍODO DE
IMPLEMENTACIÓN DEL PAC (POR ESCALA)**

Período/ escalas	NM	B	MB	E
Inicio	15.67%	31.35%	31.35%	21.63%
Durante	11.89%	23.24%	40.54%	24.32%
Final	4.86%	20%	46.48%	28.65%

GRÁFICO N.º 11: CONDUCTAS Y ACTITUDES DISCIPLINARIAS DEL ALUMNADO AL INICIO, DURANTE Y AL FINALIZAR EL ESTUDIO (COMPARACIÓN DE LAS ESCALAS)



Con estos resultados podemos verificar la influencia o relación existente entre el desempeño disciplinario y las actividades coprogramáticas, tomando en cuenta los factores característicos de estas actividades y la importancia de las mismas encierran en el fortalecimiento de hábitos, conductas y/o actitudes disciplinarias, que de una u otra manera benefician el desempeño escolar de cada uno de los niñas y niños, participantes en este proyecto.

5.6.3. DISCIPLINA Y ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN DATOS DE CONSEJERÍA Y ORIENTACIÓN

Como se describe anteriormente en la metodología, fué necesario realizar un estudio comparativo de los reportes que diariamente reciben estas dos unidades, Consejería y Orientación, por medio de las cuales, se recolectaron datos cuantitativos relacionados con la asistencia y aspectos disciplinarios de los niños y niñas del nivel prebásico, I y II nivel (de 1o. a 6o. grado) tales como: excusas por enfermedad u otros motivos, inasistencia a clases, reportes disciplinarios dentro del horario escolar y otros que de una u otra manera incidieron en el estudio. El estudio se limitó a prestar mayor atención a los datos obtenidos los días viernes, y así verificar una relación más objetiva entre esta variable el desarrollo de las Actividades Coprogramáticas en cuanto, a posible cambios antes y durante el proyecto. También se recolectaron datos cualitativos, que recogieron opiniones de parte de los y las docentes a cargo de este centro. Es necesario especificar que en el CIIE a partir del 2001, estas dos unidades, se fusionaron para estructurarse como un Centro de Desarrollo Estudiantil.

Para la búsqueda de resultados, se tabularon los reportes de inasistencia y disciplina que se presentaron en dos períodos: I período: dos años antes de implementar en PAC en el CIIE (1998-1999) y en un II período: dos años durante dicha implementación (entre el II semestre del 2000 al I semestre del 2002), encontrándose los siguientes resultados, presentados en el cuadro siguiente.

CUADRO N.º 9: INASISTENCIA E INDISCIPLINA EN LOS DÍAS VIERNES, ANTES Y DURANTE EL PAC

Reportes/ Períodos	1998-1999 (I Período)		%	2000-2002 (II Período)		%
	Total de reportes	Total de reportes del día viernes	Porcentaje obtenido	Total de reportes	Total de reportes del día viernes	Porcentaje obtenido
Número de reportes por inasistencia	803	222	27.64	659	136	15.17
Número de reportes por indisciplina	268	58	21.64	174	23	13.21

Analizando los resultados anteriores, se observa que en ambos períodos existe una diferencia, tanto entre el número de reportes totales en estos años, como en los reportes registrados en los días viernes, por ejemplo en los reportes por inasistencia en el primer período se tabulan 222 que corresponde al 27.64% del total (803), en el segundo período de 659 reportes, 136 corresponden a los del día viernes, día en que se realizan las Actividades Coprogramáticas el cual corresponde al 15.17% de este total. Comparando el total de reportes de ambos períodos si hay una disminución en las inasistencia reportadas en cada período, pero sobre todo el porcentaje de inasistencia de los días viernes en el segundo período, descendió más que el período anterior.

A través de estos datos se puede inferir en la relación que pudiera existir entre el desarrollo de las Actividades Coprogramáticas y la disminución de faltas el

día viernes, pues en los datos observados en el control de asistencia de cada disciplina coprogramática (ver cuadro N.º 10), del año 2000 al 2002 se registro el entre el 93.45% de asistencia a la actividad coprogramática.

Esto verifica la importancia que adquiere el estímulo a los niños y niñas a través de estas actividades, para que la disciplina escolar, sobre todo en lo que se refiere a la asistencia a la escuela, sea más constante, ya que observando los datos de los reportes de Consejería, las excusas por enfermedad, citas médicas, viajes u otros asuntos personales/familiares, fueron más frecuentes en el primer período que en los observados en el segundo período.

Las opiniones y/o comentarios sobre estos datos encontrados, por los docentes a cargo de este centro de Desarrollo Estudiantil, expresan los siguiente:

Consejería y Orientación: *“Hemos observado que desde que iniciaron las Actividades Coprogramáticas, el reporte de excusas son menos, han disminuido... los niños y niñas están entusiasmados y no pierden los viernes, por no dejar de practicar su deporte o actividad artística”.*

“...A los niños y niñas ya no les parece y protestan cuando sus padres/ madres de familia, buscan el día viernes para realizar compromisos familiares, ya sea citas médicas, viajes u otros asuntos personales, en los cuales enviaban las excusas respectivas...”

“Anteriormente el registro de excusas por enfermedad era más frecuente, el cansancio para estos días es un gran motivo para sentirse indispuesto a asistir al último día de clases de la semana...”

“Las actividades coprogramáticas han estimulado mucho a los niños y niñas, antes los viernes después de recreo ya no se les miraba tan entusiasmados, estaban deseosos por oír el toque de salida, ahora están impacientes por oír el timbre para ir a las coprogramáticas y lo expresan con sus actitudes...”

En lo que se refiere a los reportes por conductas indisciplinarias (faltas disciplinarias), se observa en el mismo cuadro que en el primer período se acumularon un total de 268 de las cuales 58 de ellas se registraron los días viernes, esto corresponde al 21.64% del total. En el segundo período se registraron un total de 174 reportes indisciplinarios de los cuales 23 de ellos, es decir el 13.21% sucedieron el día viernes. Comparando ambos períodos y sus resultados, también se observa una disminución en los reportes durante el desarrollo del PAC, las faltas o reportes por conductas indisciplinarias fueron menos frecuentes.

Como se ha explicado anteriormente, en el PAC, se estipularon normas disciplinarias internas dentro del proyecto, las cuales tomaban en cuenta los reportes indisciplinarios de los niños y niñas durante la semana y con mayor énfasis los del día viernes antes de realizarse las actividades, ya que cuando un niño o niña era reportada durante la semana o ese día viernes, por actitudes o conductas que ameritaban una sanción, ella o él en vez de asistir a su coprogramática, se quedaba realizando una actividad asignada en la actividad tutorial, en el mismo horario de su actividad, si la falta no ameritaba toda la suspensión, transcurrido un tiempo o al finalizar la tarea asignada el niño o niña podía integrarse a su actividad coprogramática.

Esto es un aspecto muy importante en la implementación del PAC ya que de esta forma se pudo evidenciar más objetivamente la relación de este tipo de actividades y el apoyo que pueden brindar al mejor desempeño escolar de los y las niñas, asimismo reforzar la concepción de que este tipo de actividades no sólo brindan relajamiento a los niños y niñas y sirven como espacios de distracción, más bien, consolida el planteamiento teórico y práctico, sobre el estímulo que se percibe a través de ellas y refuerzan hábitos disciplinarios en los niños y niñas, siempre y cuando esten planteadas en una estructura organizativa bien conformada y en conexión con las demás áreas del centro educativo en la cual se desarrollen.

Los comentarios u opiniones sobre las actitudes y conductas disciplinarias proporcionadas por los docentes a cargo de este Centro de Desarrollo Estudiantil expresan lo siguiente: *“Con las actividades coprogramáticas la disciplina de los alumnos y alumnas ha mejorado notablemente, evitan se les llame la atención sobre todo los días viernes...”*

“La coprogramática ha servido como un incentivo muy importante en los niños en general, pero he notado que los niños y niñas que presentan problemas disciplinarios (que constatemente se les está llamando la atención), los días viernes están bien tranquilos dentro de lo que pueden, para que no se les suspenda su actividad corprogramática...”

“Los padres y madres de familia nos han expresado lo motivado que estan o está su hijo en la práctica de su deporte preferido, esto le ha ayudado a mejorar sus hábitos de disciplina, en los dos sentidos, en sus clases, para que no le reporten faltas y no le suspendan la actividad y en la coprogramática misma, ya que se rigen por normas disciplinarias propias del deporte y de su instructor ”.

“Las actividades deportivas y artísticas han generado en algunos niños y niñas, mejoras en sus hábitos disciplinarios, sobre todo si están contentos con estas actividades”.

“Los padres y madres apoyan este proyecto, sobre todo aquellos que han visto los cambios de actitud de sus hijos e hijas, se admiran como los niños y niñas se comportan en sus prácticas, siguen intrucciones y aprovechan el tiempo para practicar los que les estan enseñando...”

“...Las actividades coprogramáticas también se han convertido en un medio para acondicionar las conductas disciplinarias de los niños y niñas, ya que tanto los padres, madres ,docentes e instructores les señalan a estos que de no seguir las normas establecidas en la escuela, aula y hasta en la casa, se les suspenderá de la

práctica de su actividad...”

En el siguiente cuadro podemos observar los resultados que se obtuvieron en cada disciplina coprogramática, en relación al porcentaje de asistencia de los niños y niñas, durante el desarrollo de PAC y en el período de estudio de dicho tema.

CUADRO N.º 10: LA ASISTENCIA A CADA ACTIVIDAD COPROGRAMÁTICA

Actividad Coprogramática	Años			Porcentaje Promedio por disciplina
	2000	2001	2002	
1. Teatro	88%	90%	85%	87.66%
2. Pintura	93%	90%	96%	93%
3. Taller de creatividad	96%	91%	91%	92.66%
4. Danza folklórica	98%	96%	97%	97%
5. Danza moderna	91%	90%	94%	91.66%
6. Gimnasia	97%	97%	92%	95.33%
7. Fútbol I	93%	90%	94%	92.33%
8. Fútbol II	89%	92%	90%	90.33%
9. Tae kwon do	96%	90%	98%	94.66%
10. Judo	98%	98%	96%	97.33%
11. Lima lama	90%	89%	97%	92%
12. Natación	-	98%	97%	97.5%
Porcentajes aproximados del promedio por año	93.54%	92.58%	93.91%	93.45%

Estos datos se obtuvieron de los cuadros utilizados en cada coprogramática sobre el control diario (viernes) de asistencia, durante cada mes trabajado, por ejemplo en el año 2000 se desarrollaron 26 clases, en el año 2001, 22 clases y en año 2002 se realizaron 25 prácticas coprogramáticas. Los datos encontrados verifican la importancia que le brindaron los niños y niñas a las actividades coprogramáticas y el apoyo de los padres y madres de familia para que sus hijos/hijas asistieran cada viernes a su práctica respectiva.

5.7 OTROS FACTORES QUE INFLUYEN EN LOS RESULTADOS DEL PAC

Siempre es necesario revisar aquellos aspectos que contribuyan a verificar las hipótesis planteadas en el estudio, para ello se le pidió a los instructores por ser las unidades muestrales que directamente ponen en ejecución las Actividades Coprogramáticas, se les pidió priorizar (iniciando por el N.º 1) aquellos factores, que según ellos, consideran han influido para obtener los resultados actuales del PAC específicamente en los niños y niñas que ha dirigido; sus respuestas han sido las siguientes:

Como primer factor por orden de prioridad se encuentran: las **normas disciplinarias** ($X=2.71$, $Me=1.5$ ó *escala de posición*) y la **motivación** ($X=3.31$, $Me=3$). En el mismo orden la **disposición de los niños (as)** ($X=3.64$, $Me=3$). También en ésta posición se encuentra la **capacitación profesional** ($X=3.77$, $Me=3$). Como siguiente factor en forma descendente se encuentra el **apoyo de los padres de familia** en la quinta posición ($X=5.23$, $Me=5$), continua la **asistencia y puntualidad** ($X=5.54$, $Me=6$), compartiendo de posición con la **metodología aplicada** ($X=5.69$, $Me=6$) y como último factor incidente el grupo en cuestión cataloga que es el **apoyo**

institucional ($X=6.15$, $Me=7$) (Presento estos resultados por orden de prioridad en el cuadro N.º 11).

CUADRO N.º 11: FACTORES QUE INCIDEN EN EL PAC (OPINIÓN DE LAS Y LOS INSTRUCTORES)

FACTORES	MEDIANA (ME)	(X)	PRIORIDAD
Normas disciplinarias	2.71	1.5	Entre 1 y 2
Motivación	3.31	3	3
Disposición de los niños(as)	3.64	3	3
Capacitación profesional	3.77	3	3
Apoyo de los padres de familia	5.23	5	5
Asistencia y puntualidad	5.54	6	6
Metodología aplicada	5.69	6	6
Apoyo institucional	6.15	7	7

Esto llama mucho la atención ya que los primeras posiciones a través de las alternativas analizadas anteriormente coinciden en los resultados obtenidos, sin embargo, factores como el apoyo de padres de familia y el apoyo institucional que hasta este momento se cuestiona, no obtiene una posición ascendente, aunque con esto no se entienda que desde el momento que se mencionan determinan de una u otra manera los resultados obtenidos por el PAC.

En el caso de los padres y madres de familia, ellos y ellas sólo han participado en la autorización dada a su hijo (a) para que pueda pertenecer a una actividad coprogramática, ya que como está planteado en la propuesta del proyecto de Actividdaes Coprogramáticas, ésta no es una actividad obligatoria para los estudiantes; y dicha autorización o apoyo se confirma con el pago de la cuota semestral por cada niño (a); han sido muy pocos los padres que se han interesado

en conocer en que disciplina se encuentra su hijo (a) y sí lo saben todavía son pocos los que han tomado una parte de su tiempo para ir a observarlo y enterarse donde se encuentra, que hace y quién específicamente es su instructor, limitándose con ello a confiar en la responsabilidad que tiene la escuela ante esta actividad.

Los factores como asistencia, puntualidad y metodología podrían considerarse menos influyentes debido los aspectos que hemos reflexionado anteriormente, también se presenta así ya que casi todos los niños asisten a sus clases coprogramáticas los días viernes y la puntualidad se da satisfactoriamente debido a que como es dentro de la jornada escolar todos se rigen por el horario establecido y se organizan según su lugar de trabajo en programada y bajo la supervisión de personal encargado para tal fin.

Lo que es interesante recalcar es la opinión de este sector en relación al apoyo institucional, ya que según los resultados no es tan incidente, por lo menos en su orden, en los resultados obtenidos por el PAC, esto se puede deber a que la organización y puesta en marcha del proyecto está a cargo de un equipo coordinador y por ende, los instructores sólo mantienen contacto con los mismos no permitiéndolo ver posiblemente el tipo de apoyo brindado por la institución en otras particularidades del proyecto.

5.7.1 INFLUENCIA DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA, EN LOS RESULTADOS DEL PAC

Cuando hablamos de nuevas estrategias para el mejor desempeño escolar, no podemos manernos al margen sobre la metodología que se emplea para el logro de resultados satisfactorios y objetivos, según la naturaleza del área de estudio, por lo tanto en nuestro estudio es necesario conocer la opinión que tienen los instructores sobre este factor que incide de una u otra manera en los propósitos y resultados del PAC. Se le preguntó a los mismos (as) sí la metodología de

enseñanza que utiliza influye sobre la actitud disciplinaria que el niño y niña presenta durante su actividad, ante esto, los resultados apuntan a lo siguiente: el 66.66% asegura que *siempre influye*, el 4% dice que *algunas veces* y el 6.66% afirma que *pocas veces*, *ninguno* cree que no existe relación o influencia en estos dos puntos.

Ahora bien, la mayoría sí considera una relación significativa, pero de igual forma estos aspectos necesitan un estudio más a profundidad para determinar la relación coexistente entre las mismas, desde el tipo de metodología aplicada, la forma de aplicación por parte del instructor, la naturaleza de la disciplina o área de actividad, las condiciones que se presentan, las características del grupo y del instructor y otras, que de una u otra manera han influido en los resultados positivos del PAC.

Por ende, el 100% también cree que es **muy importante** para los niños y niñas continuar con las Actividades Coprogramáticas planificadas de esta manera y con otra visión innovadora de la integralidad de áreas de conocimiento, destrezas y habilidades, para asegurar que sí se da una educación integral e integradora en el currículum explícito y oculto de nuestra institución, experiencia que puede ser compartida con otras instituciones con adaptaciones necesarias y posibles para llevarse a la práctica.

Conclusiones y recomendaciones

- I. Las Actividades Coprogramáticas planteadas como un diseño de adecuación curricular al plan de estudios del CIIE y como un proyecto curricular de centro, ha dado respuestas satisfactorias a las necesidades sentidas por toda la comunidad educativa, especialmente de los niños y niñas de dicha institución, verificando con los resultados obtenidos el impacto que tienen estas actividades escolares bien planificadas y dirigidas como parte complementaria y necesaria de las actividades académicas del sistema escolar formal, enfatizando con ello dentro del horario escolar.
- II. Dichas actividades han fortalecido y han generado espacios para el desarrollo de contenidos que difícilmente pueden ser cubiertos en las llamadas “asignaturas formales”, por ende, consolidan una verdadera formación integral en los niños (as) de la institución. Esto debido a la cobertura que posee en lo que respecta a los aprendizajes significativos para los niños y niñas de la institución, así como, de la ayuda que de las mismas se obtiene para fortalecer los hábitos deseables de disciplina, estudio, relaciones interpersonales, habilidades y destrezas, unidad, liderazgo, solidaridad, motivación y otros aspectos indispensables para el logro de objetivos propuestos por el centro.
- III. Estas actividades adquieren la importancia que merecen en la medida que se organizan como una propuesta curricular del centro, tomando en cuenta todos los factores posibles para su implementación y el apoyo institucional del centro, factor importante para que este tipo de proyectos pueda generar los resultados propuestos. De la misma manera es de gran importancia, el enfoque por el cual se dirige la propuesta o el proyecto, tomando en cuenta la participación de toda la población educativa, enfatizando la igualdad de oportunidades, las necesidades, intereses, actitudes y aptitudes de los y las participantes.

- IV. El apoyo brindado por parte de los padres y madres de familia a este proyecto ha sido un factor determinante para la implementación del mismo, en lo que respecta al apoyo económico, los permisos de traslado y autorización a participar en las diferentes actividades que esto implica. Para los padres y madres de familia el proyecto ha respondido a muchas de sus necesidades e intereses, ya que con el mismo se les facilitó la integración de su hijo/hija en actividades deportivas y/o artísticas, que difícilmente muchos no podrían realizar, por lo movimientos de traslado, horarios, costos y tiempo que estas implican.
- V. El Proyecto de Actividades Coprogramáticas (PAC) fundamentado en una estructura curricular específica, en la cual sus objetivos se orientan al fortalecimiento del desempeño escolar del CIIE, con su implementación ha servido de apoyo al fortalecimiento de las normas y hábitos disciplinarios de los niños (as), tanto en cada una de las actividades desarrolladas, como en el ambiente disciplinario escolar. Estas actividades han brindado los espacios para responder a la interacción social entre tres niveles de análisis: los actores, la institución y las relaciones de ésta con la sociedad, ya que en el desarrollo de las mismas los niños y niñas han tenido la oportunidad de responder a esta interacción social con sus características propias y en sus conductas grupales, adaptándose a los lineamientos disciplinarios que condicionan su participación, como una medida de estímulo hacia el cumplimiento de normas, ya que se encuentra de por medio la continuidad de su práctica deportiva y/o artística y dentro de los espacios de horario, lugar establecido y las posibilidades de los recursos materiales disponibles.
- VI. Estos espacios brindados a través de este tipo de actividades, permiten que los niños y niñas confronten estos hábitos disciplinarios, los valoren y comprendan la importancia de los mismos, vivenciando en cada experiencia propia los beneficios y perjuicios, que obtienen según nuestras actitudes o conductas disciplinarias. Siempre y cuando este tipo de proyectos cuente con lineamientos específicos en los cuales tome en cuenta la importancia del dominio científico y pedagógico que

deben poseer las personas a cargo del mismo, sobre todo los instructores, docentes o auxiliares que dirigen estas disciplinas coprogramáticas, ya que la especialización profesional determina el grado de dominio técnico y el control en este caso, del aspecto disciplinario adquiriéndose resultados satisfactorios y cumpliéndose el fin para la cual han sido propuestas. Los resultados manifiestan como las actitudes y/o conductas disciplinarias mejoraron desde el inicio, durante y al final del período que se realizó la investigación, tales fueron evidenciadas en los logros personales y por equipo que adquirieron los niños y niñas en el aprendizaje de habilidades y destrezas específicas de su deporte, actividad física o artística, a pesar de tiempo limitado que se dispone para el aprendizaje y dominio de estas habilidades y destrezas específicas.

- VII. También es importante recalcar el papel del docente para el fortalecimiento de hábitos disciplinarios, pues dentro de una comunidad educativa todos los esfuerzos y propósitos deben encaminarse a un mismo fin. No es lo mismo mantener la disciplina en el aula cuando el docente es el que determina a través de estrategias metodológicas el ritmo de la clase, sobre todo si la participación de los niños y niñas en algunos casos es pasiva, en relación a la naturaleza de las clases coprogramáticas, donde el potencial estratégico lo desarrollan los mismos niños y niñas, en estos espacios se observan otras actitudes que difícilmente podemos observarlas en el aula y en otro tipo de asignatura. Como docentes, es importante convivir en otros espacios con los niños y niñas, valorando desde otras perspectivas los intereses, necesidades y actitudes de estos, compartiendo experiencias y a través de ellas tener otro punto de vista para la atención y estrategias disciplinarias, dentro o fuera del aula. Además es función primordial de los docentes participar en todas las actividades, en este caso el proyecto, que impliquen el apoyo disciplinario en beneficio del funcionamiento y organización escolar, pues la disciplina escolar es un trabajo en equipo, no puede fragmentarse, ni justificar trabajos aislados para el fortalecimiento de hábitos disciplinarios en beneficio de toda la comunidad escolar y social.

- VIII. De igual forma, abordamos el papel determinante de los padres y madres de familia, en este aspecto disciplinario, pues la familia como primera institución social, es la que consolida la formación de hábitos, actitudes y valores. Muchas de las actitudes y conductas de los niños y niñas, en este tipo de actividades, dependen de la formación de hábitos adquiridos desde la familia. En estos espacios, donde las actividades les permiten a los niños y niñas desenvolverse más libremente, sobre todo realizando algo que les gusta, que ellos y ellas mismas han seleccionado, las actitudes y hábitos disciplinarios son determinantes en el aprendizaje y logro de objetivos propuestos en cada actividad coprogramática.
- IX. Desde otro punto de vista, estas actividades estimulan el fortalecimiento y constancia en los hábitos de disciplina, pues son condiciones dentro del proyecto mismo, que le permiten a los niños y niñas mantener la continuidad de sus prácticas coprogramáticas, respondiendo satisfactoriamente a las normas disciplinarias tanto de su actividad, como de las planteadas a nivel de aula y de la institución. Esto ha sido un punto donde los padres y madres de familia se han apoyado, para acondicionar o no la participación de su hijo/ hija en dicha actividad, pues al vivenciar el entusiasmo de los mismos, los estimulan a apoyarlos siempre y cuando respondan a las normas disciplinarias que se establezcan a nivel de escuela y en algunos casos hasta en sus hogares.
- X. Las Actividades Coprogramáticas han servido como *un medio de motivación escolar*, ya que a través de ellas se han generado estímulos que permiten que muchos de los niños y niñas participantes, cumplan con sus tareas y/o asignaciones académicas semanales, debido al interés de cada niño (a) por pertenecer y mantenerse en la actividad que ellos y ellas mismas han seleccionado. El control sistemático y permanente del desempeño académico y disciplinario de cada uno de los niños (as) durante la semana, garantiza un mejor aprovechamiento de este tipo de actividades, ya que se manifiesta el esfuerzo compartido de la labor docente por brindar una formación integral a todos nuestros educandos(as).

- XI. Los resultados obtenidos, demuestran y confirman que las Actividades Coprogramáticas han motivado a los niños y niñas a realizar sus responsabilidades académicas, sobre todo el día viernes, los reportes de faltas académicas y disciplinarias fueron descendiendo constantemente, durante el transcurso del PAC, confirmando cada uno de los actores involucrados en el mismo que los niños mejoraron su actitud de esfuerzo presentando sus asignaciones académicas, ya que saben que tanto los docentes a su cargo y los padres y madres de familia les suspenderían de las mismas, no por que estas actividades le impidan mantenerse al día con dichas asignaciones, pues los datos confirman que estas actividades no fueron causa de atrazo en las responsabilidades académicas de los niños y niñas, sino más bien, por que estas se convirtieron en su mayoría en un estímulo para responder a estas tareas educativas propias de la vida escolar.
- XII. Asimismo, la relación de este tipo de actividades y el desempeño académico permiten valorar ambos desde un solo punto de vista, la integración y formación integral de los niños y niñas. En este proyecto se ha podido evidenciar la importancia que brindan la naturaleza de estas actividades (deportivas, recreativas y artísticas) en el desempeño escolar, pues el fin no es solo participar para distraerse, relajarse o aprender algo para aprovechar el tiempo de ocio, sino más bien, interrelacionar la práctica de una actividad coprogramática con la función académica, a partir de dos criterios: primero, el efecto que el ejercicio estimula en la producción de sustancias que benefician la capacidad mental y la regeneración de neuronas que benefician la capacidad cognitiva, por ende, la capacidad intelectual; segundo criterio, la motivación que brinda, la cual, influye en varios aspectos tanto cognitivos, en relación a las habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar metas propuestas, como afectivos pues comprende elementos como la autovaloración, autoconcepto y autoestima.
- XIII. Si bien existen otros factores dentro de la escuela y de las características propias de cada docente y de cada asignatura que están al margen del PAC y que

también inciden en este aspecto académico, los aspectos objeto de estudio en este tema, manifiestan que a través de un apoyo y un trabajo más coordinado entre la actividad tutorial o la coordinación de este proyecto, se puede sistematizar más objetivamente el control de estas asignaciones y fortalecer la actividad tutorial contando con el apoyo de los equipos docentes de la institución, en el caso del CIIE, también se puede contar con el apoyo de profesores practicantes que podrían retomar los reforzamientos de sus asignaturas o colaborar en el apoyo académico y disciplinario.

- XIV. El proyecto de Actividades Coprogramáticas ha generado otra visión sobre este tipo de actividades, ya que todos los participantes directos o indirectos de esta experiencia educativa, han expresado de una u otra manera, cómo este proyecto generó estímulos motivadores que beneficiaron desde varios aspectos el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que éstas no se desligan de la función académica y disciplinaria propia de la vida estudiantil y del mismo proceso en búsqueda de la formación integral que la escuela pretende en todo el transcurso del proceso educativo.
- XV. Sobre este punto, vale la pena incentivar la actitud del docente que no está a cargo directamente de dichas actividades, ya que en muchos casos, se ven al margen de las mismas, posiblemente por no manejar estos criterios que se han mencionado anteriormente y donde la naturaleza de estas solamente se relacionan con los o las docentes especialistas en el campo. Dentro de un proyecto que busque fortalecer la función curricular del centro educativo, todos los y las docentes directa o indirectamente están implicados en el mismo, pues los fines son institucionales y el acompañamiento docente en todas las actividades que se generan en los centros educativos determinan el logro de los fines propuestos en nuestro quehacer educativo.
- XVI. Por otra parte, la disposición y disponibilidad de las autoridades, docentes, padres/madres de familia, instructores, niños y niñas, son factores que influyen

significativamente en los objetivos propuestos por el PAC. Es a través de ello que una adecuación curricular puede lograr sus fines, en este caso, como todos los resultados que anteriormente se han expuestos y analizado en esta investigación, han sido posibles contando de una u otra forma con el apoyo de todos estos actores, participando directa o indirectamente en las diferentes actividades que genera este tipo de proyecto educativo.

- XVII. En este tipo de proyecto, se le debe brindar mucha importancia a la gestión educativa que ello implica, desde diferentes planteamientos según su estructura funcional y sobre todo, según los resultados encontrados en este estudio; se detallan de forma descendente según los datos obtenidos de acuerdo a la prioridad de los mismos, no por ello dejan de percibir la importancia que cada uno de estos aspectos brinda, estos aspectos son: la organización, el financiamiento, horarios, personal especializado (en este caso los instructores), las disciplinas o actividades coprogramáticas a ofrecer, según las necesidades, intereses y actitudes de los niños y niñas y los recursos materiales y humanos disponibles.
- XVIII. Estos aspectos y según su orden, han determinado los puntos débiles de este tipo de adecuación curricular, planteado a través del PAC; si bien es cierto, al observar la funcionalidad del proyecto, ha generado resultados muy satisfactorios y ha logrado muchos de los fines propuestos, pero es también en estos aspectos donde se observaron algunas debilidades que de una u otra forma inciden en el mejor desenvolvimiento del mismo, ya que en gran medida dependen de un trabajo inter y multidisciplinar a nivel de institución educativa, situación muy compleja que aún no se consolida de forma efectiva en la naturaleza de nuestros centros educativos.
- XIX. Desde otro punto de vista, también dentro de la gestión del proyecto, se determinaron los puntos fuertes del mismo, a través de los cuales se lograron obtener los resultados que determinan la funcionalidad y la pertinencia del

proyecto, en primer lugar, los instructores, docentes y autoridades verifican el apoyo disciplinario que el PAC aportó al ambiente educativo, dentro o fuera del aula, ya sea desde el control y seguimiento de normas disciplinarias propuestas por el PAC, tanto para los instructores como para los participantes, así como, el fortalecimiento de normas establecidas ya en el reglamento interno de la institución y las cuales fueron evidenciadas en las actitudes y conductas de todos los participantes en sus espacios respectivos durante cada clase. En segundo lugar la variedad de disciplinas coprogramáticas que se ofrecieron; en tercer lugar podemos encontrar la atención de las disciplinas por instructores especializados y varios de ellos y ellas, profesionales en el área de Educación Física y Arte, el apoyo académico que maneja el PAC, con los registros del desempeño académico semanal de los niños y niñas (apoyados por los profesores guías), sobre todo en el cumplimiento de sus tareas y la actividad tutorial; en cuarto lugar, según los docentes, autoridades y padres de familia, se apunta el horario disponible para estas actividades y en un último lugar, las cuotas de financiamiento por parte de los padres y madres de familia por medio de las cuales se canalizó la asignación de bonificaciones a los y las instructores como un incentivo para formalizar sus responsabilidades asignadas y sobre todo para valorar el esfuerzo profesional y personal que estas actividades implican.

- XX. La visión de una escuela más que como un centro de enseñanza o centro de estudio, como un centro de aprendizaje de otras áreas que conforman el desarrollo integral de toda persona, ha sido un logro muy significativo, pues la mayoría de todos los actores implicados en el PAC están totalmente de acuerdo que se generaron cambios, logros y beneficios dentro de la comunidad educativa del CIIE con la implementación del proyecto, en este caso, el CIIE brindó el espacio para que se brindarán estos aprendizajes que algunos casos se dieron como terapias para la resolución de conflictos afectivos, sociales y personales, por la trascendencia que tienen este tipo de actividades físicas, deportivas, recreativas, artísticas y lúdicas en la formación de carácter y de hábitos disciplinarios.

- XXI. Entre otros logros adquiridos, se describen los siguientes: el fortalecimiento de las cualidades físicas motrices de los y las participantes que de una u otra forma inciden en el mejor desenvolvimiento de las habilidades y destrezas básicas y específicas de los mismos, ya sea en actividades de carácter deportivo, físico o artístico. Lo referente a la responsabilidad, vista desde la actitud de los niños y niñas en cumplir, seguir o proponer acciones que les permitieron desenvolverse de una manera más efectiva. La motivación, la seguridad en sí mismo y el fortalecimiento de la autoestima de una u otra han vivido los niños y niñas con estas actividades, permitió la adquisición de muchos logros, tanto de forma individual por cada uno de los niños y niñas, como en una forma grupal o de equipo, según la disciplina coprogramática. Sumado a ello, el Proyecto de Actividades Coprogramáticas ha generado espacios para la práctica y formación de equipos deportivos y cuadros artísticos que durante el transcurso del proyecto participaron en actividades tanto dentro como fuera de la institución, como representaciones de la misma, adquiriendo en algunos casos premios, reconocimientos, tanto en forma individual como colectiva; por ello algunos niños y niñas apoyados por sus padres y/o madres se inscribieron en algunos deportes dirigidos por las federaciones deportivas y acrecentaron sus conocimientos en los mismos.
- XXII. Retomando todos estos aspectos, concluyo que los cambios que se observaron en el CIIE con la implementación del PAC, son positivos en lo referente a la disciplina, funcionamiento y ambiente escolar, así como, en cierta medida en varios aspectos que inciden en el rendimiento académico o motivación al estudio. Otros factores que influyeron en los resultados del PAC se describen, tomando en cuenta el orden de prioridad por el cual fueron mencionados, las normas disciplinarias establecidas, como se ha mencionado anteriormente, la motivación y la disposición de los niños y niñas ante el mismo, la capacitación profesional, en este caso de los instructores, luego el apoyo de los padres de familia, seguimos con la asistencia y puntualidad y la metodología aplicada, y por último el apoyo institucional. En este último caso, es evidente que los resultados adquiridos no

son compartidos con las responsabilidades que como institución educativa pudieron haber asumido, y que son otros factores los que incidieron a lograr estos fines del proyecto.

XXIII. Tomando en cuenta los resultados obtenidos, pero sobre todo la experiencia vivenciada en el desarrollo de este proyecto y en el estudio del mismo, es importante sugerir algunas **recomendaciones**:

- a. La implementación de este proyecto como una adecuación curricular al programa académico del CIIE, debe ser consolidado como un Proyecto de Centro, donde las responsabilidades deben ser compartidas, según las asignaciones específicas de cada una de las partes, en este caso el área de Educación Física y Arte, el Departamento de Desarrollo Estudiantil, la Asistencia de Extensión, Innovación e Investigación y las autoridades mismas.
- b. Es necesario concientizar a los y las docentes, en la importancia de su apoyo y disponibilidad en este tipo de proyectos, que aunque no sean actores directos, en ciertos casos, pueden colaborar en la atención disciplinaria, la organización de los niños y niñas previo al traslado de las y los alumnos a sus espacios respectivos de práctica, el acompañamiento docente en algunas de las actividades, sobre todo donde se encuentran participando los niños y niñas de su grado a cargo, como maestro o maestra guía.
- c. Si bien, se han encontrado muchos resultados satisfactorios, en los que se verifica la relación de las Actividades Coprogramáticas y el desempeño escolar, es necesario profundizar en algunos criterios que fueron mencionados en dicho estudio, tales como aspectos más específicos de la disciplina escolar y el rendimiento académico, realizando estudios más profundos sobre el grado de influencia de las actividades deportivas y artísticas en estos aspectos.

- d. En estas Actividades Coprogramáticas se pueden profundizar otros estudios relacionados con el desarrollo y desenvolvimiento de las habilidades y destrezas básicas y específicas que se pueden adquirir a través de la práctica sistemática de las mismas, tanto del área de Educación Física como del área Artística.
- e. Los resultados de esta investigación pueden servir para despertar el interés de los beneficios que se adquieren a través de actividades relacionadas con el ejercicio físico, el deporte, la recreación y las actividades artísticas y la importancia de las mismas en el plan curricular de cada centro educativo, más que como contenidos propios de la clase de Educación Física y Artística, como otros espacios de aprendizaje necesarios en la comunidad escolar.
- f. Partiendo de una nueva concepción o criterio de las Actividades Coprogramáticas, se recomienda a las autoridades y a todas y todos los docentes de otros centros educativos, tomar la iniciativa para implementar proyectos similares al PAC, y brindar así la oportunidad a los niños y niñas de desarrollarse en otras áreas relacionadas con la actividad física y artística, que le permitan a las y los niños mismos una verdadera formación integral.
- g. Se espera que esta experiencia de investigación sea tomada en cuenta, en la nueva propuesta del Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica, dentro del área de Educación Física y Educación Artística, en la cual, dentro del bloque de Actividades en el Medio Natural y Extraclases, sugiere objetivos contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales propios para el desarrollo de estas actividades.

Bibliografía

ALCALÁ Y ANTONIJEVIC, "Motivación para el aprendizaje. Variables afectivas", *Revista de Educación*, No. 144.

ANSHEL, M. H., "Toward a Validation of the Model for Coping with Acute Stress in Sport", *International Journal of Sport Psychology*, 1 (21): 58-83, 1990.

ARAYA VARGAS, G. Y SALAZAR ROJAS. W., "Inteligencia y rendimiento deportivo: un estudio sobre la Inteligencia emocional", *Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, vol.1 No.1, 2001.

ARNOLD, P. J., ***Educación Física, movimiento y curriculum***, Ed. Morata, Madrid, 1991.

BAÑUELOS MARQUEZ, ANA, "Motivación escolar: estudio de variables afectivas", *Revista de Educación*, N.º 286.

BATELLA, P., "La disciplina escolar", *Revista de la Lista Electrónica*, N.º 26, 2000.

BIDDLE, S. J. Y HILL, A. B., "Relationship Between Attributions and Emotions in a Laboratory Based Sporting Contest", *Journal of the Sports*, 1(10).

BROCKERT, S. Y BRAUN, G., ***Los test de inteligencia emocional***, Barcelona, España, Ediciones Robinbook, 1996.

COLL, CESAR, PALACIOS, JESUS Y MARCHESI, ÁLVARO (comps), ***Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la Educación***, Alianza Editorial, Madrid, 1990.

CONVINGTON M. V. Y OMELICH C. L., "Are Causal Attributions Causal? A Path Analysis of the Cognitive Model of Achievement Motivation", *Journal of the Personality and Social Psychology*, ed. R. Ames, 1979.

DIAZ BARRIGA, FRIDA Y HERNÁNDEZ ROJAS, GERARDO, ***Estrategías docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista***, ed. Macgraw-Hill, 1998.

EDWARDS, VERÓNICA, ***El concepto de la calidad de la educación***, Editorial, Quito, Ecuador, 1993.

ETNIER, J., SALAZAR, W., LANDERS, D., PETRUZZELLO, S., HAN, M. Y NOWELL, P., "A Meta-Analysis", *Journal of the Sport and Exercise Psychology*, (19): 249-277, 1997.

GARDNER, H., ***Frames of Mind: The Theory of the Multiples Intelligences***, New York, USA, Basic Books.

GOLEMAN, D., ***La inteligencia emocional***, Bogotá, Colombia, Javier Vergara Editor, 1995.

GLUCH, P., ***The Use of the Music in Preparing for Sport Performance. Contemporary Thought on Performance Enhancement***, 2 (2), 1993.

GUARDIAN, M. Y PICK, S., ***Yo Papá, Yo Mamá. La forma responsable de disfrutar con tus hijos e hijas***, 1997.

HANIN, Y. L. "Optional Performance Emotions in Top Athletes", en Serpa, S. *et al.* (eds.), ***VIII World Congress of the Sport Psychology***, Lisboa, Portuga, International Society of Sport Psychology, 1993.

MC. TEER, W., ***El ámbito de la motivación (ambiental., fisiológica, mental y social)***, Editorial El Manual Moderno, México, 1979, pp.26-27.

PRAPAVESSIS, H. Y GROVE, R., "Precompetitive Emotions and Shooting Performance: The Mental Health and Zone of Optimal Function Models", *Sport Psychologist*, 3(5): 223-224, 1991.

PIAGET, ERICKSON Y SEARS, ***Educación Preescolar***, 1975.

RUIZ, R., ***Juegos y deportes alternativos***, Lérída, Agonos, 1991.

SANABRIA, L., *Meta-análisis sobre los efectos del ejercicio en parámetros cognitivos*, (tesis de licenciatura), Universidad de Costa Rica.

SANTOS PASTOR, M. SICILIA Y CAMACHO, A., "Actividades físicas extraescolares. Una propuesta alternativa", edit. Inde, 1.ª ed., 1998.

SALOVEY, P. Y MAYER, J., ***Emotional Intelligence, Imagination, Cognition and Personality***, 1990

SEGOVIA OIMO, FELIPE Y BELTRÁN LLERA, JESUS, ***El Aula Inteligente. Nuevo horizonte educativo***, 1998, Espasa-Calpe, España, 1998.

SICILIA CAMACHO, ÁLVARO, ***Actividad extraescolar, Educación Física y curriculum. Actividades físicas extraescolares***, Inde, 1998.

TERENCE, D., EIGH, B.Y KIMBERLIE, D., "Actividad física y desempeño escolar", vol. 54: N.º 4 (part II): pp. 27-31, 1996.

TRIGO AZA, E., "La educación del tiempo libre en los nuevos *curricula* de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato", *Revista de Educación*, 1994.

TRILLA BERNET, J., "La educación fuera de la escuela. Ámbitos de educación no formal y educación social", *Barcelos: Ariel*, 1993.

UPNFM, "Perfil institucional del centro de investigación e innovación educativa", 2000.

www. Aemundo, 2002, "Efectos del ejercicio en la capacidad intelectual".

www.ar.pntic.mec.es, "La autoestima", *Revista Europea de Música en la Educación*, N.º 5, mayo de 2000.

ANEXOS

ANEXO A: PROPUESTA CURRICULAR

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

PROPUESTA CURRICULAR

**IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
COPROGRAMÁTICAS DEL CIIE**

**ELABORADO POR:
LIC. IVETTE LORENA PAVÓN V.**

TEGUCIGALPA M.D.C. JUNIO DEL 2000

PROPUESTA CURRICULAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo ha sido elaborado tomando en cuenta la variedad de aspectos epistemológicos, socio- culturales, tecnológicos, educativos, antropológicos y muchos más, que son parte intrínseca en todo el quehacer educativo, al cual pertenecemos, y en forma particular consciente que los cambios necesarios del sistema educativo parten de las bases y estas bases son las experiencias reales surgidas en la ecología del aula , la inter-relación de alumno(a) y profesores y a la vez sin perder de vista todas las situaciones que se presentan en éste diario de vivencias personales y profesionales.

La Propuesta de Diseño Curricular se trata de las “**Actividades Coprogramáticas y Extraescolares del Centro de Investigación e Innovación Educativa de la U.P.N.F.M.**” como un foco de innovación y puesta en práctica a partir de este año, partiendo de la necesidad sentida de crear espacios en los cuales los niños y niñas sean los actores principales dentro de un escenario seleccionado por ellos mismos y según las oportunidades que se le presenten. En nuestra institución pretendemos de una u otra manera plantear nuevas estrategias que le faciliten a los alumnos y alumnas su proceso de aprendizaje y por consiguiente obtener rendimientos académicos satisfactorios, pero en su mayoría estas se orientan a la adquisición de conocimientos teóricos, por ésta circunstancia, es necesario crear o incentivar otras estrategias más prácticas y que sean placenteras para los niños y niñas, tales como las actividades que implican actividad física, deporte, juego, recreación, las artes plásticas, el dibujo, la pintura, la música, las artes escénicas y otras más, que científicamente han comprobado que inciden en el bienestar físico - mental y viceversa del ser humano.

La visión de la propuesta, es fundamentar la necesidad de los espacios lúdicos y/o recreativos en los horarios escolares, no simplemente como un “relax” para los niños y niñas, ni sólo para formar equipos representativos de la institución ó para abrir espacios para la planificación y labor del docente, sino más bién como un medio eficaz para mejorar la disposición de los niños y niñas para su aprendizaje partiendo de que serán ellos y ellas los que eligen su actividad y su desempeño dependerá de su esfuerzo y de las metas que se planteen.

JUSTIFICACIÓN

Desde hace algunos años, en el nivel medio, se implementó dentro de la carga académica la asignatura de Coprogramáticas, cubriendo en las mismas contenidos que por una u otra razón no se desarrollaban en las demás asignaturas, en su mayoría las actividades estaban orientadas a las actividades deportivas, artísticas, de manualidades y otras. En el CIIE, de igual forma se han venido desarrollando, con la diferencia que han sido incluidas también en el nivel primario desde hace 6 años y de acuerdo a sus resultados se ha generado la necesidad de reorientar su objetivo para la cual fue planteada, desde el enfoque de brindarle la oportunidad a los niños y niñas que sean ellos los que decidan su desempeño, dentro de las opciones que son posibles para la institución educativa, y de esta manera utilizarlas como una nueva estrategia para fomentar hábitos disciplinarios que inciden en el rendimiento físico y mental de los niños (as) de nuestra institución.

Tomando como fundamento la Propuesta presentada por la Secretaría de Educación, en relación a la Transformación del Sistema Educativo de Honduras (Enero 2000) en lo que respecta a los objetivos a lograr en los niveles educativos se pretenden los siguientes :

- Incentivar el pensamiento lógico, imaginación creadora, expresión corporal, comunicación verbal y escrita, conocimientos científicos y técnicos, capacidad analítica, etc.
- Desarrollo de diversas formas de comportamiento personal, relaciones personales, comprensión del entorno y su comprensión, autonomía individual e intelectual, incorporación al trabajo, etc.
- Favorecer el proceso de maduración de los niños (as) y jóvenes en áreas sensorio-motrices, lúdica y estética, iniciación deportiva, desenvolvimiento socio-afectivo, etc.
- Desarrollo de integración grupal, solidaridad, cooperación, valores éticos, respeto a la diversidad étnica y cultural, hábitos sociales, identidad nacional, etc.

- Propiciar el desarrollo armónico de los alumnos a través de la práctica de la Educación Física, Recreación y Deportes, así como, el fomento de las manifestaciones artísticas y culturales como área que fortalecen la formación y elevación espiritual y ética, necesarias en nuestra sociedad.(Pág.22-26).

Al profundizar en estos objetivos, fácilmente se puede extraer aspectos que fortalecen y justifican la necesidad sentida de promover las Actividades Físicas, Deportivas, Recreativas, Artísticas y Culturales para el logro de los mismos. Nuestros niños (as) y jóvenes han sido cargados con propuestas que se dirigen más a la incorporación de contenidos, nuevas metodologías, evaluaciones y otros aspectos, pero que al ponerse en práctica, sí han tenido satisfactorios resultados, pero de una u otra manera dejan a un lado los planteamientos hechos en la teoría sobre la importancia de una formación integral, dejando poco espacio para que la Educación Física, la Recreación, el Deporte, las Expresiones Artísticas y Culturales contribuyan a dar algunas de las respuestas y/o herramientas que el sistema educativo, necesita en la sociedad actual.

Otros de los puntos que dicha propuesta plantea y que fortalece la puesta en práctica de innovaciones curriculares en el campo de la Educación Artística, Deportiva y Recreativa, es tomar en cuenta la Relevancia y Pertinencia como criterios de la Calidad Total y que hace énfasis en “un currículum que contribuya a preparar a los educandos para la supervivencia, la participación efectiva en la sociedad y la continuación de su aprendizaje”.

El Centro de Investigación e Innovación Educativa en su misión se concibe como un unidad académica de carácter interdisciplinario que desarrolla proyectos, investigaciones y estudios que conduzcan a la generación de experiencias educativas innovadoras que generen alternativas que satisfagan el desarrollo integral de sus alumnos (as) y de todos los que forman parte de ella, pretendiendo tomar en cuenta las necesidades de los niños (as) y jóvenes, así como, le brinda la

importancia que requiere la la ejecución de actividades físicas y artísticas como pilares del comportamiento físico y mental de los alumnos (as).

Por lo anterior, el Área de Educación Física y Artística en el presente semestre, se le ha asignado un espacio dentro del horario respectivo para fortalecer todos estos aspectos mencionados anteriormente, brindándole la oportunidad a su población estudiantil de realizar actividades que en otras instituciones u organizaciones educativas son difíciles de ejecutar, sin que esto conlleve a otros costos económicos, académicos y otros. Con el fin de sistematizar la experiencia y los resultados esperados, es necesario sustentar dicho proyecto con la Propuesta del Diseño Curricular que determine formalmente los lineamientos y diferentes aspectos necesarios para la implementación del mismo y su promulgación como un proyecto de extensión hacia otras instituciones educativas.

MARCO TEÓRICO

A. ANTECEDENTES

En nuestro sistema educativo desde ya hace algún tiempo se implementaron las Actividades Coprogramáticas en diferentes instituciones públicas , pero de una u otra manera no satisficieron el fin para lo cual fueron planteadas por diversas razones, según por planteamientos realizados por la antes existente Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte entre ellas se han resumido las siguientes:

- Falta de una sustentación teórica y documental que fortaleciera la anexión de las mismas en los programas de estudios, especialmente en el nivel medio.
- Limitación de criterios sin un concenso, tanto estudiantil como de la población de maestros relacionados con la temática.
- Las horas asignadas a dichas actividades coprogramáticas se orientaron más a intereses laborales, tomándose las mismas como un aumento en horas clases y por consiguiente a los salarios.
- Algunas de las actividades coprogramáticas no se utilizaron para ofrecer actividades lúdicas, artísticas, deportivas, recreativas, culturales, requeridas por los alumnos (as) sino que se manipularon especialmente a las necesidades de los profesores para cubrir temas y/o contenidos de otras asignaturas, actividades diversas de la institución y otras situaciones ajenas para lo cual fueron implementadas y sin previo consentimiento o acuerdo con los alumnos(as) como entes focales para el logro de las mismas.

El Centro de Investigación e Innovación Educativa desde ya hace varias décadas ha implementado en su plan curricular dichas actividades tratando de cumplir como centro educativo que promueve la experimentación de acuerdo a los intereses y necesidades de su población estudiantil, siendo estas en concenso las

que se orientan a la Educación Física, deporte, recreación, teatro, danzas, pintura, música y otras relacionadas con talleres de manualidades.(Plan Curricular del Centro Experimental año 1989-1994).

En la nueva estructura curricular del C.I.I.E. y por diversos planteamientos concretados en las Asambleas de Profesores e informes por Áreas de Estudios, en este período académico(II Semestre del 2000)se le asignado al Área de Educación Física y Arte un bloque de cuatro horas clases durante un día a la semana para la organización y práctica de cuadros y /o equipos representativos de la institución, así como la flexibilidad para adaptar las condiciones y aspectos necesarios para concretar lo anterior y beneficiando a la mayoría de los niños(as) y jóvenes de nuestra institución. Se espera que estas actividades den respuestas a las necesidades existentes de nuestros estudiantes y a la vez se visualizan como un soporte que mejore aspectos disciplinarios, éticos, rendimiento académico y otros que las mismas teorías del aprendizaje y del desarrollo humano sustentan como aspectos necesarios para los niños(as), jóvenes y adultos.

B. Fundamentaciones Sociológicas:

La responsabilidad de ofrecer a los alumnos (as) dos funciones básicas asumidas por la institución escolar: primero , potenciar el desarrollo pleno de los individuos y la socialización de esos mismos individuos para que pasen a formar parte de la vida activa social. Dentro de este tópico Parlebas sostiene que la Sociología del deporte ,así como, los estudios socio-culturales de las diversas disciplinas artísticas, enfocan la importancia actual de moldear ciertos aspectos que se han dejado a un lado, por ende, han creado conflictos por no poseer bases estables y criterios definidos en lo que respecta la cultura, valores éticos , morales y espirituales.

La necesidad de crear y/o abrir espacios dentro de las cargas académicas, donde el niño y niña sientan la libertad de dejar andar sus destrezas y aptitudes y a la vez plantearse metas para sí mismo sin la presión de un profesor, plan o institución, es una medida viable para solventar y ofrecer a los alumnos diferentes

critérios sobre la toma de decisiones que son necesarias para el rol de niño (a) en las actividades propias de un adulto. Para Salinas Fernández, la fuente sociológica se refiere a las demandas sociales y culturales del sistema educativo y la propuesta se enmarca en la búsqueda de opciones para los alumnos(as) en las diferentes actividades coprogramáticas como un medio o vía de proyección donde los objetivos son trazados por las necesidades e intereses de ellos y ellas, así como la evaluación dependerá de los logros o fracasos individuales y su cuestionamiento ante las condiciones socio culturales de su medio de vida.

C. Fundamentaciones Epistemológicas:

Para fundamentar teóricamente la propuesta es necesario conocer de los diferentes conceptos y definiciones teóricas que amplían las áreas de estudio, disciplinas curriculares componentes primarios y secundarios y otros que están inherentes en el proyecto educativo en cuestión. La teoría pedagógica de la actividad física humana, nos dice que “las diferentes estructuras curriculares y el desenvolvimiento físico–mental, están estrechamente ligados ya que una debe conocer de la otra para unificar y concretar sus propósitos, ya que de forma independiente los resultados que se presenten podrían provocar situaciones que difícilmente en la edad adulta se moldearán”. (Harrow. 1978) Son muchas las ocasiones donde se planifica y diseña un currículum donde estos aspectos físicos, artísticos y culturales se dejan por último y aún más no se realizan con las sustentaciones teóricas necesarias para su ejecución.

Demostrando que todo esto a través de la planificación satisfactoria de las actividades coprogramáticas se pueden y se han hecho realidad, muchas de las lagunas que buscan las opciones más factibles para solventar los diferentes vacíos que demuestran los niños(as) y jóvenes al salir de su sistema educativo quedan marcadas, sin ser capaces muchas veces de plantearse metas específicas en beneficio de su propia salud física y mental.

Las Actividades Coprogramáticas se definen como actividades auxiliares a la programación académica y por medio de las cuales se desarrollan los aspectos que difícilmente pueden ser cubiertos de una manera más profunda e individual en actividades propias del plan de estudios y que contribuyen al fomento de ciertas destrezas, habilidades, valores y otros que son muy específicos en su ejecución por lo que las caracteriza las diferencias y necesidades individuales existentes en cada alumno(a). Estas actividades le facilitan al alumno a tomar decisiones propias de sus aspiraciones y metas a lograr.

Dentro de las diferentes disciplinas que se desarrollan en estas actividades podemos mencionar:

- Actividades Físicas: Deporte, Recreación y Gimnasia.
- Actividades Artísticas: Teatro, Música, Pintura y Dibujo, Escultura, Cerámica y otras.
- Actividades Lúdicas: Juegos y su diversidad.
- Actividades Intelectuales: Lectura, Escritura de Textos, Club Científicos y otros.

D. Fundamentaciones Pedagógicas:

La Taxonomía del ámbito psicomotor, nos sugiere tomar aspectos que son vitales en relación al desarrollo fisiológico, psicológico y biológico como los parámetros guías para el planteamiento de patrones de rendimiento, en relación con los objetivos a alcanzar.(Harrow. A.J. 1978).

El proponer actividades que implican conocer las diferentes etapas de desenvolvimiento psicomotor, la maduración socio-afectiva, las tendencias sobre destrezas, aptitudes y habilidades individuales, las tendencias culturales y religiosas, los estratos y niveles socio- económicos, desenvolvimiento y rendimiento académico, así como, los hábitos en general, es una tarea muy compleja pero con los medios para realizarla.

Concientizar en realizar esto depende mucho de la población de maestros especialistas en las áreas artísticas, deportivas, culturales, recreativas y otras buscar los espacios y oportunidades de confirmar que pedagógicamente todas estas actividades son realizables y que su seguimiento y constancia junto con patrones establecidos, obtienen resultados que han beneficiado al rendimiento general del alumno(a) dentro y fuera de las instituciones.

La diversidad de metodologías son factibles para adaptarlas según sea las circunstancia propia de la actividad, ésta situación permitirá que el diseño curricular propuesto sea dinámico, creativo y flexible y la estadía de los niños y niñas en las diferentes actividades sea satisfactoria.

Desde otro ámbito los espacios que son necesarios para que el alumno(a) se desenvuelva, tanto físicos como en su carga académica son indispensable para el logro de muchos objetivos; cargar a los alumnos de actividades en su mayoría intelectuales, en vez de facilitarle el aprendizaje lo ha perjudicado, observandose en muchos casos apatía, cansancio mental, predisposición, anuencia, bajo rendimiento, esto se da muchas veces por subestimar las demás capacidades e inteligencias de los niños (as) y jóvenes, limitandolé el espacio no sólo en su escuela e institución para este tipo de actividades mencionadas sino abarcar también el espacio extraescolar para el cumplimiento de responsabilidades que no pueden realizarse en el horario escolar. Este tópico es muy importante si realmente se desean cambiar las estructuras curriculares teniendo a los alumnos (as) y jóvenes como el núcleo central y beneficiarios directos de las innovaciones educativas presentadas.

E. Fundamentación Psicológica:

En la psicología del deporte y áreas artísticas se manejan teorías iguales o similares a las existentes en otras áreas de desempeños, ya que los posibles efectos de las experiencias educativas escolares sobre el desarrollo personal del alumno están fuertemente condicionados, entre otros factores, por su competencia cognitiva general, es decir, por su nivel de desarrollo operatorio.(SalvadorC. 1986). La Psicología genética ha estudiado este desarrollo y ha puesto de relieve la existencia

de unos estadios, que con algunas fluctuaciones de los márgenes de edad, son relativamente universales en su orden de aparición. A cada uno de estos estadios de desarrollo (sensorio-motor de 0 a 2 años, intuitivo o preparatorio de 2 a 6/7 años, operatorio concreto de 7 a 10/11 años, operatorio formalde 11^a 14/15 años) corresponde a una forma de organización mental, una estructura intelectual, que se traduce en unas determinadas posibilidades de razonamiento y de aprendizaje a partir de la experiencia (Antonelli F. 1975).

Otro factor que no podemos dejar de mencionar es lo referente a las diferentes orientaciones de la inteligencia múltiples y por la vía de estas actividades coprogramáticas se facilitarán, tanto para su identificación como de su fortalecimiento.

Nuestro propósito es mejorar satisfactoriamente hábitos de salud mental, salud física, aprovechamiento del tiempo libre, socialización, contribuir en la autoestima positiva de los alumnos y alumnas, por ende, mejorar la disposición individual al estudio y del rendimiento académico.

F. Modelo y Teoría Curricular:

La propuesta tomará del modelo de planificación de la Investigación –Acción por los lineamientos que transcribe Kemmis y McTaggar (Ruiz-Ruiz. 1996:135). Se manejará dentro de una teoría constructivista donde los niños y niñas formularán sus propias metas de desempeño y sus resultados serán el producto de su propia actuación personal por la cual se orienta la institución (C.I.I.E) y que por sus características se ensamblan los objetivos de la propuesta.

PROPUESTA DEL DISEÑO CURRICULAR PARA EL PROYECTO ACTIVIDADES COPROGRAMÁTICAS DEL CIIE DE LA UPNFM

ESTRUCTURACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR BASE:

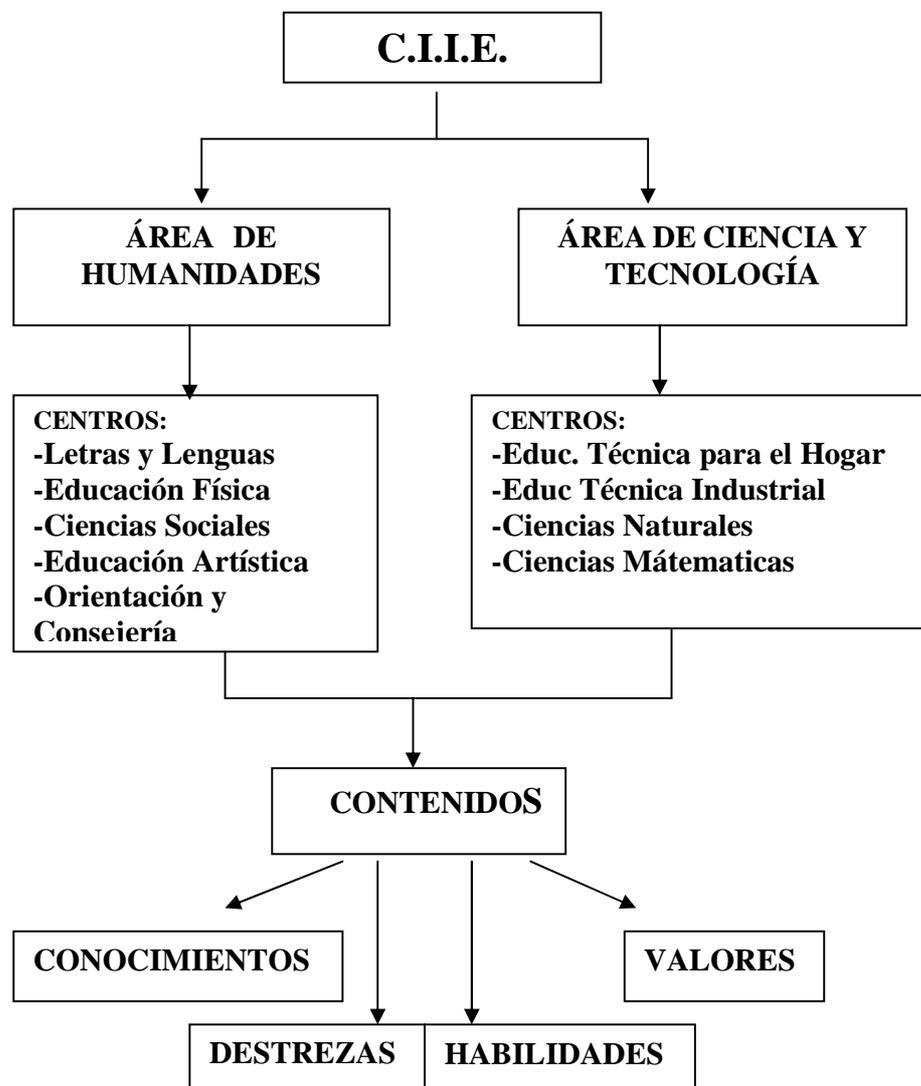
I. INTENCIONES EDUCATIVAS

- A. El C.I.I.E pretende implementar en sus perfiles educativas nuevas tendencias que faciliten el proceso de enseñanza – aprendizaje y viceversa, partiendo de enfoques constructivistas, donde se busca que tanto los y las estudiantes, profesores y profesoras, planteen sus propias vías para alcanzar los mismos, con el máximo beneficio y utilización óptima de los recursos humanos y materiales existentes en la misma institución.
- B. Dentro de la innovaciones e investigaciones característicos de la institución, se pretende promover proyectos que puedan cumplir con los requisitos establecidos para luego proponerlos como alternativas factibles hacia otras instituciones.
- C. Promover la Educación Física, recreación, deporte, actividades artísticas e intelectuales como pilares importantes del curriculum, desde otra perspectiva innovadora y como sustento a la formación integral de los niños (as) y jóvenes.
- D. Fortalecer las destrezas y habilidades de los alumnos (as) a través de las actividades extra y escolares y su incorporación en las diferentes disciplinas deportivas, intelectuales y artísticas propias de nuestra cultura y sociedad.

E. Contribuir al fortalecimiento de hábitos de higiene y salud mental, disciplinarios, cívicos, éticos, espirituales y otros que forman parte de la personalidad integral de los niños, niñas y jóvenes, sirviendo de apoyo en las diferentes situaciones en el proceso educativo vigente.

II. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

El Plan Curricular del C.I.I.E.se estructura actualmente de la siguiente manera:



Dentro del plan curricular las asignaturas de Coprogramáticas se les asignan a las áreas de Educación Física, Técnica para el Hogar y Educación Artística, cubriendo contenidos variados tales como: manualidades, deporte, recreación, danzas, teatro y algunas veces computación, experimentos, etc. Debido a que la atención de las mismas se cubría como parte de la carga académica de los profesores respectivos a cada área, se trabajaba con la mitad de los niños de cada grado y/o curso, y las actividades a ofrecer se generalizaban hacia todos los alumnos, esto limitaba cubrir con otras metas institucionales como ser la concretación de cuadros artísticos y deportivos representativos de la institución y por los siguientes motivos: número de niños(as), homogeneidad en el trabajo, limitandose a enfatir en las diferencias individuales, limitación en la selección de grupos representativos de la institución etc.

Se planteó dar ciertas condiciones para hacer posibles los objetivos pretendidos por los profesores encargados y la planificación de las coprogramáticas. A partir de aquí se hace necesario la propuesta de un plan curricular que logre las aspiraciones institucionales y sobre todo la de los alumnos y alumnas de nuestra institución.

III. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

Tomando en cuenta los aspectos psicopedagógicos que de una u otra manera se han manejado anteriormente y que se seguirán y/o modificarán para poder complementar el proyecto curricular propuesto, sin perder de vista que la intervención psico-educativa estrechamente ligada con la acción educativa: (Miras, 1986).

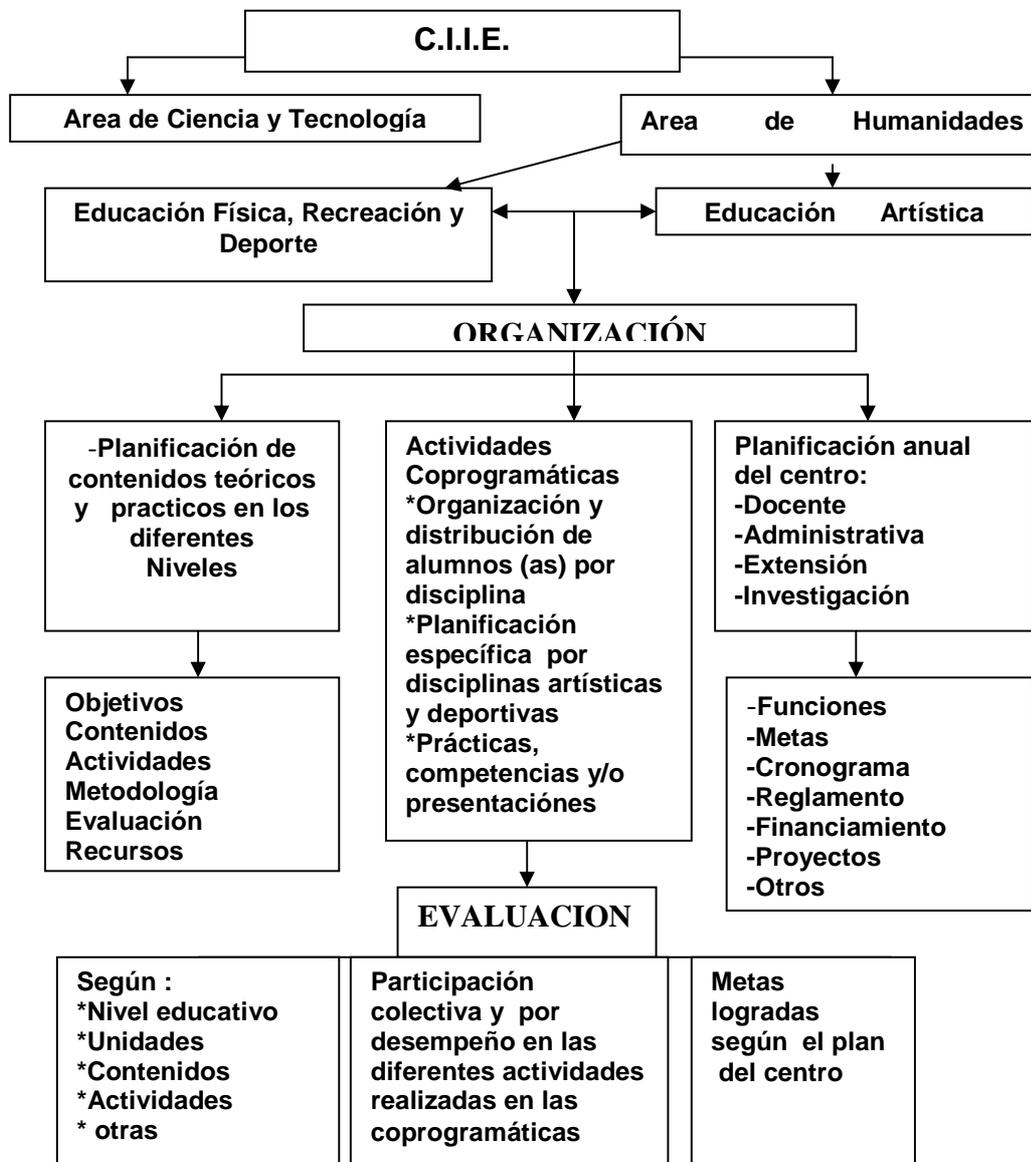
**Desde una óptica preventiva, que se concreta en el asesoramiento, orientación e información, desde la perspectiva psico-educativa hacia la población escolar.

**Desde la visión compleja y articulada que al darse cambios en los modelos curriculares los principios psicopedagógicas también deben moverse al ritmo de los mismos.

****Planear estructuras en las cuales se concreten todos los aspectos anteriormente mencionados, para el logro de la coherencia interna y externa, coordinación de los aprendizajes, transmisión y difusión de los mismos.**

IV. PROPUESTA EDUCATIVA

La organización y secuencia de los contenidos de la maya curricular del C.I.I.E. y basandose de acuerdo a Barnes (1982), en relación a los formatos de construcción curricular, en especial del Área Artística y Educación Física, por ser las mismas el campo de iniciación del proyecto y diseño curricular planteado, se propone unificarlas interdisciplinariamente, formando un sólo centro o área de estudio, estructurandose de la siguiente manera:



V. OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA

1. Contribuir en la formación integral de los niños (as) y jóvenes, facilitándole un desenvolvimiento físico y mental armonico que responda a sus necesidades e intereses, tanto individuales como de la sociedad en que se desenvuelve.
2. Lograr el fortalecimiento de las diferentes disciplinas artísticas, deportivas e intelectuales, a través de un trabajo inter y multidisciplinario como alternativa para mejorar resultados tanto educativos como sociales y culturales.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Facilitarle a los alumnos(as) la práctica de diferentes disciplinas artísticas, deportivas e intelectuales, dentro de su horario escolar, partiendo de sus necesidades e intereses.
2. Participar en diferentes cuadros artísticos, deportivos e intelectuales, fortaleciendo así sus capacidades físicas, creativas y mentales y su identificación en la diferentes inteligencias múltiples.
3. Realizar diferentes actividades que contribuyan a fortalecer hábitos disciplinarios y aspectos tales como: solidaridad, iniciativa, constancia, voluntad y otros que determinan un perfil deseable en los alumnos(as).
4. Incentivar a la práctica de la disciplinas mencionadas , dentro y fuera de la institución, en aprovechamiento del tiempo libre.

VII. PERFIL A LOGRAR

A. CONOCIMIENTOS:

1. Conoce aspectos generales de las disciplinas tanto, artísticas, deportivas y/o intelectuales.
2. Conoce aspectos específicos de la disciplina deportiva, artística y/o intelectual que práctica.
3. Conoce la importancia de cada actividad física, artística e intelectual.
4. Conoce de las diferentes etapas de desenvolvimiento físico, biológico y psicológico propios de su edad.

B. HABILIDADES Y DESTREZAS

1. Realiza diferentes movimientos físicos, básicos en su desenvolvimiento psicomotor.
2. Realiza diferentes expresiones artísticas, deportivas y/o intelectuales.
3. Realiza actividades creativas según sus intereses individuales y según los medios que posee para realizarlos.
4. Adopta en sus actividades artísticas, deportivas y/o intelectuales nuevas patrones que amplien sus diferentes formas de recrearse.
5. Práctica hábitos deseables de salud, disciplina, solidaridad, confianza, voluntad, integración, liderazgo y otros.

6. Práctica diferentes actividades dentro y fuera de su horario escolar.
7. Demuestra seguridad en sus acciones psicomotoras, reponiendo satisfactoriamente a las diferentes situaciones que se le presentan en el medio donde se desenvuelve.

C. ACTITUDES Y VALORES

1. Demuestra espíritu de cooperación, solidaridad y empatía.
2. Mantiene una buena salud física y mental.
3. Respeta las normas disciplinarias en los diferentes ambientes que participa.
4. Respeta la convivencia diaria con sus compañeros (as) y demás personas que lo rodean.
5. Respeta las diferencias individuales de las demás personas
6. Respeta los valores éticos, culturales y sociales.
7. Aprecia los beneficios que se adquieren de las áreas artísticas, intelectuales y deportivas.
8. Valora sus costumbres culturales y artísticas como patrimonio de su identidad nacional.
9. Valora la participación artística, deportiva e intelectual tanto como participante como de espectador.

10. Aprecia el medio ambiente y las áreas de trabajo para su propio bienestar personal y del medio de vida.

11. Demuestra espíritu de iniciativa, autoestima y creatividad en las acciones donde se le dá participación.

VIII.ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR:

PROYECTO EDUCATIVO Y CURRICULAR DEL CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y ARTÍSTICA

A.OBJETIVOS GENERALES:

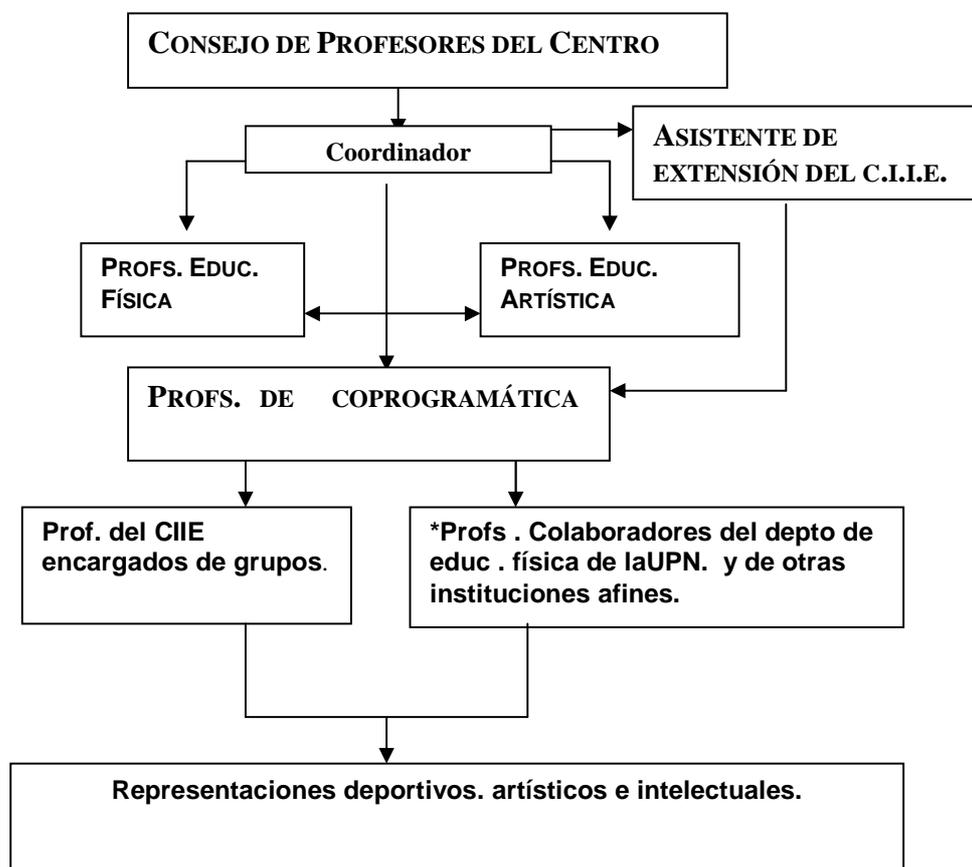
1. Contribuir al desenvolvimiento físico y mental de los niños(as) y jóvenes de nuestra institución educativa.
2. Contribuir como disciplina académica a la adquisición de propósitos establecidos durante el proceso de enseñanza aprendizaje propios de la institución y del sistema educativo.
3. Aplicar diferentes estrategias para el desarrollo de un trabajo inter y multidisciplinar en vías de innovaciones dentro del área de estudio.

B.OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Realizar las diferentes actividades docentes planteadas dentro de los programas de asignatura para cumplir con los objetivos antes mencionados.
2. Realizar y practicar diferentes actividades físicas, deportivas, artísticas, intelectuales y culturales que sirvan para la proyección de los estudiantes tanto dentro como fuera de la institución.

C.ESTRUCTURACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

El centro de Educación Física y Artísticas se estructurará internamente de la siguiente manera:



- El proyecto pretende asociar a los estudiantes del área de Educ. Física como instructores, bonificandolos por su labor y cooperación, tanto en forma monetaria (simbólica) así como, con constancia de trabajo en algunos casos ad-honoren y su integración formal como instructor de los equipos a su cargo dentro de la institución.

D. MEDIDAS DISCIPLINARIAS:

Se especificará un Reglamento Interno Especial para el funcionamiento de las actividades coprogramáticas, tanto para los profesores, como para los alumnos (as).

F. PRESUPUESTO:

El Presupuesto para dichas actividades dependerá del establecido por la institución, en relación a una cuota mínima para solventar gastos propios de las actividades, tomando en cuenta también la disposición de los Padres de familia

G. SELECCIÓN Y SECUENCIA DE CONTENIDOS:

Los contenidos se estructurarán de acuerdo al plan curricular del C.II.E. y del área específica del Educación Física y Arte, tanto de los niveles, como de la secuencia de las asignaturas. Los contenidos específicos del diseño curricular para las Actividades Coprogramáticas se orientarán de acuerdo a los planteamientos que se darán en el proyecto curricular del centro.

Área Deportiva y Recreativa:

- *Deportes individuales y de conjunto
- *Juegos y sus diferentes clasificaciones.
- *Actividades físicas variadas.

Área Artística:

- *Teatro y Títeres
- *Coro y grupos musicales.
- *Pintura y dibujo.
- *Escultura.
- *Cerámica.
- *Otras.

Área Intelectual:

*Clubs de Lectura , escritura y poesía

*Club de experimentos científicos

*Otros.

H. EVALUACIÓN:

Las Actividades coprogramáticas serán evaluadas según la participación grupal e individual de los alumnos, sin que esto incurra en notas específicas dentro del cuadro de calificaciones. La asistencia, participación y disciplina serán las prioridades evaluativas y de estas dependen las condicionantes que establece la institución como miembros de la comunidad educativa.

H. METODOLOGÍA:

1. Se organizarán los grupos de acuerdo a las disciplinas disponibles a ofrecer y la preferencia individual de los alumnos (as).
2. Cada disciplina planteará su metodología de trabajo, según características de las mismas.
3. La práctica de estas actividades se realizará en el bloque establecido para las mismas.
4. El trabajo coordinado por los docentes responsables de las disciplinas, será evaluado en cuanto: experiencias obtenidas, productos, necesidades, intereses, metas a corto y largo plazo, así como, el apoyo observado por la institución, autoridades, docentes, padres de familia y otros.

I. TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN:

Dentro de las actividades curriculares del centro y de la institución, la propuesta incluye tareas de Proyectos de Investigación que se originarán de las mismas actividades en aspectos tales como:

** Actividades Coprogramáticas y su relación con disciplina, rendimiento académico, salud física y mental y otras.

** Se realizarán pruebas y tests de habilidades y destrezas motoras a toda la población estudiantil de la institución, con un plan conjunto e integrado con el

departamento de Educación Física de la U.P.N.F.M. el cual nos facilitará a los estudiantes del área para realizar las pruebas necesarias y que les servirán para poner en práctica los conocimientos teóricos de la Evaluación de la Educación Física y Deportes.

**Dentro de las tareas de extensión se propone la participación activa de todos los cuadros en actos especiales dentro y fuera de la institución.

** El proyecto será extensivo hacia el depto. de Educ. Física , en el sentido que muchos de los instructores serán los estudiantes de la carrera, de ésta manera los recursos humanos a disposición facilitarán la variedad de disciplinas deportivas y artísticas, así como, el fortalecimiento de la experiencia docente por parte de los futuros profesionales.

J. INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES:

Se utilizarán todas las instalaciones disponibles del CIIE, las canchas y gimnasio de la U.P.N. así como, se realizarán solicitudes de préstamos y/o alquileres de otras instalaciones como ser las de la Villa Olímpica, piscina y otras necesarias según las demandas de las disciplinas.

Con las cuotas de los padres de familia se solventarán la compra del material deportivo y artístico necesario, así como, financiamiento de gastos de transportes, alquileres, montajes, presentaciones, vestuario , uniformes, gastos de bonificaciones para los instructores y otros que ocasionan el desarrollo y desenvolvimiento deportivo y artístico.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Ruiz- Ruiz. José María. 1996 "Teoría del Curriculum: diseño y desarrollo curricular". Editorial Universitas , S.A. Madrid
2. BARRIGA, A. GONZÁLEZ, L. PACHECO, P. SAAD, D. Drummound. "Metodología de Diseño Curricular para educación superior". Editorial Trillas. 1990
3. Secretaría de Educación Pública."Transformación del sistema educativo en Honduras". Enero 2000
4. DELGADO MOREIRA Elisa. "Elaboración de proyectos en centros infantiles". Editorial Universitaria Estatal a Distancia.1998
5. BARRIGA, Frida. HERNÁNDEZ, R..1999. "Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una visión constructivista."
6. Cuadernos Pedagógicos:
 - a.El diseño curricular base. Julio 1991 No. 193
 - b.Concepción constructivista y planteamiento curricular. Abril 1990 No. 180
 - c.Diseño curricular base y proyectos curriculares. Abril 1990 No. 168
 - d.Adaptaciones curriculares. Junio 1995 No. 237
 - e.Enfoque interdisciplinario del diseño curricular. Jul/ago 1986 No. 139
7. PaRLEBAS P. Malaga. "Sociología del deporte". Unisport 1988
8. ANTONELLI F. SAALVINI A."Psicología del deporte". Ed. 1ra. Unisport 1988
9. PIERON M. Málaga ."Pedagogía de la actividad física y el deporte". Ed. 1ra. Unisport 1989

ANEXO B: CUESTIONARIO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

U.P.N.F.M.

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS (AS)

Estimado (a) Alumno (a):

El siguiente Cuestionario pretende recopilar información de mucha importancia, sobre las Actividades Coprogramáticas, lee cada alternativa y responde según tus propios criterios.

Datos Generales:

Nombre _____ Edad: _____

Teléfono: _____ Grado: _____ Sección _____

Disciplina Coprogramática: _____

INSTRUCCIONES:

Marca con una X la alternativa que a tu criterio consideres pertinente para cada interrogante.

1. El apoyo de todos los profesores en la actividad coprogramática es de:

Mucha importancia _____ Alguna importancia _____

Poca importancia _____ Sin importancia _____

2. ¿Cuáles de éstos aspectos crees que son importantes para el desarrollo de las actividades coprogramáticas (Marca con una x los aspectos que tú consideres)

Horarios _____

Variedad de disciplinas _____

Instructores _____

Cuota de financiamiento _____

Apoyo disciplinario_____

Apoyo académico_____

3. ¿Crees que las actividades coprogramáticas han despertado tu interés en participar en los cuadros artísticos y/o deportivos del CIIE?

Mucho_____ Poco_____ Nada_____

4. ¿Cuáles de los siguientes aspectos, crees que has mejorado con la implementación de las actividades coprogramática ?

(Marca con una X todos los que tu consideres)

Destrezas y habilidades de tu cuerpo_____

Salud_____ Autoestima_____

Motivación_____ Responsabilidad_____

Otros(Especifique)_____

5. ¿Las actividades coprogramáticas han afectado tu rendimiento académico?

Si_____

NO_____

6. Te has esforzado por cumplir tus asignaciones académicas y a la vez mantenerte en tu actividad coprogramática?

Muchas veces_____ Algunas veces_____

Pocas veces_____ Ninguna vez_____

7. ¿Cumples con todas tus tareas asignadas para poder asistir sin problema a tu actividad coprogramática del día viernes?

Siempre_____ Algunas veces_____

PocasVeces_____ Ninguna vez_____

8. ¿Las actividades coprogramáticas te han favorecido para rendir mejor en la escuela?

SI_____

No_____

9. ¿Las actividades coprogramáticas te han causado inconvenientes o atraso para cumplir con tus responsabilidades académicas?

Muchas veces _____ Algunas veces _____
Muy pocas veces _____ Ninguna vez _____

10. ¿Las actividades coprogramáticas te han motivado para realizar mejor tus responsabilidades escolares?

Muchas veces _____ Algunas veces _____
Pocas veces _____ Ninguna vez _____

11. ¿La forma en que tu instructor te enseña, influye sobre tu actitud disciplinaria en la actividad coprogramática?

Muchas veces _____ Algunas veces _____
Pocas veces _____ Ninguna vez _____

12. ¿La actividad coprogramática ha beneficiado la relación personal con tus compañeros?

Mucho _____ Poco _____ Nada _____

13. ¿A través de las actividades coprogramáticas has hecho otros amigos (as) de otros grados?

Si _____ NO _____

14. ¿Crees que las normas disciplinarias de tu actividad coprogramática te han ayudado a mantener la disciplina en el aula?

Muchas veces _____ Algunas veces _____
Pocas veces _____ Ninguna vez _____

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

ANEXO C: CUESTIONARIO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA UPNFM

CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

El siguiente cuestionario pretende conocer su opinión sobre diferentes aspectos relacionados con el “ Proyecto de Actividades Coprogramáticas” (PAC) .

Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

Datos Generales:

Nombre:_____ Tel._____

Nombre del Hijo (a)_____

Grado:_____ Coprogramática que realiza:_____

Instrucciones: Marque con una X él ó los aspectos que ud. considere a cada alternativa dada.

1.Está de acuerdo con la implementación del Proyecto de Actividades Coprogramáticas (PAC) en el CIIE?

Totalmente de acuerdo_____ De acuerdo_____ Neutral_____

En desacuerdo_____ Totalmente en desacuerdo_____

2. ¿Considera ud. que la disponibilidad de los docentes del CIIE ha beneficiado la implementación y los resultados obtenidos del PAC?

Totalmente de acuerdo_____ De acuerdo_____ Neutral_____

En desacuerdo_____ Totalmente en desacuerdo_____

3. ¿Ha observado logros en la comunidad educativa del CIIE, durante el desarrollo del PAC ?

Muchos_____ Algunos_____ Pocos_____ Ninguno_____

4. ¿Cuáles aspectos marcaría ud. como puntos débiles del PAC y que deberían ser modificados. (Marque con él No. 1 el de mayor prioridad, No. 2 de menos prioridad y así sucesivamente).

Organización_____Financiamiento(Cuotas)_____Horario_____
Instructores_____Disciplinas que se ofrecen_____

5. ¿Cuáles aspectos considera ud. que son puntos fuertes del PAC
(Marque como el inciso 4)

- a. Horario disponible_____
- b. Variedad de disciplina coprogramáticas_____
- c. Atención por instructores capacitados_____
- d. Cuotas de financiamiento_____
- e. Apoyo disciplinario para los niños (as)_____
- f. Apoyo académico para los niños y niñas(tutoría)_____
- g. Actividades extraescolares_____

6. ¿Cree ud. que con el desarrollo de las Actividades Coprogramáticas se ha incentivado a los niños (as) a ver la escuela no sólo como un centro de estudio sino, como un centro de aprendizaje de otras áreas de desarrollo deportivo y/o artístico, necesarias para su desarrollo integral?

Totalmente de acuerdo_____ De acuerdo_____ Neutral_____
En desacuerdo_____ Totalmente en desacuerdo_____

7. ¿Las Actividades Coprogramáticas han generado cambios positivos en los siguientes aspectos: (Marque él ó los aspectos que considere)

- a. Disciplina escolar_____ b. Ambiente escolar_____
- c. Motivación al estudio_____ d. Funcionamiento escolar_____
- e. Otros_____ f. Ninguno_____

8. ¿ Cuáles de los siguientes aspectos considera ud. que se han fortalecido en su hijo (a) con las prácticas de las Actividades Coprogramáticas? (Marque con una X los que ud. considere según sus observaciones)

a.Cualidades físicas motrices_____ b.Destrezas y habilidades deportivas -
artísticas_____ d. Motivación_____ e.Seguridad en sí mismo_____

f. Autoestima_____ g. Otros_____

9. Con la implementación del PAC ¿ Considera ud. que este tipo de actividades
benefician el desempeño escolar de su hijo (a) ?

Totalmente de acuerdo_____ De acuerdo_____ Neutral_____

En desacuerdo_____ Totalmente en desacuerdo_____

10. ¿Cree ud. que su hijo(a) , al practicar una disciplina coprogramática lo ha
estimulado para cumplir con sus tareas y estudios asignados?

SI_____ NO_____

11. Su hijo (a) se ha esforzado por cumplir con sus responsabilidades académicas y
disciplinarias y así, asistir a su actividad coprogramática el día viernes?

Muchas veces___ Algunas veces___ Pocas veces___ Ninguna vez___

12. ¿Considera ud. que las Actividades Coprogramáticas han servido de estímulo
para responder satisfactoriamente a la carga académica que tiene su hijo(a) ?

SI_____ NO_____ Algunas veces_____

13. ¿Ha causado atrazo la Act. Coprogramática en el cumplimiento de tareas o
estudio de su hijo (a)?

Muchas veces___Algunas veces___ Muy pocas veces___Ninguna vez___

14¿Considera ud. que las normas disciplinarias de las Act. Coprogramáticas pueden
servir de apoyo en la disciplina de su hijo(a) en el aula de clase ?

Mucho_____ Algo_____ Muy Poco___ Nada_____

15. ¿Le ha comentado su hijo(a), sí las normas disciplinarias dadas por su instructor
de coprogramática han favorecido sus actitudes disciplinarias y la de sus
compañeros(as) ?

SI_____ NO_____

16. ¿Ha observado cambios conductuales en su hijo (a) , en relación al interés de asistir a su actividad coprogramática todos los viernes?

Muchos _____ Algunos _____ Pocos_____ Ninguno_____

17. ¿Considera ud. que las Actividades Coprogramáticas le han brindado a su hijo (a) la oportunidad de fortalecer las relaciones personales con sus compañeros (as) y con niños (as) de otros grados?

Si_____

NO_____

Gracias por su colaboración!

ANEXO D: CUESTIONARIO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA UPNFM

CUESTIONARIO PARA INSTRUCTORES

Estimado Profesor:

La siguiente encuesta pretende conocer su opinión sobre diferentes aspectos relacionados con el “ Proyecto de Actividades Coprogramáticas” (PAC) .

Datos Generales:

Nombre: _____ Tel. _____

Coprogramatica que dirige: _____

Instrucciones: Marque con una X él ó los aspectos que ud. considere a cada alternativa dada

1.¿Considera ud. que el proyecto Actividades Coprogramáticas es una alternativa para el desarrollo integral de los niños y niñas del CIIE?

Totalmente de acuerdo _____ De acuerdo _____ Neutral _____

En desacuerdo _____ Totalmente en desacuerdo _____

2.¿Considera ud. que la disponibilidad de los profesores instructores docentes han beneficiado la implementación y los resultados obtenidos del PAC?

Totalmente de acuerdo _____ En acuerdo _____ Neutral _____

En desacuerdo _____ Totalmente en desacuerdo _____

3. ¿Ha observado logros en los niños y niñas, desde que se inicio el PAC hasta el momento.?

Muchos _____ Algunos _____ Pocos _____ Ninguno _____

4. ¿Cuáles aspectos marcaría ud. como puntos débiles del PAC y que deberían ser modificados. (Marque con 1 el de mayor prioridad, 2 el de menos prioridad y así sucesivamente).

Organización_____Bonificaciones_____ Horario_____

Instructores_____

Disciplinas que se ofrecen_____

5. ¿ Cuáles aspectos considera ud. que son puntos fuertes del PAC
(Marque como el inciso 4)

a .Horario disponible_____

b. Variedad de disciplina coprogramáticas_____

c. Atención por instructores capacitados_____

d . Bonificaciones _____

e. Apoyo disciplinario para los niños (as)_____

f. Apoyo académico paras los niños y niñas(tutoria)_____

g. Actividades extraescolares_____

6. ¿ Cree ud. que con el desarrollo de las Actividades Coprogramáticas se ha incentivado a los niños (as) a ver la escuela no sólo como un centro de estudio sino, como un centro de aprendizaje de otras áreas de desarrollo deportivo y/o artístico, necesarias para su formación integral?

Totalmente de acuerdo____ En acuerdo_____ Neutral_____

En desacuerdo_____ Totalmente en desacuerdo_____

7. ¿ Cuáles de los siguientes aspectos considera ud. que se han fortalecido en los niños (as) , con las prácticas de las Actividades Coprogramáticas? (Marque con una X los que ud. considere según sus observaciones)

a. Cualidades físicas motrices ____ b. Responsabilidad_____

c. Motivación____ d.Seguridad en sí mismo_____ e.Destrezas y habilidades deportivas y artísticas_____

8. ¿Considera ud. que la metodología de enseñanza utilizada como instructor, influye sobre la actitud disciplinaria que el niño presente durante su actividad coprogramática?

Siempre_____ Algunas veces _____ Poca veces____ Ninguna vez_____

9. ¿Ha observado cambios conductuales en los niños (as) durante el desarrollo del Proyecto de Actividades Coprogramáticas?

Muchos _____ Algunos _____ Pocos_____ Ninguno_____

10 ¿Considera ud. que las Actividades Coprogramáticas le han brindado a los niños y niñas la oportunidad de fortalecer las relaciones personales con sus compañeros (as) y con niños (as) de otros grados?

Si_____ No_____

11. ¿La disponibilidad de las autoridades educativas y demás docentes del CIIE la considera:

Excelente____ Muy Buena____ Buena____ Regular____ Indiferente_____

12. ¿Crees que es importante para los niños (as) continuar con las Actividades coprogramáticas?

Muy Importante_____ Poco importante_____ Sin importancia____

13. ¿Qué factores cree ud. que han influido para obtener los resultados actuales en los niños y niñas que dirige? (Marca con el 1 el de mayor prioridad , 2 el de menos prioridad y así sucesivamente)

a. Metodología_____ b. Normas disciplinarias_____

c. Asistencia y Puntualidad____ d. Capacitación profesional_____

e. Motivación_____ f. Apoyo institucional_____

g. Disposición de los niños (as)_____ h. Apoyo de los padres_____

Otros_____

Gracias por su colaboración!

ANEXO E: CUESTIONARIO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA UPNFM

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

El siguiente cuestionario pretende conocer su opinión sobre diferentes aspectos relacionados con el "Proyecto de Actividades Coprogramáticas" (PAC).

Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

Datos Generales:

Nombre: _____

Asignaturas que imparte: _____

Grados que atiende: _____

Instrucciones: Marque con una X él ó los aspectos que ud. considere a cada alternativa dada.

1. Está de acuerdo con la implementación del Proyecto de Actividades Coprogramáticas (PAC) en el CIIE?

Totalmente de acuerdo _____ De acuerdo _____ Neutral _____

En desacuerdo _____ Totalmente en desacuerdo _____

2. Considera ud. que la implementación del PAC ha sido una adecuación curricular que brinda alternativas a las necesidades educativas del CIIE?

Totalmente de acuerdo _____ De acuerdo _____ Neutral _____

En desacuerdo _____ Totalmente en desacuerdo _____

3. ¿Considera ud. que la disponibilidad de los docentes del CIIE ha beneficiado la implementación y los resultados obtenidos del PAC?

Totalmente de acuerdo _____ De acuerdo _____ Neutral _____

En desacuerdo _____ Totalmente en desacuerdo _____

4. ¿Ha observado logros en la comunidad educativa del CIIE, durante el desarrollo del PAC ?

Muchos_____Algunos_____Pocos_____ Ninguno_____

5. ¿Cuáles aspectos marcaría ud. como puntos débiles del PAC y que deberían ser modificados. (Marque con él No. 1 el de mayor prioridad, No. 2 de menos prioridad y así sucesivamente).

Organización_____ Financiamiento(Cuotas)_____ Horario_____

Instructores_____ Disciplinas que se ofrecen_____ Otros_____

6. ¿Cuáles aspectos considera ud. que son puntos fuertes del PAC
(Marque como el inciso 4)

- a. Horario disponible_____
- b. Variedad de disciplina coprogramáticas_____
- c. Atención por instructores capacitados_____
- d. Cuotas de financiamiento_____
- e. Apoyo disciplinario para los niños (as)_____
- f. Apoyo académico para los niños (as) (tutoría)_____
- g. Actividades extraescolares_____

7. ¿Cree ud. que con el desarrollo de las Actividades Coprogramáticas, se ha incentivado a los niños (as) a ver la escuela no sólo como un centro de estudio sino, como un centro de aprendizaje de otras áreas de desarrollo deportivo y/o artístico, necesarias para su desarrollo integral?

Totalmente de acuerdo_____ De acuerdo_____ Neutral_____

En desacuerdo_____ Totalmente en desacuerdo_____

8. ¿Qué aspectos considera ud. han sido beneficiados con la implementación del PAC en la comunidad educativa del CIIE (Marque él ó los aspectos que considere)

- a. Disciplina escolar_____
- b. Rendimiento académico_____
- d. Ninguno_____
- b. Ambiente escolar_____
- d. Funcionamiento escolar_____
- e. Otros_____

9. ¿ Cuáles de los siguientes aspectos considera ud. que se han fortalecido en sus alumnos (as), con las prácticas de las Actividades Coprogramáticas? (Marque con una X los que ud. considere según sus observaciones)

a.Cualidades físicas motrices____ b.Motivación____ c. Autoestima____
d.Destrezas y habilidades deportivas -artísticas____ e.Seguridad en sí mismo____
g. Otros_____

10. ¿Considera ud. que sus alumnos (as), al practicar una disciplina coprogramática han sido estimulados (as) para lograr mejores resultados en algunas asignaciones académicas de su grado?

SI_____ NO_____

11. Cree ud. que sus alumnos (as) se han esforzado por cumplir con sus responsabilidades académicas y así, asistir a su actividad coprogramática el día viernes?

Muchas veces__ Algunas veces__ Pocas veces__ Ninguna vez__

12.¿Considera ud. que las Act. Coprogramáticas han servido de estímulo para responder satisfactoriamente a la carga académica que tienen sus alumnos (as) en su horario escolar semanal?

Totalmente de acuerdo____ De acuerdo____ Neutral____
En desacuerdo____ Totalmente en desacuerdo_____

13. ¿Han causado atrazo las Act. Coprogramáticas en el cumplimiento de tareas o estudio de sus alumnos (as)?

Muchas veces__ Algunas veces____ Muy pocas veces__ Ninguna vez__

14. ¿Considera ud. que las normas disciplinarias de las Act. Coprogramáticas pueden servir de apoyo en la disciplina de sus alumnos (as) en el aula de clase ?

Mucho____ Muy Poco__ Nada_____

15. ¿Considera ud. que las normas disciplinarias dadas por los instructores de coprogramática influyen en las actitudes disciplinarias de sus alumnos (as) en el espacio escolar?

SI _____ NO _____

16. ¿Cree ud. que sus alumnos (as) por asistir los viernes a las Act. Coprogramáticas han mejorado aspectos conductuales disciplinarios?

Muchos _____ Algunos _____ Muy Pocos _____ Ninguno _____

17. ¿Considera ud. que las Actividades Coprogramáticas le han brindado a sus alumnos (as) la oportunidad de fortalecer las relaciones personales con sus compañeros (as) y con niños (as) de otros grados?

Si _____ NO _____

Gracias por su colaboración!